

09 DE AGOSTO, 2018



## PRIMERAS PLANAS



Es lícito el dinero de Elba, dice juez



“Ejecutivo ya no será el poder de los poderes”



AMLO: el Ejecutivo no será más el poder de los poderes



“El Ejecutivo no será más el poder de los poderes”



“Soy perseverante”



AMLO ofrece respeto a los otros poderes



Dejan libre a Elba Esther; PGR lo acata



Ofrece AMLO respeto a los otros poderes



Días decisivos para el futuro del TLC



México ya es Presidente electo; promete no ser “el poder de los poderes”



Ejecutivo no será más el Poder de Poderes: AMLO



Gordillo en libertad



¡Cayó!



Presidente electo



Presidente electo; ‘respeto a poderes’



El Gobierno trasladará a más etarras pese a la presión del PP

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## **INFORMACIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

La SCJN y fundaciones UNAM y Slim respaldan becas para universitarios (La Jornada, p. 36)  
Lo que viene | Política Nacional | Feria de útiles en la UNAM (Excelsior, p. 2)  
El IPN ampliará matrícula para cumplir objetivos del próximo gobierno (La Jornada, p. 35)  
*Poli* aclara que no contrató a Embrace Tech (La Jornada, p. 35)  
UAEM, la mayor fortaleza y orgullo del sistema educativo estatal (Milenio, p. 7-Campus)  
Brinda UABC diversas opciones de becas a sus estudiantes (Milenio, p. 2-Campus)  
Combaten violencia en redes sociales (Milenio, p. 15-Campus)  
Inicia UJAT Curso de Inducción para alumnos de nuevo ingreso (Milenio, p. 16-Campus)  
Recibe alumno de la UAS el Premio a la excelencia académica 2018 (Milenio, p. 3-Campus)  
A la Universidad de Moscú, joven científico de Tultepec (La Prensa, p. 10)  
Entregó SEP becas a estudiantes de nivel superior (Milenio, p. 7-Campus)  
Protesta del MAES en la casa de transición de AMLO (La Jornada, p. 15)

### **SEP**

MORENA investigará qué destino dio la SEP a más de 89 mil mdp (La Jornada, p. 36)  
El regreso (El Universal, p. 4)

### **SECTOR EDUCATIVO**

Corrigen versión electrónica de mano con seis dedos (Excelsior, p. 14)  
La evaluación es importante en la profesionalización del maestro (Milenio, p. 2-Campus)  
Sigue la evaluación al desempeño docente; no hay razones para cambiarla (La Jornada, p. 34)  
Autoridades, sin estrategia clara que mejore la educación: INEE (La Jornada, p. 34)  
Habrá escuela para todos (El Sol de México, p. 27)  
Fuera del nuevo ciclo escolar, 53 planteles (La Jornada, p. 31)  
Detecta el Senado escuelas frágiles (El Metro, p. 5)  
Garantiza CDMX regreso a clases pese a daños en escuelas (Ovaciones, p. 8)  
Estrenan escuelas sistema de captación de agua pluvial (24 Horas, p. 8)  
Suspenden clases en Los Cabos por el huracán *John* (La Jornada, p. 30)  
Arranca PROFECO programa de regreso a clases (Reporte Índigo, p. 7)  
Concluyen docentes su estancia en Estados Unidos (Unomásuno, p. 7)  
Algo bueno: contemplan educación sexual (Récord, p. 4)

### **SNTE /CNTE**

Elba Esther Gordillo logra libertad absoluta (La Jornada, PP y p. 5)  
Sí merecía estar libre: Sánchez Cordero (La Jornada, p. 5)  
Acusan una impostura judicial (Excelsior, p. 22)  
Es lícito el dinero de Elba, dice juez (Reforma, Titular y p. 4)

**Abierta otra investigación contra la maestra; presentará amparo (La Jornada, p. 5)**

**Gordillo, figura política que no permanecerá quieta (La Jornada, p. 7)**

**SNTE ratifica: Juan Díaz, nuestro “único líder legítimo” (El Financiero, p. 46)**

**La CNTE impedirá retorno de la maestra (Milenio, p. 13)**

**La CNTE lo califica de duro golpe (Excélsior, p. 22)**

**Ella es la Ex Lideresa de los Maestros (El Heraldo de México, PP y p. 10)**

| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 09/08/18 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36     |

## La SCJN y fundaciones UNAM y Slim respaldan becas para universitarios

**GUSTAVO CASTILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y las fundaciones UNAM y Slim firmaron un convenio de colaboración para reforzar el programa de becas para estudiantes universitarios.

Durante el acto realizado en la sede del máximo tribunal del país, el ministro y presidente de la Corte, Luis María Aguilar Morales, señaló su deseo de que los futuros profesionales aquilaten el término “Supremacía Constitucional”, como el respeto irrestricto a los derechos humanos frente a la transgresión y el abuso del poder; que lo entiendan como el predominio de la convivencia pacífica sobre el conflicto y el encono, y como el imperio de la justicia sobre la impunidad”.

En ese contexto, el presidente de la Corte señaló que “en la supremacía y en la defensa de la Constitución, está la mejor idea del país que queremos los mexicanos”.

Ante el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, e integrantes de la Fundación UNAM, Aguilar Morales señaló que, “sin duda, los ahora futuros profesionales del Derecho tendrán la responsabilidad de fungir como punta de lanza en el afianzamiento de la cultura de la legalidad en el país, desde los campos de desarrollo laboral que elijan”.

Por ello, dijo, es importante que durante su formación universitaria conozcan y puedan apreciar el aporte de las instituciones y de la aplicación del principio de legalidad a la convivencia colectiva.

### Por un desarrollo sostenido y sustentable

Carlos Slim Helú señaló la necesidad de que toda la sociedad contribuya para formar al mejor capital humano, el más avanzado, por ser, dijo, una de las necesidades más urgentes para llevar a la nación hacia un mejor destino, hacia un desarrollo que resulte sostenido y sustentable.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PRIMERA | 2      |

## LO QUE VIENE

### POLÍTICA NACIONAL

#### Mensaje a medios

Renato Sales Heredia, comisionado nacional de Seguridad, dará un mensaje a medios.

#### Se conoce a ganadores

Dan a conocer a los ganadores de la XIV Bienal Nacional de Arquitectura Mexicana.

#### Feria de útiles en UNAM

Se inaugura la Feria de Útiles Escolares y Cómputo UNAM 2018.

| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 09/08/18 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 35     |

## El IPN ampliará matrícula para cumplir objetivos del próximo gobierno

■ ALEJANDRO ALEGRÍA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) prevé incrementar su matrícula para el próximo sexenio, es decir, durante el gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador, anunció su director general Mario Alberto Rodríguez Casas.

En entrevista tras presentar una alianza con la Confederación de Cámaras Industriales (Cocamin), comentó que después de una reunión con quien será secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, ya se ha comenzado a vislumbrar una estrategia para el IPN que le permita incrementar en el corto plazo la matrícula, plan que puede empezar con la educación no presencial.

Agregó que se estudiará con la nueva administración federal la posibilidad de construir más unidades o bien ampliar los planteles con los que ya cuenta el Politécnico en 22 estados.

“Definitivamente hay el compromiso y la disposición del Politécnico de crecer en matrícula para darle cabida a tantos jóvenes que desean ingresar y que no pueden estar porque en este momento no tenemos capacidad, pero la vamos a buscar y la vamos a tener.”

Rodríguez Casas comentó que en aún no se sabe el número de lugares que puede crecer en cuanto a educación presencial, pues la próxima semana se comenzará a planear. Agregó que esa modalidad puede combinarse con la no presencial, de tal forma que sea un modelo mixto y que permita lograr el objetivo planteado por el gobierno de López Obrador.

Al preguntársele si pedirá que se le asignen más recursos, el director general del IPN sostuvo que la casa de estudios requiere como mínimo 10 por ciento adicional, sobre todo para equipar los laboratorios de licenciatura y nivel medio superior, pero aún no es una cifra oficial, pues se hace el cálculo, además de recordar que este año tuvo un incremento de 3 por ciento en su presupuesto.

Por otra parte, comentó que la demanda interpuesta por Israel Reyes Gómez en su contra por un supuesto incumplimiento y cancelación de un contrato y la exigencia del pago de 14.5 millones de pesos correspondiente a los documentos entregables en dicho acuerdo, es improcedente.

Aunque prefirió no abundar en el tema porque consideró que no es algo que deba ventilarse en medios de comunicación, recordó que la casa de estudios publicó un comunicado al respecto en el que no hay entregables y que el contrato, al haber sido firmado por un funcionario incompetente y no tener la representación legal del IPN, no se pueden cubrir los adeudos no contratados.

| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 09/08/18 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 35     |

## ***Poli aclara que no contrató a Embrace Tech***

### **DE LA REDACCIÓN**

El IPN rechazó los señalamientos presentados por Israel Reyes Gómez, apoderado legal de la empresa de asesoría tecnológica Embrace Tech, quien en días pasados a través de redes sociales y diversos medios de comunicación afirmó que esa casa de estudios no cumplió un convenio de asociación con la empresa de su propiedad, razón por la cual presentó una demanda mercantil en contra del Politécnico.

En un comunicado, el instituto precisó que esa empresa “no acompañó a su demanda elementos de prueba que acrediten la realización de actividades, la prestación de servicios a favor del IPN o la representación de algún grupo de especialistas del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), la Universidad de Harvard u otra institución académica”.

Agregó que ante el juzgado donde se radicó la demanda se presentaron los “elementos necesarios para demostrar que el instituto no adeuda cantidad alguna a Reyes Gómez, su empresa Embrace Tech o al grupo de especialistas de universidades norteamericanas que dice representar”.

Subraya también que es falso que el IPN haya subcontratado algún servicio con Reyes Gómez, su empresa Embrace Tech, el MIT, Harvard o cualquier otra persona física o moral, nacional o extranjera y rechaza haber recibido trabajos, entregables, análisis o cursos elaborados por la citada empresa y su equipo, razón por la cual “se niega categóricamente tener algún adeudo económico con Embrace Tech”.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 7      |

Alfredo del Mazo

## UAEM, LA MAYOR FORTALEZA Y ORGULLO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

■ Desde hace casi dos siglos, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) es la mayor fortaleza y orgullo del sistema educativo estatal. Es tiempo de redoblar esfuerzos y consolidar sus logros, de darle la solidez para reflejar el carácter mexiquense y hacer de la entidad una potencia del presente siglo, afirmó el gobernador Alfredo del Mazo Maza.

Durante la inauguración del Ciclo Escolar 2018-2019 en la Unidad Académica Profesional UAEM Chimalhuacán, el rector Alfredo Barrera Baca resaltó que la institución educativa experimenta un proceso de transformación ineludible para modernizar la educación superior en la entidad, para “hacerla mejor, más funcional, eficaz y útil para estudiantes, profesores e investigadores”.

Ante estudiantes, catedráticos, investigadores y trabajadores administrativos, el jefe del ejecutivo mexiquense reconoció el compromiso de la máxima casa de estudios de la entidad, al ofrecer oportunidades educativas a la juventud.

Por ello, recibió un presupuesto adicional de 975 millones de pesos, que representa un incremento histórico de 15 por ciento con respecto al año anterior, abundó Del Mazo Maza, quien subrayó el liderazgo y tenacidad del rector Barrera Baca, cuya vida está dedicada a la Autónoma mexiquense.

Tras referir que la educación es un proceso en constante evolución, del cual la UAEM ha sido protagonista permanente, el mandatario estatal dio la bienvenida a los 23 mil 313 jóvenes de nuevo ingreso, que se suman a los 53 mil 770 universitarios que se reincorporan a sus estudios en esta institución educativa.

Ante el secretario de Educación del gobierno estatal, Alejandro Fernández Campillo; el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura mexiquense, Miguel Sámano Peralta, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Sergio Medina Peñaloza, Barrera

Baca expresó que quienes se integran a la Autónoma mexiquense descubrirán lo necesario para ser productivos, competentes y mejores seres humanos.



Se inauguró el nuevo Ciclo Escolar.

### Aprovechar la universidad

► Durante este evento, contexto en el cual se reconoció a los galardonados con las preseas Ignacio Ramírez Calzada e Ignacio Manuel Altamirano Basilio, el rector enfatizó el respaldo brindado por el gobernador a los universitarios en momentos críticos, animando con determinación su crecimiento. Invitó a los jóvenes a aprovechar y hacer uso de las instalaciones académicas, espacios deportivos y culturales de la universidad.

Antes de que se reconociera al alumno de la Licenciatura en Actuaría de la Unidad Académica Profesional UAEM Cuautitlán Izcalli, Jorge Leyva Ramírez, por obtener uno de los mejores puntajes en el examen de ingreso a la UAEM, el presidente municipal de Chimalhuacán, César Álvaro Ramírez, destacó que en este municipio se impulsarán licenciaturas y estudios avanzados en áreas del conocimiento que requiere la región.

Las ganadoras de la presea Ignacio Ramírez Calzada, María de Lourdes Bernal Corona, del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, y María Gladys Rivera Herrejón, del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, y de la presea Ignacio Manuel Altamirano, Ligia del Carmen Campos Espinola, egresada de la Licenciatura en Arte Digital, manifestaron que estos reconocimientos simbolizan el trabajo y calidad del quehacer cotidiano de la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de México.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 2      |

## Universidad Autónoma de Baja California Brinda UABC diversas opciones de becas a sus estudiantes

Los alumnos que se encuentren inscritos en alguno de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) cuentan con varias opciones de becas en el periodo 2018-2, a través de una convocatoria emitida por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Los requisitos para obtener una beca son: contar con un promedio de calificaciones igual o superior a 80; acreditar que cursó sus estudios en el periodo anterior, y cumplir con los requisitos específicos de cada tipo de beca.

Las becas pueden proporcionar apoyo económico a los estudiantes durante el semestre escolar correspondiente de agosto a diciembre. Existen tres tipos de becas las cuales son no reembolsables. Una de ellas es la Beca Compensación, que se otorga a los alumnos que colaboran en las unidades académicas, bibliotecas, laboratorios, talleres y demás instalaciones



La institución emitió su convocatoria para apoyar a sus estudiantes en diversas modalidades.

universitarias, auxiliando en actividades académicas o administrativas.

La Beca Investigación es para los estudiantes que participan como tesis o auxiliares en proyectos de investigación. Este tipo de beca comprende aportaciones periódicas que serán determinadas en el convenio de proyecto de investigación.

También está la Beca Vinculación, que consiste en aportaciones económicas que se podrán otorgar a los alumnos, para movilidad o intercambio académico, la realización de prácticas profesionales o prestación de servicio en programas de vinculación que desarrolla la Universidad, a través de convenios específicos con otras instituciones.

Además, existe la Beca Patrocinio, esta es la única beca reembolsable, ya que los beneficiarios deben restituir al menos el 50 por ciento del monto de las aportaciones recibidas por patrocinadores.

El periodo de solicitud y entrega de documentos será del 13 de agosto hasta el 08 de diciembre de 2018, en el departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar correspondiente de cada campus. Es necesario llenar la solicitud e imprimirla, a través de la siguiente página electrónica: <https://alumnos.uabc.mx>.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 15     |

## Universidad de Colima COMBATEN VIOLENCIA EN REDES SOCIALES



Del bullying a la extorsión, diversos peligros acechan a los internautas.

■ Con el propósito de hacer frente a la violencia que los jóvenes viven a través de las redes sociales, Diana Jazmín Virgen González, psicóloga del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (Cedefu), impartió el curso-taller “Violencia en redes” a 25 maestros del Bachillerato 2 de la Universidad de Colima.

“La intención de este taller es que los maestros aprendan a detectar, prevenir y atender casos de violencia con los estudiantes que pueden ser víctimas, victimarios u observadores. Se les da información para que detecten a los estudiantes que pasen por una situación de éstas, y para que hagan conciencia de la importancia de la prevención”, comentó.

De acuerdo con Virgen González, la violencia en redes sociales se puede dar de distintas formas: el ciberbullying, el sexting (mensajes eróticos o pornográficos), “sextorsión” (chantaje a la víctima con hacer públicos fotografías o videos si no accede a algo o a pagar), grooming (una persona mayor intenta ganar la confianza de niños o jóvenes con la finalidad de abusar sexualmente de ellos), y finalmente el robo de identidad.

La expositora dijo que de lo anterior se deriva la importancia de que los profesores sean un canal para identificar estos casos, pues a diferencia de otros tipos de violencia, en la digital es casi imposible identificar al victimario, por lo que este taller, dijo Diana Jazmín, “trata de identificar a la víctima”.

### Atención constante

► Algunos síntomas que se pueden observar son: ausentismo escolar, pérdida de interés, ataques de pánico, depresión, apego al celular y preocupación por opiniones de terceros; sin embargo, continuó la psicóloga, “en esta modalidad estamos ante un fenómeno que todo el tiempo cambia su forma de ejercer violencia, por eso es importante estar atentos”.

Diana González pidió a los docentes “no perder la convivencia con los estudiantes, no ser ajenos a esta situación, fomentar mucho la alianza maestro-estudiante e involucrar a los padres”.

A los alumnos les dijo: “Si atraviesan por una situación así, acudan al departamento psicológico de su bachillerato o al Departamento de Desarrollo Humano del CEDEFU, donde se les brindará atención”.

## Campus MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 16     |

Valentía y actitud positiva

# Inicia UJAT Curso de Inducción para alumnos de nuevo ingreso

La casa de estudios recibió a sus estudiantes, que constituyen 42 por ciento de la matrícula total en la entidad

REDACCIÓN CAMPUS

■ Como parte de la cobertura educativa e inclusión social que impulsa la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el rector de esta casa de estudios, José Manuel Piña Gutiérrez, dio la bienvenida a los 7 mil 811 estudiantes que forman parte de una nueva generación de Juchimanes, los cuales iniciaron el Curso de Inducción del 6 al 10 de agosto en las doce divisiones académicas que la integran.

Durante la ceremonia de inauguración, el rector de la UJAT destacó que en materia de educación superior, la máxima casa de estudios de los tabasqueños atiende al 42 por ciento de la matrícula total en la entidad, además cuenta con espacios extracurriculares que pueden ser aprovechados por todos sus estudiantes.

Acompañado por el representante del secretario de Educación del Estado de Tabasco, Ángel Solís Carballo, el subsecretario de Educación Media y Superior, Rommel Paredes Cruz y del delegado de la SEP, Roger Armando Frías Frías, el rector Piña Gutiérrez exhortó a los alumnos a que “aprovechen al máximo todos nuestros servicios universitarios, no solo es egresar con un título, es importante que dominen inglés, computación y estoy empleando la palabra dominar, es decir que sean emprendedores y tengan una buena relación con su medio”.

“La expectativa es que en el corto y mediano plazos se reactive la economía, que haya un repunte en el sector energético, que se impulse el sector primario y se apueste a la seguridad alimentaria, que se invierta más en educación, ciencia

7 mil 811  
estudiantes  
conforman  
la generación  
de Juchimanes

y tecnología, que se fortalezca el sector salud y en general se mejoren los servicios a la ciudadanía y de ser así, esto requerirá de capital humano de calidad y las oportunidades las tendrán aquellos que estén mejor preparados”, reflexionó.

En su oportunidad, el encargado de la Dirección de Programas Estudiantiles, Juan de Dios González Torres realizó la exposición de motivos, en la que habló sobre la responsabilidad de ser Juchimanes, “se requiere de que sean jóvenes valientes,

con actitud positiva de lograr sus objetivos que se han planteado, ser estudiante es un valor que debe de asumirse con valor y decisión, con disciplina y entrega más aun cuando se pertenece a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco”.

En esta ceremonia, que tuvo verificativo en el Teatro Universitario, se dio inicio de manera simbólica al nuevo ciclo escolar agosto 2018-enero 2019, donde ingresarán cerca de 33 mil estudiantes. También estuvieron presentes, la presidenta de la H. Junta de Gobierno, Gloria Castillo Osorio, los secretarios de Servicios Académicos; de Investigación, Posgrado y Vinculación; y de Finanzas, Dora María Frías Márquez, Raúl Guzmán León y Elena Ocaña Rodríguez, respectivamente, así como el presidente del CDEUT, Enrique Carlos Guirao Blé. 📍

## Se reúne rector con el senador electo Javier May

➤ El rector José Manuel Piña Gutiérrez sostuvo una reunión con el Senador electo por Tabasco, Javier May Rodríguez, en el que refrendaron el interés de concretar proyectos académicos y del sector agropecuario de la entidad.

En el encuentro realizado este 6 de agosto en la sala Morelos de la Rectoría, se contó con la presencia del investigador de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel (Rully) Rozenboim, quien imparte cursos de capacitación en esta casa de estudios. Cabe destacar que Javier May Rodríguez ha sido invitado por el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para ser subsecretario en la Secretaría de Bienestar, que sustituirá en el próximo sexenio a la Secretaría de Desarrollo Social.

## Capacitarán a personal de Petróleos mexicanos en Aguas Profundas

➤ Al establecer un acercamiento con el rector José Manuel Piña Gutiérrez, directivos de la empresa productiva del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) plantearon el fortalecimiento de los vínculos que permitirán la capacitación de su personal a través de la Especialidad en Ingeniería de Sistemas Offshore (Aguas Profundas).

Así lo expresó el encargado de la Gerencia de Administración de Asignaciones en Aguas Profundas de la Paraestatal en Tampico, Héctor Arredondo Maldonado, tras la reunión en la que estuvieron



La institución instruirá a personal de Pemex en Sistemas Offshore.

presentes el director General de Pemex Exploración y Producción, Juan Javier Hinojosa Puebla, el subdirector de Producción Campos No Convencionales, José

Luis Fong Aguilar, así como la coordinadora del Programa de Desarrollo de Capital Humano para el Sector Energético de la UJAT, Eida Peralta Fuentes.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 3      |

## Recibe alumno de la UAS el Premio a la excelencia académica 2018

El Instituto Científico Pfizer, en coordinación con la Academia Nacional de Medicina y la AMFEM reconocieron a Eliezer Villanueva Castro

### REDACCIÓN CAMPUS

El alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) Eliezer Villanueva Castro recibió el Premio Pfizer a la excelencia académica 2018, tras obtener el mayor promedio de entre los 60 galardonados. Por tal motivo dirigió las palabras a nombre de sus compañeros en este evento al que asistió el rector de la institución, Juan Eulogio Guerra Liera.

En el auditorio de la Academia Nacional de Medicina en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, se reconoció el esfuerzo de los mejores estudiantes de Medicina con este Premio que otorga desde 2008 el Instituto Científico Pfizer en coordinación con la Academia Nacional de Medicina y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM).

“Es un esfuerzo de la institución pero hay que reconocerle al alumno Villanueva Castro, quien hoy no solo está entre los 60 jóvenes reconocidos sino que fue el mejor promedio de aproximadamente 158 facultades y escuelas de Medicina y hoy pone muy en alto el nombre de la Universidad Autónoma de Sinaloa”, opinó el rector al término de la ceremonia.

Guerra Liera calificó este como un evento muy emotivo por el reconocimiento a Eliezer y porque la UAS sale al frente por encima de universidades públicas y privadas en este Premio que en 10 años ha galardonado a cerca de 700 jóvenes.

“Este es un ejemplo de muchos que tiene la institución, una institución de más de 145 años, de más de 164 mil estudiantes y que como en el caso de la Facultad de Medicina, que está acreditada por sus indicadores de calidad, hoy recibimos con mucho



El rector Juan Eulogio Guerra Liera reconoció al sobresaliente estudiante de medicina.

benplácito una distinción que la hacemos extensiva a toda la comunidad universitaria”, expresó.

Por su parte Eliezer Villanueva Castro, al dar el mensaje a nombre de todos los galardonados agradeció a los organizadores del Premio por impulsar la excelencia en la enseñanza médica, a la Universidad Autónoma de Sinaloa por el empeño que ha puesto en asegurar los estándares de calidad académica así como la formación de profesionales íntegros y los padres de familia por su incondicional apoyo.

Villanueva Castro, actualmente realiza el Servicio Social en Investi-

**Villanueva Castro fue el mejor promedio entre participantes de más de 150 instituciones**

gación en Cirugía Plástica y Reconstructiva en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Dr. Salvador Zubirán con el proyecto Alojjerito Compuesto Vasculariza-

do Trasplante de Cara y Extremidad Superior, en este instituto también realizó su Internado Médico de Pregrado de 2016 a 2017, así mismo fue Examen EGEL Sobresaliente en 2017.

Tanto el Director Ejecutivo del Instituto Científico Pfizer, doctor Juan Carlos Molina, como el presidente de la AMFEM, doctor Julio César Gómez Fernández, expresaron una felicitación a la UAS por este reconocimiento, por ser una institución de excelencia, y dieron testimonio de la calidad de los académicos y alumnos que integran su Facultad de Medicina. ☺

### Buscan recibir a la mayor cantidad posible de jóvenes

La Comisión Institucional de Admisión de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que preside el rector Juan Eulogio Guerra Liera, se reunió para iniciar el análisis correspondiente que permita dar a conocer, en los próximos días, los resultados del examen de admisión aplicados por Ceneval para el ingreso al Ciclo Escolar 2018-2019 tanto en nivel medio superior como superior.

Acompañado de las principales autoridades que integran la administración central, entre ellos el secretario general, Jesús Madueña Molina y del Secretario de Administración



La UAS dará a conocer los resultados de los exámenes de ingreso.

y Finanzas, maestro Manuel de Jesús Lara Salazar, así como de los presidentes de los siete colegios por áreas del conocimiento, el rector exhortó a los presentes a realizar un esfuerzo en este proceso para mantener

o incrementar la cobertura y recibir a la mayor cantidad posible de jóvenes.

En esta reunión se lleva a cabo una revisión de la infraestructura con la que cuenta la institución y del número de docentes que

se tienen, así también ver el requerimiento y las condiciones de cada unidad académica para recibir a los nuevos estudiantes.

Como lo anunciara el rector, en esta primera semana de trabajo luego del periodo vacacional de verano, la Universidad retoma el proceso de admisión para dar a conocer en los próximos días los resultados de los aspirantes que han sido aceptados.

Fue el pasado 26 de mayo cuando poco más de 45 mil 500 jóvenes acudieron a presentar el examen de admisión tanto para bachillerato como licenciatura de una oferta de más de 75 mil fichas que la institución puso a disposición de los aspirantes con la finalidad de que ningún joven quedara

sin la oportunidad de realizar la evaluación.

Actualmente, la Comisión Institucional de Admisión se prepara para hacer la proyección en cada unidad académica en base a la infraestructura física instalada y del personal docente que se requiere, y conocer así el ingreso y cobertura para los niveles medio superior y superior.

La Comisión siempre ha sido empática y cada año trabaja y realiza un esfuerzo para poder recibir a más jóvenes de los que técnicamente se puede, de tal forma que en el ciclo escolar más reciente la UAS registró un ingreso del 16 por ciento de matrícula por encima de la infraestructura física y humana instalada.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 10     |

**Jonathan ya estuvo en la NASA y fue premiado con su proyecto**

# A la Universidad de Moscú, joven científico de Tultepec

**Rubén Pérez**

TULTEPEC, Méx., 8 de agosto.- Jonathan Cristhan Sánchez Pérez, estudiante de 20 años que estuvo en la NASA ahora irá a Rusia, donde participará en actividades académicas en la Universidad Estatal de Moscú, como parte de su proceso educativo.

Durante un período de 30 días, el alumno de la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la Universidad Metropolitana de Hidalgo, quien ya es conocido como el Mexicano Espacial, reforzará conocimientos en su disciplina en aquella nación.

Como ocurrió la primera vez en que el alumno fue seleccionado para participar en el programa Air and Space International Program 2017, en la National Aeronautics and Space Administration en el Lyndon B. Johnson Space Center (NASA), el Ayuntamiento de Tultepec le entregó un apoyo económico para este viaje, como un incentivo y un impulso a su excelencia académica.

El distinguido tultepecense obtuvo el segundo lugar en el concurso organizado por la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), en octubre de 2017, donde compitió contra proyectos de estudiantes de 45 de países de los cinco continentes.

En Rusia, el Mexicano Espacial llevará a cabo prácticas en el Instituto de Aviación de Moscú y en el Instituto Bauman, para posibles posgrados en materia aeroespacial, donde tomará clases del idioma ruso y visitará el Museo Aeroespacial del Cosmonauta, de ese país.

Jonathan Cristhan Sánchez Pérez agradeció a las autoridades del Ayuntamiento de Tultepec, "porque sin que nadie me conociera, no dudaron en brindarme el apoyo para viajar a la NASA el año pasado, e iniciar con ello mi sueño de alcanzar las estrellas, sueño que continuaré haciendo realidad en Rusia y de nueva cuenta en la NASA en octubre de 2018, donde nuevamente fui invitado y ahora voy por el primer lugar", dijo.

El estudiante tultepecense cursa actualmente el 6o. cuatrimestre de la carrera de Ingeniería en Aeronáutica en la Universidad Politécnica del Estado de Hidalgo (UPMH), donde mantiene la constante que le ha acompañado en su carrera estudiantil desde la primaria como alumno de excelencia académica, con un promedio de entre 9.6 y 9.8, lo que le ha valido esta distinción.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 7      |

3.4 millones de apoyos

## ENTREGÓ SEP BECAS A ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR

■ Durante la presente administración, la Secretaría de Educación Pública otorgó 3 millones 424 mil becas en distintas modalidades, con el propósito de apoyar el trayecto educativo de los estudiantes, sobre todo aquellos provenientes de familias de escasos recursos, lo que representa un aumento de alrededor de 42 puntos porcentuales respecto a los 2 millones 412 mil becas otorgadas en la administración anterior.

Por otra parte, el monto de la inversión en becas para el ejercicio fiscal 2018 ascendió a 2 mil 890.2 millones de pesos, lo que representa un incremento casi de

93 puntos porcentuales respecto a los mil 499.7 millones de pesos asignados al último ejercicio fiscal 2012 en la pasada administración.

De acuerdo con evaluaciones de la subsecretaría de Educación Superior, el estudiante de este nivel educativo que recibe una beca, tiene 30 por ciento más probabilidades de concluir sus estudios que el que no cuenta con este beneficio. Es decir, las becas constituyen un instrumento clave para impedir que el origen social condicione el destino educativo de las personas; su focalización permite atraer y retener a los jóvenes de los segmentos de menores ingresos.

### Las modalidades

► En el ciclo escolar 2017-2018 se entregaron 636 mil 928 becas en distintas modalidades. El mayor número de ellas 76.4 por ciento corresponde a la Beca de Manutención, que es un apoyo para estudiantes inscritos en una institución pública de educación superior del país, cuyo ingreso mensual es igual o menor a cuatro salarios mínimos.

Del total de becas otorgadas el último ciclo escolar (636 mil 928) 56.7 por ciento se otorgó a mujeres y 44.3 por ciento a hombres.

Las distintas modalidades de becas se enfocan en aspectos que resultan cruciales para el ingreso, permanencia y egreso exitoso de los estudiantes de educación superior como las becas de titulación, capacitación,

realización de prácticas y servicio social, movilidad internacional, para la continuidad de estudios, así como para reconocer el esfuerzo de los estudiantes de excelencia.

La política educativa ha colocado en la agenda prioritaria los asuntos de equidad e inclusión, y ha prestado atención a la ampliación de las oportunidades educativas para los grupos en situación de desventaja socioeconómica. En este sentido, en los próximos años será necesario continuar fortaleciendo los programas de becas para reforzar el papel de la educación superior como palanca de movilidad social y garantizar que las oportunidades de estudio para los jóvenes, en situación de desventaja, se den con calidad y pertinencia y en ambientes propicios para sus aprendizajes.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 15     |

## Protesta del Maes en la casa de transición de AMLO

**ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ**

Integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Media Superior (Maes) se presentaron en la casa de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para plantear que su modelo universitario no repita los errores del vigente.

En una concentración ayer al mediodía, cuestionaron el nombramiento de Esteban Moctezuma en la Secretaría de Educación Pública, porque –recordaron– que “como funcionario de gobiernos priistas impulsó la privatización de la educación”.

“La exclusión no se resuelve con universidades sin un modelo exitoso. De la década de los años 90 del siglo pasado para acá, se han construido 200 universidades tecnológicas, y esa no es la solución porque a los jóvenes no les interesa ese tipo de educación”, dijo uno de los participantes.

| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 09/08/18 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36     |

## Morena investigará qué destino dio la SEP a más de 89 mil mdp

• Sólo se ejercieron \$4 mil 585 millones para un programa previsto de apoyos

**ROBERTO GARDUÑO**

Entre 2014 y 2018, la Secretaría de Educación pública (SEP) ejerció recursos por 93 mil 700 millones de pesos mediante el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación en las entidades federativas. La futura bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que investigará el destino de esos recursos, porque sólo se ejercieron en total de 4 mil 585 mil millones de pesos en ese rubro.

Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado electo a la LXIV Legislatura, expuso que en ese cuatrienio, la SEP usó el programa U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación, para enviar subsidios a estados y municipios por 93 mil 700 millones de pesos adicionales a los que fueron aprobados por la Cámara de Diputados.

“Para ese programa, en el ejercicio 2014, la SEP solicitó mil 957 millones de pesos, al final gastó 30 mil 937 millones de pesos. Para 2015 presupuestó mil 78 millones de pesos, pero aplicó 25 mil 627 millones de pesos. En 2016 solicitó 961 millones de pesos y ejerció 17 mil 9 millones de pesos, y en 2017 pidió 589 millones de pesos y ejerció 24 mil 181 millones.

“Incluyendo el comportamiento al primer trimestre de 2018, se tiene que entre 2014 y marzo de 2018, por medio del programa U080 se ejercieron 101 mil millones de pesos, de los cuales 93 mil 793 millones fueron adicionales a los aprobados por la Cámara de Diputados.”

El componente más importante del programa U080 son los subsidios para entidades federativas y municipios, que representan más de 90 por ciento y se distribuyen por medio de la Oficialía Mayor de la dependencia, y esos cuatro años se dirigieron principalmente al estado de México, con 14 por ciento; Veracruz, 9.5; Chiapas, 8.5, y Michoacán, 7.1 por ciento.

“En ese proceso no se pudieron identificar los criterios determinantes para la distribución de esos recursos y no se sabe si ayudaron a resolver algún problema o a impulsar algún programa especial, lo que sería muy difícil porque esos recursos se entregaban a las entidades en su mayor parte en la segunda mitad de cada año.”





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | NACIÓN  | 4      |

LA FOTO DEL DÍA



LUIS CORTÉS, EL UNIVERSAL



## EL REGRESO...

La estructura del nuevo gobierno estará llena de viejos conocidos, figuras que regresan para un "segundo aire", como Esteban Moctezuma Barragán, próximo titular de la SEP y quien fue secretario de Gobernación en el sexenio de Ernesto Zedillo; o Marcelo Ebrard Casaubon, futuro canciller y ex jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, quienes saludan luego de asistir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se entregó la constancia que acredita a Andrés Manuel López Obrador como presidente electo de México.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PRIMERA | 14     |

SEP LIBROS DE TEXTO

# Corrigen versión electrónica de mano con seis dedos

**POR DAVID VICENTEÑO**  
david.vicenteno@gtmm.com.mx

La errata de una mano con seis dedos que se muestra en la edición impresa del libro de texto gratuito Matemáticas Segundo Grado, de educación primaria, fue corregida en su versión electrónica, informó ayer la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“La errata mencionada se ha corregido ya para mostrar una mano con cinco dedos, y el archivo electrónico correspondiente se encuentra en el portal de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

(Conaliteg), para que los maestros, los alumnos y padres de familia lo puedan visualizar.

“El archivo electrónico corregido se subirá a la página electrónica de la Subsecretaría de Educación Básica, para que maestros, alumnos y padres de familia lo puedan descargar e imprimir si lo desean”, se explicó en una carta.

La dependencia indicó que una mano extendida con seis dedos, para explicar el concepto de medida de “la cuarta”, no implica un error conceptual ni didáctico en el tema.

“Este tipo de erratas marginales (un pie de foto erróneo,

## NUEVOS

El libro de texto gratuito Matemáticas Segundo Grado forma parte de los materiales del Nuevo Modelo Educativo.

repetición de alguna letra o alguna imperfección menor en la impresión de un gráfico o ilustración), suelen presentarse según la industria editorial, en el orden de cuatro o cinco ocasiones en un ejemplar de un libro de cualquier tipo y en casi todas las lenguas”, señaló la SEP.

## GANÓ LA CEGUERA DE TALLER

Los errores detectados en el libro de texto gratuito de Matemáticas son una consecuencia de la cerrazón del Sistema Educativo, que no acepta opiniones externas, comentó Leonardo García Camarena, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

“No es más que el reflejo de una cerrazón de parte del Sistema Educativo para evitar que nadie opine sobre los contenidos de los libros de texto, mucho menos se atrevan a revisarlos”.

### ANTES

#### 2 Varas, cuarta

- 1 Reúnete en equipo para trabajar y hagan una cuarta de su maestro.
- 2 Hagan otra tira del tamaño del palma de la por la mitad dos veces. Cada marca con:



- 3 Comparan sus tiras con otros equipos. Si no cómo deben tomar las medidas para aseg la misma cuarta y los mismos dedos.

Peguen una cuarta y unos dedos que puede ser útil tener las tiras

### DESPUÉS

#### 2 Varas, cuarta

- 1 Reúnete en equipo para trabajar y hagan una cuarta de su maestro.
- 2 Hagan otra tira del tamaño del palma de la por la mitad dos veces. Cada marca con:



- 3 Comparan sus tiras con otros equipos. Si no cómo deben tomar las medidas para aseg la misma cuarta y los mismos dedos.

Peguen una cuarta y unos dedos que puede ser útil tener las tiras

Un paso más ¿Con cuál de las tiras me

Foto: Especial

El error de la mano con seis dedos fue corregido ayer en la versión electrónica del libro de texto.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 2      |

## Consejo Pedagógico del INEE

# La evaluación es importante en la profesionalización del maestro

■ El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) renovó a seis integrantes de su Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (Conpee), órgano colegiado que permite recuperar recomendaciones de docentes y directivos de educación obligatoria para mejorar la práctica de la enseñanza y la gestión escolar.

En el contexto de la segunda sesión ordinaria de 2018 de este órgano colegiado, el consejero y presidente del Conpee, Gilberto Guevara Niebla, entregó el nombramiento por tres años a Martha Patricia Pérez Jiménez, docente de primaria en Guanajuato; María del Carmen Zamora López, de telesecundaria en el Estado de México; Enrique Cervantes González, maestro de telesecundaria en Tlaxcala; Abigail Osorno Jiménez, de media superior en Jalisco; Víctor Manuel Rodríguez Barreras, directivo de primaria en Sonora; y a Gabino Álvaro García Ortiz, directivo de secundaria en Guanajuato.



El Instituto renovó a seis integrantes del Conpee.

La designación de los nuevos consejeros se realizó mediante un proceso de insaculación de cuya legalidad dio fe la notaria pública 146 de la Ciudad de México, Ana de Jesús Jiménez Montañez.

La maestra de Nuevo León, Mercedes Villegas, quien deja al Conpee, destacó que la experiencia obtenida en este consejo será muy importante para el desarrollo de los trabajos que en materia de evaluación educativa se realicen en su entidad. Dijo que ésta es un proceso que

ayuda a la profesionalización de los maestros.

Los consejeros de la Junta de Gobierno de este organismo autónomo agradecieron la participación de los integrantes que dejan al Conpee

y dieron la bienvenida a los que hoy se incorporan.

El director general de Evaluación de Resultados Educativos del INEE, Andrés Sánchez Moguel, informó que este Instituto desarrolla estrategias para articular las evaluaciones de la oferta educativa y la de los aprendizajes, así como los estudios sobre docentes y directivos, para maximizar la información que puede ofrecerse al Sistema Educativo Nacional.

| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 09/08/18 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 34     |

## Sigue la evaluación al desempeño docente; no hay razones para cambiarla

**LAURA POY SOLANO**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) “no ve razones” para suspender la evaluación del desempeño para los maestros de educación básica y media en servicio, prevista para noviembre próximo, por lo que “sigue tranquilamente su curso”, afirmó Teresa Bracho González, presidenta de la Junta de Gobierno del organismo, quien reconoció que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) le expuso “sus dudas” sobre la continuidad en la forma de evaluación ante el cambio de modelo educativo.

En conferencia de prensa después de participar en la inauguración del seminario *15 años del panorama educativo de México*, en el que se presentó el texto de la edición 2017, destacó que el gremio magisterial “sí planteó la duda sobre cómo va a ser la evaluación, pero está programada como está programada. No hay ninguna noticia (de cambio); conversamos también con la Secretaría de Educación Pública sobre si hay intención de modificar la programación”.

Explicó que la evaluación del desempeño, al igual que las aplicadas para el ingreso, promoción y permanencia de los maestros de preescolar, primaria y secundaria del sistema educativo nacional, “se programa, diseña y establece en coordinación con las autoridades educativas federal, estatal y el propio INEE, por lo que se requiere un acuerdo de todas las instancias para tomar una decisión respecto de su cambio, pero no vemos razones para cancelar nada. No vemos razones para modificar en este momento la evaluación y sigue tranquilamente su curso”.

En cuanto al impacto de la coyuntura política en el sistema educativo nacional, afirmó que más allá de la llegada de un nuevo gobierno, el sistema “sigue operando con normalidad, porque depende del compromiso de los maestros, los alumnos y los padres de familia”, y va más allá de cualquier coyuntura política del país.

| FECHA    | SECCIÓN             | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 09/08/18 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 34     |

## Autoridades, sin estrategia clara que mejore la educación: INEE

■ TEXTO LAURA POY SOLANO

A pesar de los esfuerzos por mejorar la calidad educativa y los aprendizajes de los alumnos, las autoridades educativas federales, estatales y locales “no han logrado construir estrategias que permitan, de manera generalizada y sistemática, conseguir cambios significativos a escala nacional en obtener resultados óptimos en los conocimientos básicos de los estudiantes”, advierte el informe titulado *Panorama educativo de México 2017*.

El documento presentado ayer y elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), destaca que es necesario cambiar la distribución de recursos materiales y humanos en el sistema educativo, pues su asignación “aún no responde a criterios de equidad”, ya que quienes menos tienen enfrentan las mayores carencias en sus escuelas y en la calidad de sus aprendizajes.

Durante la presentación de resultados, Héctor Robles Vásquez, director general de Integración y Análisis de Información del instituto, destacó que el sistema educativo nacional tiene entre sus avances más importantes la expansión de la cobertura escolar en educación básica y media superior en los pasados tres lustros.

No obstante, advierte, “existen retos para asegurar la universalización del acceso a las escuelas, especialmente en educación preescolar y media superior”, donde hay un mayor porcentaje de menores que se quedan fuera de las aulas.

De acuerdo con cifras dadas a conocer en las instalaciones del INEE, la matrícula de bachillerato en planteles de sostenimiento estatal muestra el mayor crecimiento desde el ciclo escolar 2001-2002, pues los telebachilleratos y la educación media superior a distancia incrementó su matrícula en más del triple entre este periodo y el ciclo 2016-2017, al pasar de 104 mil 50 a 456 mil 628 alumnos, mientras que los bachilleratos estatales pasaron de atender a 401 mil 885 a 609 mil 433 jóvenes, es decir, una y media veces más.

Sin embargo, advierte que 72.5 por ciento de los planteles de educación media superior ubicados en comunidades rurales corresponde a telebachilleratos, telebachilleratos comunitarios y centros de educación a distancia, los cuales enfrentan los mayores desafíos de equipamiento e infraestructura.

En cuanto a la población con rezago educativo, indicó que entre los jóvenes de 20 a 24 años se detectó que pese al incremento de quienes logran concluir la educación básica, 14 de cada cien no ha terminado sus estudios de secundaria y 46.5 por ciento no concluyó el bachillerato.

A esto se suma que 5 por ciento de los adolescentes entre 12 y 14 años que egresaron de secundaria no son atendidos en el bachillerato, a pesar de que cuentan con los requisitos para continuar sus estudios. Otro de los desafíos en este nivel educativo es la alta tasa de abandono escolar, pues cada año 15.5 por ciento de los jóvenes que ingresan, abandonan las aulas, de acuerdo con datos del ciclo escolar 2015-2016.

En sus conclusiones, el análisis del INEE alerta que se detectaron “tipos de gestión escolar y carencias en la asignación de recursos persistentes a lo largo de los años, lo cual configura limitantes para tener escuelas incluyentes y con los recursos suficientes para asegurar el pleno desarrollo de las capacidades de niños y jóvenes”.

**El Sol de México**

| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 09/08/18 | METRÓPOLI | 27     |

**PESE A QUE FALTAN 53 PLANTELES POR REHABILITAR**

# Habrà escuela para todos

**MANUEL COSME**

**A**l garantizar ayer que todos los alumnos de la Ciudad de México estarán en clases al inicio del año escolar, el 20 de agosto, Mauricio Rodríguez, secretario de Educación local, informó que están por liberarse otros 137 millones de pesos para reparar planteles dañados por el sismo del 19 de septiembre.

El funcionario fue entrevistado en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 57, donde reconoció que muy posiblemente 53 colegios no estén listos para esa fecha, y que se ubican principalmente en las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco, que son las zonas de mayor riesgo.

Apuntó que este tema es responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública federal, pero se sumaron fuerzas con ella a fin de que los estudiantes regresen lo más pronto a clases y los que no tengan escue-



**El nuevo ciclo escolar iniciará el próximo 20 de agosto/DANIEL GALEANA**

la porque aún se encuentran sin reparar por el sismo del 19 de septiembre, serán reubicados en otros planteles.

Reportó que de las 447 escuelas que asumió el gobierno de la ciudad para su reparación, 150 están concluidas, 250 se ubican en proceso avanzado, 82 pen-

diente de asignación de recursos y en el transcurso de las semanas ya se atenderán.

Agregó que las autoridades invirtieron el año pasado 150 millones de pesos en el arreglo de los planteles y este año se le asignaron otros 137 millones de pesos.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | CAPITAL | 31     |

## Fuera del nuevo ciclo escolar, 53 planteles

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El Gobierno de la Ciudad de México prevé que 53 escuelas de educación básica dañadas por el sismo del pasado 19 septiembre no estarán en condiciones de reiniciar clases el próximo ciclo escolar, que iniciará el 20 de agosto, de las cuales nueve tienen que ser reconstruidas en su totalidad.

El secretario de Educación capitalino, Mauricio Rodríguez Alonso, señaló que de los mil 900 planteles que resultaron con alguna afectación durante el terremoto, en 193 se tuvo que reubicar a los alumnos en otras escuelas o aulas provisionales instaladas en espacios, como deportivos, para que no perdieran clases.

Entrevistado luego de la ceremonia en la que el jefe de Gobierno local, José Ramón Amieva Gálvez, puso en operación sistemas de captación de agua pluvial en 20 planteles de educación media superior, explicó que de esos planteles que no pueden ser ocupados, las autoridades locales asumieron el compromiso de rehabilitar 41 inmuebles, mientras los otros 152, entre ellos las nueve que requieren ser reconstruidos, están a cargo del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, que depende del gobierno federal.

“La idea es que podamos abrir la mayor parte de escuelas el 20 de agosto”, expresó el funcionario; sin embargo, admitió que “es muy posible que no estén” listas para esa fecha 53 escuelas, “por el grado de daño que presentan”, pero, aclaró, todos los alumnos de esos planteles regresarán a clases en la fecha establecida, por lo que continuarán tomando clases en otros espacios.

Se trata, agregó, de escuelas ubicadas principalmente en las delegaciones más afectadas por el sismo, como Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco; mientras las que requieren ser reconstruidas son dos jardines de niños, tres primarias y cuatro secundarias ubicadas en Coyoacán, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, además de las demarcaciones ya mencionadas.

Rodríguez Alonso señaló que el gobierno de la ciudad asumió el compromiso de reparar 447 escuelas de mil 900 afectadas, con un avance de 150 concluidas y 250 en proceso muy avanzado. A esa tarea se han destinado 150 millones de pesos y se está en espera de la liberación de 150 millones más.

En tanto, el mandatario capitalino, José Ramón Amieva Gálvez, informó que la próxima semana se reunirá con la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para continuar con el proceso de transición; subrayó que en específico hablarán sobre los alcances que ha tenido el programa de reconstrucción de la Ciudad de México implementado por la gestión actual.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 5      |

ELABORA ÓRGANO ESTUDIO TRAS EL 19S

# Detecta Senado escuelas frágiles

**Aconseja el Instituto Belisario Domínguez atender la falta de mantenimiento**

VÍCTOR JUÁREZ

De acuerdo con el Senado, de los 2 mil 800 planteles de educación básica en la Capital, mil 900 resultaron afectados tras el sismo del 19 de septiembre, nueve de ellos con daños graves y 750 con deterioros moderados o severos.

Sin embargo, desde 2015 y 2016, el Gobierno de la Ciudad de México ya había identificado -a través del Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC), más de 460 escuelas con algún tipo de daño y por lo menos 28 de ellas con necesidad de rehabilitación total.

Este análisis fue recuperado por el Senado de la República en el estudio "Sismos 2017: Diagnósticos y propuestas para la reconstrucción", que plantea estrategias para la reconstrucción de las ciudades y comunidades afectadas por los sismos de septiembre.

Investigadores del Instituto Belisario Domínguez recogieron los datos, emitidos en octubre de 2017 por el ISC a petición de la Cámara Alta, donde ya se advertían serias deficiencias en los inmuebles escolares.

"En términos generales, las escuelas requieren mantenimiento urgente, pues la falta de éste ha llegado a dañar los elementos estructurales y, por consiguiente, se ha afectado la estabilidad de los edificios escolares", indica el reporte.

No obstante, la conclusión del análisis era procurar dar el mayor mantenimiento posible a los planteles.

Pese a este diagnóstico, peticiones para rehabilitar planteles con daño pasaron desapercibidas por la autoridad federal desde mediados

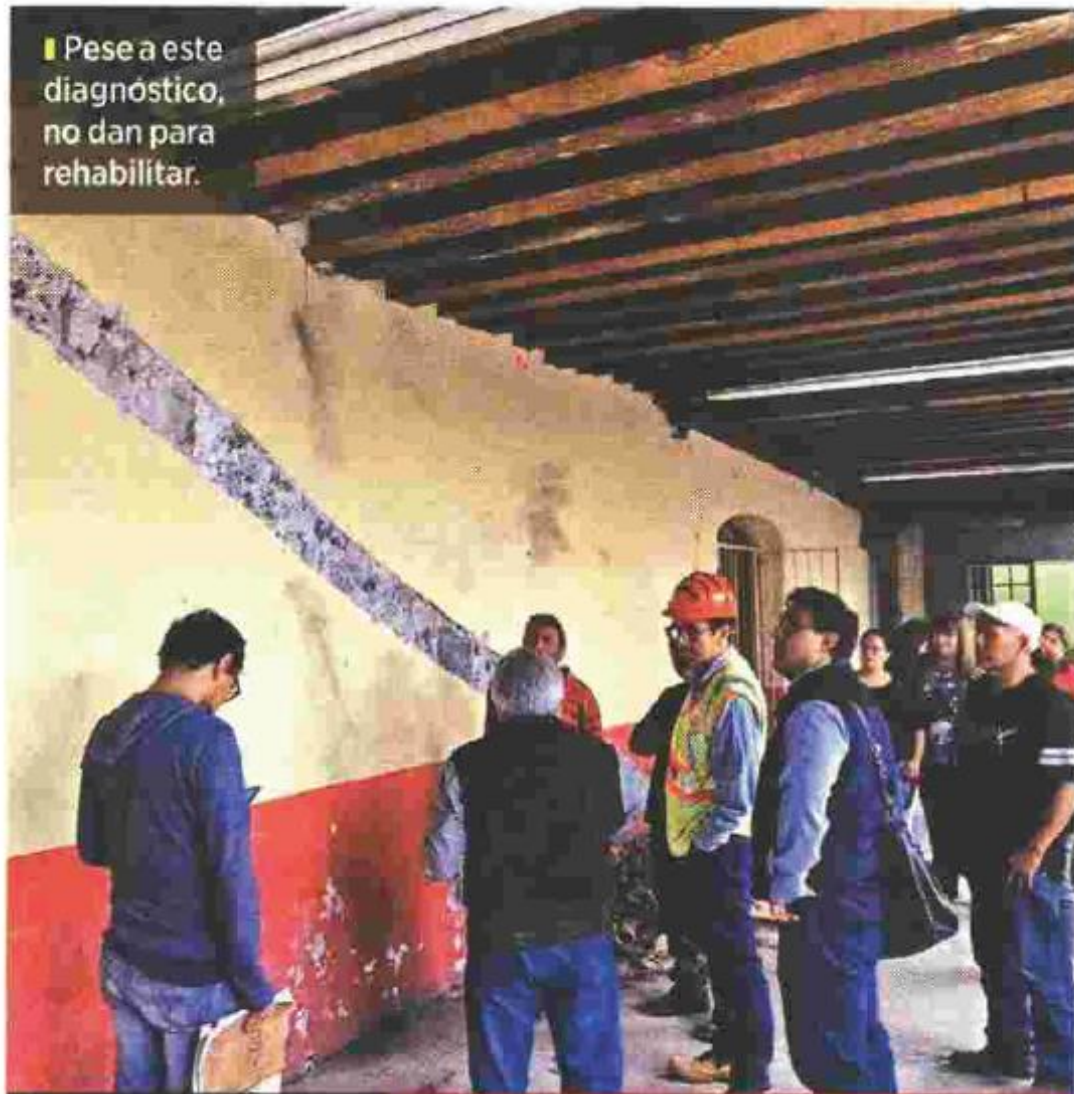
de 2017, como ocurrió en algunas escuelas ubicadas en la Delegación Coyoacán, principalmente en el Centro Histórico.

Tal es el caso de la Primaria "Lic. Miguel Soriano", en la calle de Belisario Domínguez, que en julio del año pasado sufrió la caída de los techos del área de baños.





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 5      |



■ Pese a este diagnóstico, no dan para rehabilitar.

## Diagnóstico

Así se informa en el estudio "Sismos 2017: Diagnósticos y propuestas para la reconstrucción".

"Tanto la Secretaría de Educación de la CDMX como la federal consideran importante las recomendaciones realizadas en los dictámenes del ISC, por lo mismo se avocan a solventar los daños o anomalías que se reportan"

Especial

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 8      |

## Garantiza CDMX regreso a clases pese a daños en escuelas

El secretario de Educación capitalino, Mauricio Rodríguez Alonso, aseguró que todos los niños de la ciudad regresarán a clases el próximo día 20, aunque faltan daños por reparar en algunas escuelas afectadas por el sismo de septiembre de 2017.

Entrevistado en el marco de un evento del jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, sobre captación de lluvia en bachilleratos, reconoció que hay estudiantes de 193 escuelas que toman clases en otro plantel, un deportivo o en espacios en los que se habilitaron aulas provisionales.

De ese total, en una sinergia que se ha generado con el gobierno federal, el gobierno capitalino tiene asignadas 41; la idea es que la mayoría pueda abrirse el 20 de agosto, y por ello "estamos trabajando en conjunto en ese tema", explicó.

El titular de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México abundó que de las que han revisado en conjunto con la administración federal, por el grado de daño, es muy posible que 53 no estén listas para esa fecha.

Dichas escuelas se localizan en las zonas más afectadas por el sismo, por ejemplo en las delegaciones Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac, añadió.

Rodríguez Alonso recordó que en una sinergia con el gobierno federal, la administración capitalina asumió el arreglo de 447 escuelas; de las cuales, hay 157 concluidas y 250 que están en un proceso avanzado, además de 82 que están pendientes de asignación de recursos, pero que se atenderán en breve.

Sin embargo, reiteró que "todos los chicos estarán en clases el próximo 20 de agosto, aunque en algunos casos se mantengan reubicados".

Sobre lo que ha representado la reparación de escuelas, indicó que la cifra local ascendió en un primer momento a 150 millones de pesos y se espera la liberación de 137 millones de pesos para un segundo momento.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | CDMX    | 8      |

## Estrenan escuelas sistema de captación de agua pluvial

Al interior de 20 planteles del nivel medio superior se llevó a cabo la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia, en zonas donde se presenta la carencia del líquido, como es el caso de aquellos ubicados en la delegación Iztapalapa.

Con el programa Escuelas Bajas en Emisiones se busca aprovechar el agua de la lluvia con el fin de filtrarla mediante un sistema de cloración, y finalmente, darle un nuevo uso.

“El que nosotros vayamos modificando nuestro medio ambiente, nos resta oportunidades de salud, de desarrollo y de aprendizaje. Es por eso que el cambio climático es un tema muy importante a escala mundial y del cual se derivan diversas acciones. Una de ellas es la conservación del agua”, dijo José Ramón Amieva, jefe de gobierno, a alumnos de nuevo ingreso del Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS) número 57 Ignacio Allende.

Al evento también asistieron Mauricio Rodríguez Alonso, secretario de Educación Pública de la Ciudad de México, así como Tanya Müller García, secretaria de Medio Ambiente.

Dicho proyecto beneficiará a cerca de 66 mil habitantes, entre los que se encuentran: estudiantes, docentes y personal administrativo de los 20 planteles, cuyo proyecto tuvo un costo de 4.5 millones de pesos.

### TODOS A CLASES

En tanto, el secretario de Educación Pública local informó que durante el próximo regreso a clases ningún alumno se quedará fuera de las aulas por falta de infraestructura a causa del sismo del 19 de septiembre pasado.

Sin embargo, precisó que de los 193 planteles que se encuentran reubicados, 53 de éstos no estarán listos para el próximo inicio de cursos, debido a la “gravedad del daño” que sufrieron. / **JORGE ESTRADA**

## 3 mil 966

metros cúbicos de agua se prevé captar con dichos mecanismos, de manera anual

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | ESTADOS | 30     |

## Suspenden clases en Los Cabos por el huracán *John*

RAYMUNDO LEÓN

Corresponsal

La Paz, BCS.

El huracán *John*, que ayer se mantenía en la categoría uno de la escala Saffir-Simpson 385 kilómetros al oeste-suroeste de Los Cabos con vientos sostenidos de 140 kilómetros por hora, obligó a suspender clases en ese municipio, donde las lluvias que cayeron por la madrugada excedieron los pronósticos de la Comisión Nacional del Agua, informó el director de Protección Civil estatal, Marcos Vázquez.

Indicó que la noche del martes cayeron en Los Cabos 82 litros de agua por metro cuadrado, lo que provocó escurrimientos y encharcamientos importantes en diversas zonas, por lo que se determinó interrumpir las actividades educativas.

Agregó que el Consejo de Protección Civil de Baja California Sur acordó instalar cuatro refugios, dos en Cabo San Lucas y dos en San José del Cabo, para atender a personas que viven en zonas de riesgo.

Todos los puertos de Baja California Sur –con excepción de los de Loreto– fueron cerrados debido a que el huracán provocó olas de cuatro a siete metros de altura.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), *John* podría causar tormentas puntuales intensas en Baja California Sur, y sus desprendimientos nubosos provocarían vientos fuertes y oleaje elevado en las costas de Nayarit, Sinaloa y Baja California Sur.

El SMN pronosticó para este jueves tormentas puntuales de fuertes a muy fuertes acompañadas de actividad eléctrica, rachas de viento que pueden superar 60 kilómetros por hora y oleaje de dos a cinco metros de altura en las costas de Nayarit, Sinaloa y la costa oriental de Baja California Sur, así como oleaje de cuatro a siete metros de altura en la costa occidental de esta última entidad.

Agregó que la onda tropical número 26 se desplazará sobre el sureste y oriente de México, mientras una nueva onda tropical se aproximará a la península de Yucatán, lo que, asociado con inestabilidad atmosférica superior, causará tormentas de muy fuertes a puntuales intensas en Chiapas; tormentas de fuertes puntuales a muy fuertes en Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa, así como chubascos con tormentas puntuales fuertes en Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 7      |

## #Consumidor

## Arranca Profeco programa de regreso a clases

INDIGO STAFF

**L**a Procuraduría Federal del Consumidor comenzó ayer con el "Programa de Verificación y Vigilancia Regreso a Clases y Escuelas Particulares 2018" con el que vigilará que en todo el país los comercios cumplan con lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

El programa terminará el 8 de septiembre, y durante estos días inspectores de la Profeco visitará papelerías, librerías, zapaterías, lugares de venta de uniformes, tiendas especializadas en equipos de cómputo, tiendas de auto servicio y ópticas.

"El objetivo es comprobar que los proveedores cumplan con lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor, y los productos y servicios reúnan las especificaciones establecidas por las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, como es el que las básculas, relojes registradores de tiempo y reglas graduales se encuentren ajustados, evitando que se afecten los derechos y economía de los consumidores", informó la dependencia en un comunicado.

También se verificará a proveedores de servicios educativos particulares en todos los niveles escolares, así como establecimientos públicos.

"Conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor, se vigilará que los proveedores exhiban precios y tarifas, que haya entrega de comprobantes, que se cumplan las promociones y ofertas, que la información que se brinde al consumidor sea clara y veraz", agregó la dependencia federal. De no cumplir lo establecido por la Ley, la Profeco suspenderá la comercialización de bienes, productos y servicios.



Profeco comprobará que se respete con la Ley Federal de Protección al Consumidor.

FOTO: ESPECIAL

unomásuno

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 7      |

## Concluyen docentes su estancia en Estados Unidos

Los nueve docentes hidalguenses que participaron en el Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2018 concluyeron satisfactoriamente sus actividades en dicho país, tras interinas semanas de trabajo en sus escuelas asignadas.

El encargado de la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Pablo Carpio Escudero, señaló que la participación de los maestros hidalguenses en este programa fue muy exitoso, pues su trabajo fue reconocido en ese país.

Cabe señalar que las ocho maestras y el maestro hidalguense se ubicaron en escuelas de Oregon, Florida y Nebraska.

Pablo Carpio Escudero destacó que en cuanto a los maestros que acudieron a escuelas de Nebraska, fueron reconocidos como ciudadanos distinguidos, en un evento realizado en el Congreso del Estado en presencia de la Cónsul de México, lo que representa un orgullo para Hidalgo.

Asimismo, sostuvo que como parte del Programa de Intercambio, un docente del estado de Oregon visitó Hidalgo, y estuvo trabajando en el Centro de Maestros de la región de Tenango de Doria, además de que participó en el Consejo Técnico Escolar (CTE), en la Telesecundaria número 43 de dicho municipio. Para el siguiente ciclo escolar se espera que sean cuatro docentes del país vecino, quienes acudan a alguna escuela de esta entidad.

Cabe señalar que el Programa Binacional de Educación Migrante del Sistema Educativo Nacional, surge con el objetivo de cubrir la demanda de maestros bilingües que se requieren para atender las necesidades educativas de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos, así como, asegurar con equidad y pertinencia la continuidad y

calidad de la educación básica para niñas, niños y jóvenes que cursan una parte del año escolar en México y otra en Estados Unidos.





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 4      |

# Algo bueno: contemplan educación sexual

REYNALDO BAHENA

A partir del siguiente ciclo escolar, en los libros de texto que se repartirán en las secundarias de todo el país, se estudiará (a profundidad) temas de diversidad sexual, en los que se hablará de la homofobia, la

transexualidad, el erotismo y la masturbación.

De acuerdo con la psicóloga de la UNAM Alma Sánchez, es positivo tener este tipo de temas para que los jóvenes entiendan que esto es normal y no sentirse rechazados. Además ayudará a que las personas

dejen de verlo como algo malo.

La especialista abundó que estos libros ayudarán a mejorar la calidad de vida de los adolescentes, al sentirse seguros de sí mismos y de sus preferencias sexuales. También se les orienta para que luchen por su salud sexual y reproductiva.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PP      | PP Y 4 |

### Tribunal decreta el sobreseimiento del caso

## Elba Esther Gordillo logra libertad absoluta

- La PGR no pudo probar lavado de dinero y delincuencia organizada
- Estuvo la ex lideresa magisterial cinco años y cinco meses en prisión

DENNIS GARCÍA, GUSTAVO CASTILLO Y ARTURO CANO / P5 Y 7

- La PGR no acreditó acusaciones

### Gordillo, en libertad absoluta

- Fue un largo aislamiento al que me vi sometida, dice en una carta

DENNIS A. GARCÍA Y GUSTAVO CASTILLO

Luego de cinco años y cinco meses de encarcelamiento, Elba Esther Gordillo Morales, ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), obtuvo su libertad absoluta luego de que durante ese tiempo la Procuraduría General de la República (PGR) fracasó para acreditar las acusaciones que le realizó por su presunta responsabilidad en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), delincuencia organizada y defraudación fiscal.

En un mensaje a los medios de comunicación que ofreció el abogado Marco Antonio del Toro poco después de las 2:30 horas de ayer, se dio a conocer que el primer tribunal unitario en materia penal en Ciudad de México decretó el sobreseimiento de la única causa penal que mantenía privada de su libertad a Gordillo Morales, por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, y por los cuales fue detenida en febrero de 2013 en el aeropuerto internacional de Toluca.

El litigante señaló que será la ex lideresa del SNTE —uno de los sindicatos con mayor número de integrantes en América Latina— quien el próximo 20 de agosto se presentará ante los medios de comunicación y dará una conferencia de prensa para hablar de su caso. En tanto, nadie podrá dar información en nombre de su cliente.

#### La PGR respetará decisión

En respuesta a la resolución judicial que otorgó libertad absoluta a Elba Esther Gordillo, la PGR señaló que “respetará la decisión del Poder Judicial de la Federación (PJF), aunque no la comparte”.

Mediante un comunicado de prensa, la dependencia refirió que ha actuado “en todo momento con estricto apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a las leyes que orientan su actuación y, sobre todo, en absoluto respeto a los derechos humanos (...) e interviene cuando se presenta un hecho que la ley señala como delito y exista la probabilidad de que alguien lo cometió o participó en su comisión”.

La tarde del 26 de febrero de 2013 Elba Esther Gordillo partió de Houston, Texas, Estados Unidos, a bordo de un jet privado, y fue detenida por autoridades federales cuando arribó al aeropuerto de Toluca.

Ese mismo día el entonces titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, ofreció una conferencia de prensa en la que dio a conocer que Gordillo Morales había sido aprehendida con base en una orden de aprehensión girada por el juez sexto de distrito en materia penal con sede en el Reclusorio Oriente, Alejandro Caballero Vértiz.

El Ministerio Público Federal la acusó de haber desviado recursos del SNTE —con base en datos de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda—, y realizar

operaciones irregulares por mil 978 millones de pesos, ya que se habrían triangulado los recursos a cuentas particulares abiertas en México y el extranjero, y que los recursos se habían utilizado para adquirir bienes, pagar cuentas personales en tiendas departamentales de lujo y cubrir cirugías estéticas y tratamientos médicos en clínicas y hospitales de Estados Unidos.

Por estos hechos, la PGR también acusó de los mismos delitos a tres colaboradores de Gordillo Morales: Isaías Gallardo Chávez, Manuel Díaz Flores y Nora Guadalupe Ugarte Ramírez.

A principios de marzo de 2013, debido a su estado de salud, la ex lideresa sindical fue trasladada del Penal de Santa Martha Acatitla a la Torre Médica de Tepepan, en Xochimilco, donde los internos reciben atención hospitalaria. La petición fue hecha por el médico personal de la maestra, con base en el diagnóstico emitido por personal del sistema penitenciario, ya que enfrenta padecimientos crónicos, entre ellos hipertensión, insuficiencia renal, hepatitis C, glaucoma hepático y un quiste en el páncreas.

Prácticamente Gordillo Morales permaneció la mayor parte del tiempo en hospitales privados, debido a sus padecimientos, hasta que en diciembre de 2017 se le concedió el beneficio de la prisión domiciliaria, luego de que en cuatro ocasiones jueces federales habían rechazado sus peticiones.

Durante los más de cinco años que duró su litigio también enfrentó

acusaciones por defraudación fiscal, casos en los que también resultó absuelta.

#### Noticia de madrugada

La madrugada de ayer, Marco Antonio del Toro informó que a las 23:30 horas del martes el primer tribunal unitario en materia penal del primer circuito notificó su resolución, en la cual decretó la absoluta libertad para su cliente. Ella, a través de una carta, expresó:

“Debido a la muy larga situación de aislamiento a la que me he visto sometida, me es necesario un plazo para asimilar privadamente las evidentes emociones que se derivan de un hecho tan importante en lo personal.

“Por lo anterior, he decidido no tener ningún contacto con medio de comunicación nacional o extranjero alguno, pues considero que esta etapa que me ubica en una nueva circunstancia debe ser adecuada y suficientemente recibida y vivida en familia.”

Luego de ello, Gordillo Morales se reunió con su familia y abandonó el departamento en el que permaneció en prisión domiciliaria.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 5      |

## Sí merecía estar libre: Sánchez Cordero

### DE LA REDACCIÓN

La absolución judicial de Elba Esther Gordillo generó una serie de reacciones encontradas. Por una parte, legisladores de PAN y PRD señalaron que esta decisión podría ser un “pago de facturas” por su respaldo a la campaña de Andrés Manuel López Obrador y, por la otra, el vicecoordinador de PT-Morena en el Senado, Luis Humberto Fernández, exigió pruebas de estas aseveraciones. En todo caso, añadió, es una muestra de las incongruencias de la Procuraduría General de la República, que no pudo probar los cargos por los que se le procesó.

La ex ministra y próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, confió en que el Poder Judicial hizo bien su trabajo al revisar el caso de la ex lideresa magisterial y aprobar su liberación. Incluso, desestimó sesgos políticos en el tema, tras destacar que los tiempos judiciales no son necesariamente los tiempos políticos.

Resaltó que ambos se manejan de manera distinta y que ello lo vivió en la Corte, al aludir al hecho de que la liberación de la ex dirigente magisterial coincidió con la expedición de la constancia de presidente electo en favor de López Obrador.

Entrevistada en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sánchez Cordero dijo que cuando estaba en la Corte conoció el expediente de Gordillo Morales, el cual era endeble. Sí se merecía la libertad, apuntó.

El actual secretario del Trabajo, Roberto Campa, sostuvo que al igual que se pronunció cuando fue detenida, espera que la maestra siga siendo su “amiga”.

Por su parte, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación consideraron que la libertad absoluta otorgada a Gordillo Morales, tras ser absuelta de los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, es una muestra de que en México la justicia “sigue siendo un instrumento político y no resultado del combate a la corrupción y la violación de la ley”. Además, alertaron que tras su liberación “podría iniciarse una guerra interna por el control del gremio magisterial entre *charros* y *neocharros*”.

La presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Teresa Bracho González, deseó “lo mejor” a Gordillo.

(Georgina Saldierna, Laura Poy, Alonso Urrutia, Andrea Becerril, Víctor Ballinas y Néstor Jiménez)

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PRIMERA | 22     |

## Acusan una “impostura judicial”

El caso de Elba Esther Gordillo, que concluyó con su absolución por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, es una impostura judicial que obliga a revisar el sistema de justicia, afirmó Gilberto Guevara Niebla.

El todavía consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y nombrado para atender la Equidad para la Educación, por parte del próximo titular de la SEP, Esteban Moctezuma, manifestó su solidaridad a la profesora.

“Cómo entender esto. Elba Esther fue detenida al inicio del sexenio y liberada antes de que termine, estos datos sugieren que hay una impostura judicial aquí, hay que trabajar sobre el sistema judicial mexicano”, dijo Guevara Niebla.

— David Vicenteño



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | TITULAR | PP     |

Dejan libre a lideresa; acata la PGR

# Es lícito el dinero de Elba, dice juez

**Autorizó el SNTE uso de recursos para fines gremiales, explica la sentencia**

ABEL BARAJAS

A tres meses de que concluya el sexenio de Enrique Peña, la ex lideresa sindical Elba Esther Gordillo quedó en libertad.

Miguel Ángel Aguilar López, Magistrado del Primer Tribunal Unitario Penal, sentenció que los más de mil 978 millones de pesos que le acusaron haber lavado tenían un origen legal.

Además, la documentación bancaria con la que fue acusada se obtuvo sin la autorización de un juez.

El Magistrado consideró que el SNTE tampoco presentó una querrela o dijo estar agraviado por algún ilícito de la maestra.

El 27 de febrero de 2013, apenas 3 meses después de asumir la Presidencia, Peña Nieto emitió un mensaje a la Nación en el que asumió la responsabilidad de la captura de Gordillo y advirtió que nadie puede estar por encima de la ley.

La lideresa fue detenida en el Aeropuerto Internacional de Toluca al descender de un jet privado proveniente de San Diego, California.

Fue el principal golpe político y mediático de Peña. Al final de su mandato, la defensa jurídica de Gordillo echó abajo las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada formuladas por la PGR.

Desde la madrugada de ayer, la ex dirigente del SNTE no tiene restricción para circular con libertad o hacer vida pública.

Según la sentencia de la apelación 156/2018, el Magistrado Aguilar sostuvo que, si el lavado no estaba acreditado, como consecuencia, tampoco podía sostenerse la imputación por delincuencia organizada, y por tanto decidió desechar el proceso contra Gordillo.

“Los recursos que en la causa penal (...) se tildaron de ilícitos, no lo son (...) fueron ejercidos de acuerdo con los lineamientos y disposiciones del estatuto del SNTE, gremio que a través de sus órganos revisores y decisorios avaló esos egresos”, dice el Magistrado.

Y agrega que los recursos económicos provenientes de cuentas bancarias del SNTE,

no estaban vinculados con una organización criminal.

En su momento, el entonces Procurador, Jesús Murillo Karam, informó que, entre 2008 y 2012, se detectaron movimientos inusuales en 2 de las 81 cuentas del SNTE para pagar cirugías estéticas y saldar compras en galerías de arte y tiendas departamentales de lujo, así como para liquidar tarjetas de crédito y adquirir inmuebles en California.

Ayer, la Procuraduría manifestó su desacuerdo con el fallo pero dijo respetarlo.

## ...Y no pisó una celda

**2013**

**Feb. 26.** Es detenida en Toluca. La acusan de lavado, delincuencia organizada y desvío de recursos del SNTE. Es recluida en el área médica de Santa Martha.



**Feb. 27.** En cadena nacional, Peña afirma que nadie está por encima de la ley.

**Marzo 1.** Por recomendación médica, es trasladada a la torre médica del penal de Tepepan.

**Marzo 4.** Un juez dicta el auto de formal prisión por delincuencia organizada y lavado. Permanece en la torre médica

**2015**

**Nov. 18.** La operan en un hospital de Interlomas. A partir de esta fecha estará en diversas clínicas públicas y privadas.

**2017**



**Dic.** Obtiene prisión domiciliaria en su departamento en Polanco.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | NACIONAL | 4      |

Tira magistrado acusaciones

# Consideran ilegales pruebas contra Elba

**Declara tribunal que información bancaria se obtuvo de forma ilícita**

ABEL BARAJAS  
Y VÍCTOR FUENTES

Un magistrado federal tiró todas las acusaciones que la PGR formuló contra Elba Esther Gordillo hace cinco años.

Miguel Ángel Aguilar López, juez del Primer Tribunal Unitario Penal, consideró, además, que las pruebas más importantes que presentó la Procuraduría fueron obtenidas de manera ilegal.

Aguilar determinó que los más de mil 978 millones de pesos que le acusaron haber lavado tenían un origen legal y que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tampoco presentó una querrela o manifestó estar agraviado por algún ilícito de la maestra.

Según la sentencia de la apelación 156/2018, Aguilar sostuvo que si el lavado no estaba acreditado, como consecuencia tampoco podía sostenerse la imputación por delincuencia organizada, y por tanto decidió desechar el proceso contra Gordillo.

La PGR señaló en su acusación que, de 2009 a 2012,

el SNTE transfirió mil 978 millones 393 mil 241 pesos a Isaías Gallardo Chávez, José Manuel Díaz Flores y Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, para que a su vez pagaran todo el tren de vida y lujos de Gordillo y su familia.

## RECURSOS

El requisito esencial para imputar el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita o lavado es precisamente que el dinero tenga un origen ilegal, delictivo o desconocido.

De acuerdo con el tribunal, decenas de actas de sesiones del Consejo Nacional del SNTE, en el que se aprobaron los gastos, y los testimonios de varios dirigentes y administradores de los dineros, permiten concluir que no es ilícito el dinero triangulado por el gremio en favor de Gordillo.

Entre los testimonios tomados en cuenta están los de Juan Díaz de la Torre, actual líder del SNTE; su predecesor, Rafael Ochoa Guzmán, y Evelia Sandoval Urbán, secretaria de finanzas de la sección 47 del SNTE en Jalisco, ex diputada federal priista y ex secretaria general del Partido Nueva Alianza.

También tomó en cuenta

los de Soralla Bañuelos de la Torre, coordinadora nacional de Asuntos Jurídicos, y María Sanjuana Cerda Franco, ex integrante del Colegiado de Administración y Finanzas del SNTE.

“De su contenido se obtuvieron los indicios siguientes: tenían conocimiento de la transferencia de recursos económicos de las cuentas bancarias del Sindicato hacia las cuentas entre otros de la aquí recurrente (Gordillo); lo cual indicaron no se prohibía conforme a los estatutos”, señaló el magistrado Aguilar.

Si bien algunos como Díaz dijeron no saber de los mecanismos de triangulación para Elba, otros manifestaron que las transferencias que beneficiaron a la maestra eran parte de una práctica legal para ejecutar pagos del organismo laboral.

De acuerdo con el fallo, los testimonios dejaron en claro que hasta los gastos médicos, de cirugías estéticas, hospitalarios, de tarjetas de tiendas departamentales como Neiman Marcus y de crédito de American Express, a favor de Elba, fueron aprobados por los órganos de gobierno sindicales.

Lo anterior, “porque se ajustaban a la norma estatutaria y a la libertad y autonomía

sindical, al haber sido aprobados y jamás rechazados”.

“Es evidente que no media denuncia y/o querrela que hubiesen formulado miembros del Sindicato, en su caso, el apoderado legal del mismo o el titular de alguno de los órganos máximos de control del mismo; por el contrario, como refirieron los testigos, ninguno tuvo conocimiento de alguna acción irregular que se hubiese atribuido a la ahora recurrente que hiciera necesario que los órganos de control interno investigaran dichas actividades y en su caso, procedieran legalmente en su contra”, señala.

## PRUEBAS

El tribunal que canceló el proceso por lavado de dinero contra Gordillo, también aplicó un criterio dictado por la Suprema Corte de Justicia en 2017 que señala que es inconstitucional el acceso a información bancaria de personas investigadas si no hay orden judicial previa.

Con ello, las principales pruebas que sustentaban el caso fueron declaradas ilícitas.

“Ni la PGR ni la Unidad de Inteligencia Financiera se encuentran constitucionalmente facultadas para requerir, por conducto de la



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | NACIONAL | 4      |

Comisión Nacional Bancaria, información y/o documentación relativa a operaciones bancarias previstas en el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), que se encuentran protegidas por el secreto bancario”, afirmó el tribunal.

“Ningún gobernado pueda ser juzgado a partir de pruebas cuya obtención se encuentre al margen de las exigencias constitucionales y legales; por tanto, todo lo obtenido así debe excluirse del proceso a partir del cual se pretende el descubrimiento de la verdad”.

El magistrado Aguilar, en consecuencia, invalidó todos los documentos bancarios, dictámenes de contabilidad, estados de cuenta, cheques y demás documentos financieros que sirvieron para acusar a la maestra.

El titular del tribunal citó expresamente el amparo directo en revisión 502/2017, en que la Primera Sala de la Corte declaró inconstitucional la excepción al secreto bancario prevista en el artículo 142 de la LIC, por violar el derecho humano a la vida privada.

## Afirma la PGR respetar sentencia

REFORMA / STAFF

La Procuraduría General de la República (PGR) manifestó su respeto al fallo que le devolvió la libertad a Elba Esther Gordillo, en el caso de lavado y delincuencia organizada; sin embargo, dijo no estar de acuerdo con la decisión de la autoridad judicial.

“Sobre la resolución del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito de la Ciudad de México, en relación a una ex dirigente sindical, la PGR respeta la decisión del Poder Judicial de la Federación, aunque no la comparte”, indicó ayer la dependencia en un comunicado para fijar su postura.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 5      |

## Abierta otra investigación contra la maestra; presentará amparo

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Procuraduría General de la República (PGR) mantiene una investigación abierta en contra de Elba Esther Gordillo Morales por el presunto delito de defraudación fiscal en el periodo 2012-2013, por lo que en los próximos días la defensa de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presentará un amparo ante jueces federales para conocer la situación de esa indagatoria.

Fuentes cercanas al abogado Marco Antonio del Toro, defensor de Gordillo Morales, informaron que ya se han presentado pruebas de descargo, pero se desconoce si el Ministerio Público Federal ya determinó el no ejercicio de la acción penal en cuanto a esta investigación.

Los entrevistados mencionaron que si la PGR judicializa esa acusación, el delito no está tipificado como grave, por lo que la ex dirigente del SNTE podría enfrentar el proceso en libertad, además de que obtuvo una suspensión provisional que obliga a la PGR a desahogar en el ámbito ministerial todas las pruebas presentadas en su favor.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 7      |

• La incógnita, si Buscará recuperar el SNTE

## Gordillo, figura política que no permanecerá quieta

■ ARTURO CANO

Aurelio Nuño respondió la pregunta con un gesto, con una mueca burlona, antes que con palabras.

—¿Habría caminado la reforma educativa sin Elba Esther Gordillo en la cárcel?

—¿Usted qué cree? —dijo el entonces secretario de Educación, en una entrevista publicada por este diario en septiembre de 2015.

Nuño completó así su respuesta, con la seguridad que da el poder: “Simplemente diría que la reforma va bien, pero apenas ahí va”.

Para entonces, Elba Esther Gordillo llevaba dos años y medio encarcelada, aunque nunca dejó de tener un médico y un cocinero a su servicio, ambos pagados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con todo y la “traición” que su círculo atribuye a los dirigentes de remplazo.

La historia había comenzado a escribirse durante el último congreso del SNTE que ella encabezó, en octubre de 2012.

“No busco puestos, que nadie se preocupe, nunca he pensado ser secretaria de Educación ni sirvienta de nadie, salvo del SNTE.”

Más tarde, en una entrevista de televisión elevó la apuesta y dijo que no le debía su cargo al Presidente. “Antes tenían que ir a consultar a Gobernación quién iba a ser; antes ahí entregaban la renuncia”.

La respuesta de Enrique Peña Nieto fue por la vía más expedita: ordenó acelerar la investigación sobre las finanzas del SNTE que ya estaba en curso, y de la cual incluso Gordillo estaba enterada.

La aprehensión tuvo efecto en el aeropuerto de Toluca y el preámbulo fueron los telefonazos de dos miembros del gabinete de Peña Nieto, quienes al parecer buscaban asegurarse de que estaría en el país. Miguel Ángel Osorio Chong le llamó el 25 de febrero de 2013 para invitarla a cenar al día siguiente. Más tarde, el ahora canciller Luis Videgaray le llamaría para invitarla a desayunar en Palacio Nacional. No llegó, por supuesto, a ninguna de las dos citas.

Gordillo vivió la mayor parte del proceso en su contra en la Torre Médica de Tepepan, más tarde en una clínica de la colonia Roma y por último en prisión domiciliaria, en un edificio que posee en Polanco.

Con el correr del tiempo, las restricciones se fueron relajando y Gordillo recibía visitantes con regularidad. “Está triste, muy deprimida”, se oyó decir más de una vez a sus cercanos. “No entienden su condición. Le llevan noticias exageradas o distorsionadas sobre lo que pasa en el SNTE o en el partido, y eso la pone peor”.

“¡Eso se lo deben devolver a la familia!”, estallaba Elba Esther, cuando le llegaban con noticias como la destitución de su hija, Mónica Arriola, de la secretaria general del Partido Nueva Alianza (Panal), que ella ordenó crear en 2000.

Sus más cercanos colaboradores, con su yerno Fernando González a la cabeza, dedicaron sus visitas a documentar la “traición” de sus otrora fieles y centraron sus baterías en dos personajes: Juan Díaz de la Torre y Luis Castro Obregón.

En las filas del SNTE daban por un hecho su libertad, aunque pensaban que sería después de octubre, pues en ese mes se vencía el plazo de la dirección sindical por ella encabezada.

En febrero pasado, el SNTE convocó a un congreso extraordinario con la finalidad de renovar su dirección. La instrucción de adelantar el cambio no fue tomada en las filas magisteriales, sino en la Secretaría de Gobernación de Osorio Chong.

Atado al peñismo irremediamente —más por los expedientes que el gobierno decía tener de los dirigentes que por rentabilidad política— el brazo electoral del SNTE, Nueva Alianza, se subió al tren de José Antonio Meade. En el acto central de campaña, Díaz de la Torre ofreció a Meade 322 mil activistas.

Paradójicamente, el Panal vivió la campaña más difícil de su historia: por un lado, porque su antigua estructura, que le permitía contar con miles de operadores electorales, se deshizo por la eliminación de los comisionados sindicales como producto de la reforma educativa.

Por el otro, porque cada vez que querían presentar a Meade como un aliado de los docentes, Nuño se encargaba de elogiar la reforma educativa que la mayoría de los maestros mira como un agravio.

El PRI se hundió y arrastró al Panal en su caída.

### La bienvenida

Apenas pasados los comicios, arrojó en las redes sociales una campaña sostenida largamente por los elbistas: “Bienvenida a casa”, se leía en una imagen con la foto de Gordillo y banderas del SNTE.

La dirección del sindicato quiso salir al paso y organizó una reunión de emergencia tras las elecciones. Como era de esperar, los secretarios seccionales “cerraron filas” en torno a Díaz de la Torre, a quien la mayoría le debe el cargo pues ha sido electa en los años recientes.

Ese acto terminó con un comunicado en el que, sin mencionarla, enviaron un mensaje a Gordillo: “El SNTE es más grande que cualquiera de sus integrantes y nunca más nadie debe darle un uso patrimonial”.

En la acera de enfrente, las relaciones que Elba Esther construyó durante sus largos años en el poder comenzaron a dar frutos.

Aun sin haberse encontrado nunca, las relaciones entre Elba Esther Gordillo y el ahora presidente electo tenían puentes de sobra. Para empezar, dos de los “tres amores” de Elba Esther están en el equipo lopezobradorista: Marcelo Ebrard y Esteban Moctezuma (el tercero es su amigo Jorge Castañeda). Claro, sin contar al empresario Alfonso Romo, de quien Elba Esther “recibió mucha ayuda cuando fue coordinadora parlamentaria” (durante el sexenio de Vicente Fox), según un elbista de cepa.

Para apoyar a López Obrador, los elbistas crearon las Redes Sociales Progresistas, cuya aportación, si acaso fue significativa, se diluyó en la avalancha de votos obtenida por el ganador de la elección.

La “coincidencia” entre el anuncio de la libertad de Gordillo y la entrega de constancia al presidente electo dio lugar a un copioso debate en las redes sociales.

Los malquerientes de López Obrador hablaron de un pacto y sus seguidores pidieron cargar la libertad de la profesora a la cuenta de Peña Nieto.

“El presidente no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes;

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 7      |

ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni peticiones ilegítimas”, dijo López Obrador en su primer discurso como presidente electo, en una alocución que muchos leyeron como respuesta al caso Gordillo.

A la puerta de la “cuarta transformación”, más que quién operó su liberación, importa saber si está dispuesta a recuperar el SNTE y si en el nuevo gobierno habría interés para respaldarla.

Por lo pronto, para los elbistas es una mala noticia la anticipada designación de Gilberto Guevara Niebla como parte del equipo de la Secretaría de Educación Pública. Desde que en 1991 Guevara publicó un estudio que los elbistas consideraron “antisindicalista”, y más tarde cuando chocó con ellos como subsecretario de Ernesto Zedillo, su relación con los elbistas ha sido más que mala. El grupo de Juan Díaz de la Torre, en cambio, mantiene muy buena relación con los intelectuales de la revista *Nexos*.

Sus cercanos dicen que sólo hay una cosa segura: no va a permanecer quieta y en lo que será su febril actividad tendrán parte las excelentes relaciones que tiene con varios personajes cercanos al presidente electo.

Elba Esther Gordillo pasó casi todo el sexenio de Peña Nieto bajo proceso judicial. Pero cuando se vaya de Los Pinos, es posible que el mexiquense lleve con él uno de los últimos regalos que le dio la maestra: la banda presidencial que Adolfo López Mateos usó en su toma de posesión.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | SOCIEDAD | 46     |

LA CNTE PIDE DIALOGAR

# SNTE ratifica: Juan Díaz, 'nuestro único líder legítimo'

**Organizaciones y próximos funcionarios dividen opiniones sobre Elba Esther**

RIVELINO RUEDA  
rueda@elfinanciero.com.mx

Las principales organizaciones magisteriales del país y próximos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) externaron posiciones divididas tras la exoneración que se le concedió a la exlíderesa magisterial, Elba Esther Gordillo.

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, mencionó que esa organización magisterial será respetuosa de la decisión judicial que se tomó en el caso de Elba Esther, y puntualizó que la dirección legal y legítima del sindicato "es la que actualmente encabeza".

Aparte, el secretario general de la Sección 26 del Sindicato, Alejo Rivera Ávila, subrayó que en ese sindicato magisterial "hay presidente nacional, que es Juan Díaz de la Torre, hasta febrero del 2024, según el último Congreso".

"Si Elba Esther pretende recuperar su poder en el SNTE, tendría que hacerlo por la ruta estatutaria, hacerlo a través de las representaciones en las delegaciones sindicales y en los centros de trabajo, pero, por lo pronto, hay estructura sindical definida, electa estatutariamente y en esa estamos trabajando", enfatizó.

La Sección 22 de la Coordinado-

ra Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señaló que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y de su próximo secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, "deben responder a las demandas de los verdaderos maestros, además de abrir el diálogo con las organizaciones magisteriales disidentes ante la libertad de Gordillo Morales".

En un comunicado, la Sección 22 de la Coordinadora también recriminó la decisión de un tribunal federal de exonerar a la maestra Elba Esther de los delitos que se le imputaban, y exigió al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto "la inmediata liberación de los presos políticos y defensores de la educación retenidos".

Además, los maestros disidentes aseguraron que el caso de la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "es una prueba más que en México la justicia se aplica con fines políticos y no porque se quiera sancionar la corrupción y las violaciones a la ley".

En tanto, el próximo encargado de atender la oficina de Equidad para la Educación de la SEP, Gilberto Guevara Niebla, designado el martes por Esteban Moctezuma, consideró que todo el proceso en el caso de la exdirigente magisterial "es una impostura judicial que obliga a revisar el sistema de justicia".

El exlíder del movimiento estudiantil de 1968 manifestó su soli-

daridad con Gordillo Morales, pero subrayó que estos hechos "no dejan de sorprender por la manera en que opera la justicia mexicana".

*"(Estos hechos) no dejan de sorprender por la manera en que opera la justicia mexicana"*

**GILBERTO GUEVARA NIEBLA**  
Próximo funcionario de la SEP



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 13     |

## LUCHA POR SINDICATO

## La CNTE impedirá retorno de la maestra

Francisco Mejía/**México**

**L**a Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que no permitirá el retorno de Elba Esther Gordillo a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), luego de que un tribunal federal determinó su liberación.

El dirigente de la CNTE, Enrique Enríquez, señaló que la corriente disidente seguirá en su lucha por democratizar su sindicato y que exista "transparencia con las cuotas sindicales y la abrogación de la reforma educativa".

Por su parte, la Coordinación Multilateral Magisterial de la CNTE, corriente que agrupa a profesores de la sección 22 de Oaxaca, señaló: "Lo que ya se veía venir, se consumó", en referencia a la absolución de la profesora.

Consideró que la liberación representa "un cobro de factura a Andrés Manuel López Obrador... si es pago de facturas, es entre ellos, pero ella no puede regresar al sindicato".

El profesor Claudio Flores afirmó a MILENIO que la absolución de la profesora fue producto de apoyar al ahora Presidente electo "a través de su yerno y su nieto".

"Así se cuecen las habas en México y así se comporta la procuración e impartición de justicia en nuestra patria. Si bien es cierto que obtiene su libertad a partir de una cuidadosa y certera defensa legal, también estuvo acompañada de la presión del acuerdo político con López Obrador", expresó.

La CNTE recordó la deuda que Elba Esther tiene con el magisterio por la malversación de las cuotas sindicales de más de un millón y medio de maestros en activo. **M**

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PRIMERA | 22     |

**BREVES**

## La CNTE lo califica de duro golpe

El magisterio oaxaqueño adherido en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se pronunció en contra de la liberación de Elba Esther Gordillo; es “un duro golpe”, consideró.

El secretario de Prensa y Propaganda de la Sección 22 del SNTE, Wilberth Santiago Valdivieso, dijo que la exlíderesa tiene cuentas pendientes con profesores de la CNTE a quienes persiguió.

Para la Unión Nacional de Padres de Familia, es sospechoso que el anuncio se haya hecho el mismo día que se declaró a Andrés Manuel López Obrador presidente electo.

— P. Briseño y D. Vicenteño

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PP      | PP     |



**DE CUERPO ENTERO**

**#ELBA ESTHER**

**ELLA ES LA EX LIDERESA DE LOS MAESTROS P10**

**#PRISIÓNDECHOCOLATE**  
**Liberan a Elba Esther; lanzan todas suspicacias P11**

|          |         |        |
|----------|---------|--------|
| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
| 09/08/18 | PAÍS    | 10     |

10 **Elba Esther Gordillo**

¿QUIÉN ES?

**73 AÑOS / ELBA ESTHER GORDILLO MORALES** / Nació en Comitán, Chiapas / Se hizo profesora rural en su estado natal y para certificarse siguió los cursos que ofrecía la SEP / En 1964, tras quedar viuda, consiguió una plaza de profesora / Algunas investigaciones periodísticas revelan que nunca tramitó su título en la Normal Oral del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

POR PAULA SELENE DE ANDA Y CÉSAR COLUNGA  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

@PaulaSeleneDAnda  
@cesar\_colunga

DE CUERPO ENTERO

EN RADIOGRAFÍA

**1** La complexión física es la de un ectomórfico. Se caracterizan por ser delgados, de huesos pequeños, articulaciones y músculos delgados. Poseen un físico aparentemente frágil y no son de naturaleza fuerte. Su aspecto podría percibirse como frágil aunque proyecta de manera contundente, con fuerza. Es una energía que modera pero no es controlada. Puede ser explosiva.  
Su voz es nasobucal, tono agudo en la tesitura, pausas adecuadas y énfasis. Genera ligeras afonías.

**2** Es una política acostumbrada a hablar en público, y posee una línea discursiva experimentada y muy hecha, que se complementa con un diseño de identidad muy trabajado. Ha creado la marca Elba Esther Gordillo.  
Es buena debatista, imperativa que en ocasiones interrumpe a sus entrevistadores para dejar posicionados sus argumentos.

**3** Acompaña con un lenguaje corporal basado en las manos, que aprovecha para enfatizar interés. Está acostumbrada al público y a cámaras. Evidencia mayor fortaleza en los discursos en medios. Es enfática y segura. No es de estridencias a menos que pierda por carácter el control.

TRAYECTORIA

**1** Gordillo, ingresó en 1970 al PRI y a la actividad política en el SNTE, con el apoyo de Carlos Jonguitud Barrios, líder del grupo Vanguardia Revolucionaria del Magisterio. Elba Esther ocupa la Secretaría de Trabajo y Conflictos del sindicato hasta 1973 y la Secretaría General de delegación en Nezahualcóyotl entre 1973-1975. De 1977 a 1980 se convierte en secretaria general de la sección 36 del SNTE, en el Estado de México.  
Ha sido tres veces diputada federal y una, senadora por el PRI, partido en que ocupó diversas posiciones y fue expulsada en 2006. El cargo de secretaria general del SNTE lo asumió con Carlos Salinas de Gortari

¿QUÉ PROYECTA?

**1** Posee una imagen estructurada. Su atuendo es uniforme, *fashionista* tiende al uso del gris en varias gamas, y los básicos blanco y negro que combina con diversos colores en prendas.

**2** Poco se le observaba con ropa holgada, tendía a usar ropa ajustada para destacar su delgadez. Ha tenido tendencia a las transparencias, que en comunicación política es poco favorable.

**3** En la imagen más reciente, en el anuncio de su libertad, se mostró con una camisola tipo hindú con maquillaje suave.

POST AL AIRE

**1** No tiene presencia verificada en redes sociodigitales. En Twitter aparecen cuentas asociadas, la mayoría de ellas en forma de parodia.

**2** De igual manera en Facebook se pueden localizar diversos perfiles asociados a Gordillo Morales, sin embargo, ninguno de ellos se encuentra verificado.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PAÍS    | 10     |

**DEBE CUIDAR**

- 1 Explosiones verbales en entrevistas que son las que han marcado el signo de su carácter. Mostrar joyas ostentosas como muestra de sensibilidad. Mostrar enojo.

**PODRÍA EXPLOTAR MÁS**

- 1 La nulificación de los procesos en su contra, generar un sentido de acciones de gobierno en su contra, así como reposicionar su imagen.

**¿QUÉ DICE?**

- 1 En febrero de 2013 dio su última conferencia donde dijo: "Me podría ir hoy porque ya hay quienes. Me podría ir mañana. Pero me voy a ir cuando los maestros quieran que me vaya. Ni amenazas ni nada me van a intimidar. Para morir, nací. Quiero morir con un epitafio: 'Aquí yace una guerrera, como guerrera murió'". La madrugada del miércoles fue liberada y absuelta de los delitos en su contra. Dará una conferencia el día 20 de agosto.

**PRINCIPALES VÍNCULOS POLÍTICOS**

- 1 Elba Esther Gordillo Morales es considerada como un perfil eminentemente político, principalmente en el ámbito sindical. Su posición al frente del SNTE la llevó a ser ella misma un fuerte nudo del poder nacional.
- 2 Se le asocia a su antecesor Jonguitud Barrios. La llegada a la Secretaría General del sindicato al tiempo de la Presidencia de Salinas de Gortari, es considerada como un lazo estrecho al político priísta. Recientemente diversificó el apoyo del sindicato a diferentes partidos.

## **OPINIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Columna Regla de tres | Vayamos al inicio (Campus Milenio, p. 4)**

#### **SEP**

**Editorial | El colmo ¿y así buscan educar? (Unomásuno, p. 2)**

**Columna Desde los Pinos | Las horas cruciales del TLCAN (La Crónica de Hoy, p. 6)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Artículo Promesas de Campaña y legalidad | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 6)**

**Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)**

**Columna Pepe Grillo | Las próximas generaciones (La Crónica de Hoy, p. TRES)**

**Columna El Correo Ilustrado | Apostémosle a la educación (La Jornada, p. 6)**

#### **SNTE/CNTE**

**Artículo Cuando los padres divorciados se vuelven a casar | Carlos Elizondo (Excélsior, p. 10)**

**Editorial La Prensa | Doña Elba (La Prensa, p. 7)**

**Columna Arsenal | ¿El regreso de “Doña Perpetua”? (Excélsior, p. 4)**

**Columna Nudo Gordiano | Caso Elba en día de AMLO (Excélsior, p. 19)**

**Columna Bitácora del Director | Elba: la metamorfosis (Excélsior, p. 2)**

**Columna Razones | Elba Esther, justicia y política (Excélsior, p. 8)**

**Columna Comedia Política | Santa Elba Esther (Metro, p. 20)**

**Columna En voz alta | Elba Esther y la impunidad (Milenio, p. 3)**

**Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)**

**Columna Política cero | La maestra, irreverente y revolucionaria como siempre (Milenio, p. 55)**

**Columna Historias de Reportero | La foto secreta de Elba Esther “enamorada” (El Universal, p. 6)**

**Columna Política Zoom | Los fueros de Elba Esther (El Universal, p. 7)**

**Columna Jaque Mate | Maestra absuelta (Reforma, p. 10)**

**Columna Confidencial | Vuelve en días simbólicos (El Financiero, p. 41)**

**Columna Estrictamente Personal | Elba Esther derrotó a Peña (El Financiero, p. 44)**

**Columna Bajo Sospecha | La otra Elba Esther (La Razón, p. 12)**

**Columna Contra las Cuerdas | El Regreso de la Maestra Elba Esther (El Heraldo de México, p. 8)**

**Columna Día Hábil. Elba Esther no es fracaso, es presa política; habemus presidente electo (Ovaciones, p. 2)**

**Columna La nota dura | La puerta grande (El Financiero, p. 49)**

**Columna Café Político | Elba Esther, el fallo no es una absolución (El Economista, p. 42)**

**Columna Los Malosos | ¡Por fin una casualidad en política...! AMLO presidente electo y Gordillo sale libre (Impacto Diario, p. 3)**

**Columna Signos Vitales | Elba Esther, ¿un retorno extraño? (El Economista, p. 43)**

- Columna El privilegio de opinar | AMLO y los caciques sindicales (El Economista, p. 44)
- Columna Periscopio | Elba Esther se cuela a la fiesta de AMLO (El Heraldo de México, p. 13)
- Columna Cruz y Grama | Elba Esther y la prisión de chocolate (El Heraldo de México, p. 20)
- Columna Sacapuntas | Goza de cabal salud (El Heraldo de México, p. 2)
- Columna Indebidos procesos | El futuro de Elba Esther... (24-Horas, p. 7)
- Columna ¿Será? | Qué va a pasar con el sindicato (24-Horas, p. 2)
- Columna Itinerario Político | Perdón a Elba, ¿Quién sigue? (24-Horas, p. 3)
- Columna Teléfono Rojo | Elba y la justicia en tiempos políticos (24-Horas, p. 4)
- Columna La Divisa del Poder | Elba, el encarcelamiento inútil (24-Horas, p. 5)
- Columna Dinero | La Profesora Elba Esther (La Jornada, p. 8)
- Columna Astillero | Gordillo, derrota de EPN (La Jornada, p. 10)
- Columna Sin Protocolo | AMLO y Gordillo (La Prensa, p. 6)
- Cartón Elba Esther merece la libertad | Jans (Milenio, p. 15)
- Cartón 4ta. Transformación | Camacho (Reforma, p. 10)
- Cartón Esos... | Fabrio (La Prensa, p. 7)
- Cartón Tal cual | Alarcón (El Heraldo de México, p. 2)
- Cartón Sin pruebas; desenlace | Carreño (El Universal, p. 4)
- Cartón El país de Nunca Jabaz / Sello del sexenio de la impunidad (Milenio, p. 3)
- Cartón Causalidades | Xolo (24-Horas, p. 2)



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 4      |

# REGLA DE TRES

CARLOS REYES

■ **LO QUE VIENE.** Las nuevas formas para ejercer los equilibrios en la educación superior ya son evidentes. Han cambiado, en cuestión de meses, y con toda seguridad en los meses por venir se van a ajustar a la visión política que poco a poco se va a posicionar, y se van a alinear a los nuevos actores que aparecen desde ya en la escena del acontecer nacional. Las universidades públicas del país, y al parecer también las privadas, han comenzado a virar hacia las políticas de finan-

ciamiento que se avocinan. Pero también hay que decir que no son todas, que hay muchas que se sostienen en sus principios y desde la autonomía, desde la autoderminación y la autogestión señalan los desafíos que hay que enfrentar y confrontar. No han abandonado la crítica ni los cuestionamientos y eso es lo que debe prevalecer. Y los meses por venir son una prueba muy fuerte a esas bases que la educación superior no debe olvidar.

■ **VAYAMOS AL INICIO.** Para entender lo que pasa hoy, vayamos atrás unos meses, al mes de junio, cuando el secretario de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán, se comprometió con los rectores del país a realizar las gestiones correspondientes para que en el Presupuesto de Egresos 2019 se consideren los recursos suficientes para evitar que los problemas estructurales entorpezcan la operación de las universidades públicas y tengan consecuencias sobre los procesos educativos y la gobernabilidad. Fue un gesto que se agradeció y se respaldó en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Y desde esa fecha se comenzó a trabajar. Pero el escenario político electoral cambió las posibilidades y estrechó el margen de esa negociación, que no el compromiso irrestricto de las autoridades educativas encabezadas por Granados Roldán.

■ **LOS ACERCAMIENTOS.** El tablero político movió las fichas en otra dirección y el triunfo en las urnas de Andrés Manuel López Obrador cambió las cosas. La certeza de tener continuidad en materia de cobertura, calidad, evaluación, financiamiento e internacionalización se diluyó. En parte porque no hay todavía una visión muy clara y definida de lo que

viene, y otra porque nunca se dio el acercamiento con el candidato ganador, quien no acudió a la cita con los rectores en su debido momento. Y algunos rectores, en ese momento, optaron por sumarse al movimiento político que obtuvo la mayor cantidad de votos en la elección. Buscaron, como ellos mismos lo reconocen, los nuevos aliados y a los actores que sí tienen el poder de concretar las peticiones y resolver los asuntos pendientes que arrastra la educación superior del país. Y las expresiones para avalar a los que detentarán el poder el sexenio próximo se hicieron más obvias, aunque en algunos casos se perdieron las formas y se hicieron de manera incondicional.

■ **LAS SEÑALES MAL LEÍDAS.** Y en estos días, varios rectores han operado en esa dirección. Medardo Serna González, en la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), se distanció de las autoridades educativas federales y estatales, y olvidó que todavía lo son. Optó por acercarse a la dirigencia local del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y acudió a los que llamó sus verdaderos aliados. La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, a sabiendas que en su estado el encargado de operar los recursos será el ex rector Gilberto Herrera Ruiz, por aquello de las dudas, se dice dispuesta a reducir sueldos del personal universitario para estar en consonancia y en la moda de la austeridad republicana. Pero asume posturas personales a nombre de la UAQ e ignora la legislación que también rige estos temas.

■ **MÁS EVIDENCIAS.** Y la intervención de los nuevos políticos y quienes van a integrar el Congreso de la Unión a partir de septiembre va en serio.

“No hay todavía una visión muy clara y definida de lo que viene, y además, nunca se dio el acercamiento con el candidato ganador”

Félix Salgado Macedonio, quien salió del exilio mediático para llegar al Senado de la República, anuncia que ordenará una auditoría a la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), una vez que asuma su cargo como legislador. Lo que no dice es que esas decisiones van en contra de la autonomía de las instituciones, y que los recursos que les son entregados a los universitarios llevan años auditados y avalados por la Auditoría Superior de la Federación. Y, contra todo, han estado por encima de campañas mediáticas que han pretendido, una y otra vez, demostrar que la educación superior recibe dinero en exceso. Y ya desde ahora Salgado Macedonio dice que “no puede haber universidad pobre y un rector rico”. ¿A poco no le suena común?

■ **UNA COSA ES LO INSTITUCIONAL.** Y es que, desde ahora, se lo puedo adelantar, en la forma de hacer política, gestionar recursos, proponer programas y políticas tendientes a mejorar la educación superior, las universidades, cosa que no debiera ser, se van a fragmentar. Por lo pronto se perciben dos visiones que van a determinar el rumbo en los meses por venir. Por un lado, la postura institucional, preservando las formas, que ha mantenido hasta ahora la Anuies, y que ha sido respaldado por la mayor parte de los rectores. En ese contexto

ocurrió la reunión del actual Secretario Ejecutivo Nacional con quienes serán, al menos así se ha propuesto, las nuevas autoridades educativas del próximo sexenio. Buscar acuerdos, coincidencias, expresar críticas y no callar cuando hay observaciones a los planteamientos que quieren implementarse, eso es quizás lo más conveniente y debe conservarse a como dé lugar. La otra postura, la que han asumido algunos actores, es la del alineamiento incondicional, lo cual va a permitir una mayor injerencia en los asuntos de las universidades y pone en un riesgo mucho mayor esa autonomía que ha sido defendido a capa y espada durante décadas.

■ **UNA MUESTRA NADA MÁS.** No hace mucho, en un sondeo que ni por mucho es representativo, en un diario de circulación nacional opinaron algunos rectores sobre el nuevo gobierno que entra en funciones el 1 de diciembre. Algunos de ellos, de manera lamentable pierden el piso y rayan, por qué no decirlo, en la exageración innecesaria. Ahí está por ejemplo Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), dice que por primera vez se instrumentarán “estrategias por los desposeídos” y de tajo se olvida de los programas de becas que durante han años han impactado precisamente en esos sectores de la población. O el rector de la Universidad Iberoamericana (UIA), David Fernández Dávalos, quien le atribuye cualidades, al presidente electo, que rebasan toda proporción. “Si este personaje no existiera, es posible que hace tiempo la violencia se hubiera manifestado de manera más generalizada. Afortunadamente, la insurrección ha sido de carácter electoral”, considera. ¿Dónde está la crítica y las voces analíticas

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 4      |

que desde la educación superior deben prevalecer?

■ **SIN TACTO EN LA UACJ.** Otro asunto con el que no se tuvo ni el más mínimo reparo, fue abrir la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) a un evento sobre seguridad y pacificación en pleno proceso de sucesión en esa casa de estudios. Su rector, Ricardo Duarte Jáquez, no previó o no quiso hacerlo, que el próximo 17 de agosto se elige a su sucesor, en medio de varios cuestiona-

mientos por la intromisión en el proceso del gobernador Javier Corral para incidir en el tema, y quien por cierto fue uno de los asistentes a este evento. Eso sin contar con la participación y asistencia de muchos partidarios y militantes de Morena, incluido el presidente electo. Lo mejor hubiese sido buscar otro foro para realizar el evento, pero como lo que quieren es legitimar este proceso de consultas para definir el rumbo de la seguridad pública del país, qué mejor que acercarse a la UACJ. Al parecer, Duarte Jáquez no quiso contravenir esa óptica.

■ **EL COLMO.** Y a todos esos cambios de señales se ha llegado al extremo, lo cual ya es un foco rojo que debieran ya atender las universidades públicas del país. Cuando Adolfo Pontigo Loyola, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) anuncia que se sumaron a la marcha de ayer organizada por Morena, es un llamado a interferir directamente en decisiones de los universitarios y en una afrenta a la autonomía. Y eso, solo es reflejo del poder que el exrector y morenista, Gerardo Sosa Cástelan, y el sindicato de la institución, también abiertamente simpatizante del partido que estará en el poder, tienen al interior de esta casa de estudios. La marcha cierto, es en contra de esas auditorías que el gobierno del estado de Hidalgo insiste en hacer a la institución. Pero cuando ésta es convocada por un partido político, lo mejor es no prestarse a la disputa que Morena tiene abiertamente en esa entidad con el gobernador Omar Fayad. Esto no beneficia en nada a la educación superior del país y no quiere verse todavía. De mantenerse esta tendencia, las universidades públicas estatales van a enfrentar problemas y conflictos que no se veían en décadas. ©

| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 09/08/18 | EDITORIAL | 2      |

## El colmo...

# ¿y así buscan educar?

**Las "manos tienen 6 dedos"...  
según nuevos libros de la SEP  
¡No importa, los impuestos  
tirados a la basura!**

**E**l nuevo libro de Matemáticas de la Secretaría de Educación Pública incluye una imagen con una mano de seis dedos.

El error aparece en la página 161 del nuevo libro de Matemáticas.

Al parecer, la siguiente evolución humana será manos con seis dedos, bueno, eso de acuerdo con el nuevo libro de Matemáticas de la SEP.

Usuarios de redes sociales no han parado de burlarse y criticar el curioso 'error de dedo' en un ejercicio de medición en la página 161 del libro.

**Una felicitación a la @SEP\_mx por pronosticar como será la evolución humana en 500 años. Si algo así sucede como podemos esperar que los niños y adolescentes se sientan orgullosos de nuestras culturas ancestrales o de las lenguas originarias? No crees?**

Pero la "mano con seis dedos" no es el único error del libro, ya que en la página siguiente tiene una falta de ortografía.

La Secretaría de Educación Pública aún no ha hecho ningún comentario sobre sus 'dedazos'.

**¿Quién será el pagano de estas tremendas faltas?**



**Aquí, la mano con 6 dedos del libro de matemáticas de la SEP**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | NACIONAL | 6      |

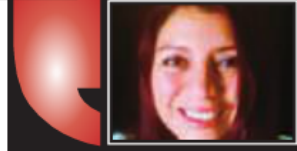
DESDE LOS PINOS

**E**l equipo mexicano que participa en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) confía en cerrar un buen acuerdo a más tardar este mes. Claro, para ello debe encontrar la flexibilidad y disposición de la Casa Blanca. Ante la expectativa de lograr avances, ayer, una delegación mexicana viajó a Washington encabezada por los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y de Economía, Ildefonso Guajardo. La revisión que encabezarán ocurrirá justamente una semana después de la reunión que han sostenido los equipos negociadores.

De vital importancia resulta que en el viaje participa también Jesús Seade, designado como jefe negociador del TLCAN por parte del equipo del próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien asumirá el cargo el próximo 1 de diciembre.

Apenas el 1 de agosto, Videgaray, Guajardo y Seade realizaron otro viaje a la capital estadounidense para participar en una reunión de renegociación del TLCAN.

La delegación mexicana confía en lograr un acuerdo en algunos de los temas más importantes, como las reglas de origen en la industria automotriz y la cláusula de rescisión automática, con la que Washington pretende obligar a los tres países miembros del TLCAN a renegociar cada cinco años la continuidad del Tratado.



CECILIA TÉLLEZ CORTÉS

## Las horas cruciales del TLCAN

“Tenemos una propuesta en la mesa, estamos analizando algunas de las características de la posición norteamericana y lo estamos haciendo claramente en función de un diálogo que tenemos con la industria automotriz mexicana”, aseguró el lunes pasado Guajardo Villarreal.

Con esto, se espera que México acceda a elevar del contenido regional en los vehículos a 70 por ciento, una cifra que, de todos modos, es menor al 75 por ciento exigido por la Unión Americana.

Poco antes de iniciar su periodo vacacional, el propio presidente Enrique Peña Nieto hizo votos para acelerar la renegociación del TLCAN que permitiera llegar a un acuerdo en agosto.

Recordó que se está en un periodo de transición donde llegará un nuevo gobierno que no está ausente de esta negociación.

**JALONEOS MORENISTAS.** Los senadores

de Morena ya tienen fecha para su próxima sesión plenaria que será del 22 al 24 de agosto. Y mientras llega esa fecha, continúan los jaloneos para distribuir las posiciones al interior de la Cámara alta. Y aunque parece que ya está definido que Ricardo Monreal será el próximo coordinador, se comenta que Martí Batres declinaría llegar a esta posición a condición de alcanzar la presidencia de la Cámara. De hecho ya atrae los reflectores con sus propuestas de austeridad mientras Monreal se dio un descanso antes de apersonarse como futuro coordinador. Y mientras así pintan las cosas en el Coloso de Reforma, por los rumbos de San Lázaro las cosas no se ven fáciles para los morenistas en tanto que el ya presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dio libertad para elegir a su coordinador. A la fecha, no hay para cuándo se reúnan los diputados y ello se debe en gran parte a que, primero, esperan conocer cuántos diputados de PES y PT serán de Morena; segundo, no hay un reglamento interno que les diga qué hacer en una fracción que será de aproximadamente 200 diputados. Hay quienes proponen elección libre y secreta de coordinador.

Lo que queda más o menos claro es que Mario Delgado ya se mueve como el próximo coordinador y su virtud es ser del grupo del flamante designado canciller Marcelo Ebrard.

Y Horacio Duarte, que era señalado como coordinador, no ha terminado de de-

clinarse, pese a que ya fue invitado al gabinete. Por su parte, Dolores Padierna apuesta al apoyo de expperredistas que han estado en lo que fuera la corriente de Bejarano. Total que el asunto está para apartar butaca de primera línea.

**ENTRESIJJOS.** Una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregó la calificación que acredita a Andrés Manuel López Obrador como Presidente Electo, este jueves el tabasqueño sostendrá una reunión con el presidente Enrique Peña Nieto en Palacio Nacional a partir de las 18:00 horas. Será el segundo encuentro entre ambos políticos desde que ocurrieron las elecciones y ello dará pauta para que inicie ya la transición... Es la primera vez, en los 23 años de que la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior organiza los Concursos de Asignación, que un funcionario de la Secretaría de Educación Pública recibe o se reúne con aspirantes al bachillerato. La subsecretaria de Educación Media Superior, Sylvia Ortega Salazar, invitó a más de 150 jóvenes a realizar un recorrido por la sede de la SEP y a una Ceremonia de Bienvenida. El secretario técnico de la Comipems, Roberto Peña, reconoció que es la primera vez que ven los rostros de los aspirantes y no sólo una estadística.

@cecitellez  
cetece@gmail.com

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 6      |

## Reforma educativa

# Promesas de Campaña y legalidad

Carlos Pallán  
Figueroa

Ex secretario  
general ejecutivo  
de la Anuies  
capafi2@hotmail.com

■ Extraño, extrañísimo que ningún reportero o comunicador le haya hecho la pregunta al ganador de la elección presidencial del 1 de julio: ¿qué pasará el lunes 20 cuando formalmente arranca el año escolar y con él, la aplicación efectiva de la reforma educativa (RE)? Nadie se la formuló a AMLO a lo largo del mes, pero ahora, con su nueva investidura constitucional de presidente electo, la cuestión reviste mayor importancia.

Desde el punto de vista formal, la RE se integra por un conjunto de leyes que tienen, por tanto, un carácter de obligatoriedad. ¿Los 30 millones de votantes, que implícitamente avalaron la propuesta de derogar la RE, son suficientes para que tal aplicación no tenga lugar? Las acciones de grupo de la CNTE que han impedido la distribución de libros de texto, y anuncian, en Oaxaca, que el año escolar arrancará con un “plan alternativo” ¿no tendrán consecuencia alguna?

En fin, tanto para el gobierno entrante... como al que todavía le quedan más de cien días de ejercicio constitucional, la cuestión de legalidad se presenta como una prueba de fuego para ambos. Para el primero, porque la promesa de campaña choca frontalmente con el principio Juarista ampliamente reiterado

a lo largo y ancho del país: “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”. ¿Cómo zafarse de esa disyuntiva cuando se formule la pregunta en cuestión? Para el segundo, porque la más importante de las 13 reformas estructurales, aprobada en todos sus términos (Constitución y leyes secundarias) en 2013, indica que su parte sustancial (El Modelo Educativo, los nuevos planes y programas, los nuevos libros de texto) se quedará sin haberse implantado en toda la República. Pero, además, ¿cómo proceder ante el boicot de los mentores ya anunciado?

En ambos casos, junto con el tema de la legalidad, los símbolos están presentes. Para el gobierno entrante, honrar el compromiso de campaña (“cancelar la mal llamada reforma educativa”) significa, desde ayer, desdeñar el cumplimiento de la ley, si así se procede. Y, no obstante haber expresado que la modificación legislativa de la RE se procesará con carácter prioritario a partir de septiembre, la probable violación a ese mandato se consumaría. En esta materia, constitucionalmente no existen “violaciones chiquitas”. Como lo expresó antier Tatiana Clouthier, al estrenarse como

articulista de *El Universal*: “que quede claro, que los tiempos y formas sí importan y que éste gobierno por venir ya tiene un sello diferente”.

Para el gobierno federal la disyuntiva es aún más evidente. Aplicar la RE es un mandato y una responsabilidad legal. Ante anuncios y amenazas ya ha empezado a hacerlo, por conducto de la SEP. Desde el 29 de junio interpuso una denuncia ante la PGR, contra representantes de la CNTE en Chiapas, Michoacán y Oaxaca por impedir la distribución de 11 millones de libros de texto. Le corresponderá resolver ahora frente a la amenaza de la Sección 22 de Oaxaca, relativa a que, a partir del 20 de agosto, se implantará el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (con base en “pedagogía alternativa” y con materiales educativos propios, todo ello desplazando al Nuevo Modelo Educativo y restringiendo el uso de los libros de texto, mismos que “sólo servirán como un material más para el maestro”).

Aunque hay ambigüedades en la información proveniente de las oficinas del presidente electo, la promesa de cam-

paña, de “echar atrás” la RE, se concretaría, lo más pronto posible, a partir del primero de septiembre, pero sólo lo que corresponde a la Ley General del Servicio Educativo, en la parte que relaciona la evaluación de profesores con consecuencias de orden laboral. Lo restante, que es mucho, y que involucra a la Constitución, y, por lo menos, a tres leyes federales, se deja para la consulta que, ya anunciada por Esteban Mocetzuma, se iniciará el próximo 27, involucrando a profesores, padres de familia, expertos y sociedad civil, actividad que se prolongará durante dos meses, dándose resultados a principios de noviembre. Ya para entonces, el año escolar deberá tener un rumbo definitivo: con el enfoque pedagógico utilizado y materiales didácticos complementarios, por mencionar los más evidentes.

En suma, la pregunta no formulada hasta ahora, con motivo del inicio del año escolar, sigue en el aire. Compromete al gobierno actual, pero aún más al entrante. En ese ambiente también parece flotar otra máxima Juarista: “las leyes tienen para todo el remedio, sin necesidad de apelar a la fuerza”. ☺



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 10     |



• • •

CON EL OJO cuadrado se quedaron los expertos en temas de política educativa con el anuncio de que **Gilberto Guevara Niebla** colaborará en la **SEP** de **Esteban Moctezuma** al frente de la unidad de Equidad para la Educación.

OCURRE que no solo como académico, también como funcionario, ha sido un crítico de las acciones radicales de la **CNTE** y, en su nueva tarea, seguramente tocará muchos de los intereses de ese grupo. A ver cómo le va.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | TRES   |

PEPE GRILLO



### Las próximas generaciones

La austeridad será una regla de aplicación general el próximo sexenio.

A pesar de la austeridad, el nuevo gobierno federal debe seguir apoyando el desarrollo de las ciencias, tanto las básicas como las aplicadas, y la tecnología.

**Lo dijo Mario Molina, premio Nobel en Química, quien añadió que la formación de recursos humanos altamente calificados es vital para el país.**

El compromiso es con las próximas generaciones. Por eso, otra voz respetada en la ciencia, la de Cabrero Mendoza, del Conacyt, dijo que en el sector la visión tiene que ser de largo plazo, para 20 años como mínimo.

De modo que, los responsables de aplicar los recortes, vean para otro lado.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 6      |

### Apostémosle a la educación

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, dijo Nelson Mandela, y estamos de acuerdo, por ello estamos totalmente convencidos de que es necesario revisar y reorientar el sistema educativo mexicano y sus fundamentos.

Habrá que realizar una pertinente reestructuración curricular, sobre todo en los niveles básico y medio; será necesario fortalecer salarialmente, mejorar las condiciones de trabajo, actualizar continuamente e incentivar y redignificar a nuestros maestros.

Es fundamental que se incorporen, cuando menos, de cinco a 10 psicólogos en cada turno en cada escuela de preescolar, primaria, secundaria y de bachillerato del país para trabajar con los alumnos, con los padres de familia y con los propios maestros.

Se requiere crear condiciones de inclusión de alumnos con discapacidad y de las comunidades originarias y de grupos étnicos; es imprescindible mejorar y adecuar las instalaciones educativas e imperante que paralelamente se defina e impulse una política pública para la capacitación y actualización de los padres de familia, entre otras medidas impostergables.

Si le apostamos a una educación integral, de calidad e incluyente, seguramente lograremos mejores ciudadanos, con mayor productividad científica y tecnológica, habrá mayor productividad, mejores niveles de seguridad pública y mayores estadios de bienestar social, familiar e individual.

*José de Jesús Gutiérrez Rodríguez*



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PRIMERA | 10     |

**CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**

Profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey

Twitter: @carloselizondom

## Cuando los padres divorciados se vuelven a casar

“Es como cuando tus padres divorciados te dicen que se van a volver a casar”, fue una reacción en redes sociales ante el video de AMLO y Meade la semana pasada. ¿La familia revolucionaria finalmente hace las paces? La excarcelación de Elba Esther Gordillo parece tr en ese sentido.

Tras la crisis económica de 1982, el balance de poder en el PRI cambió. Los políticos tradicionales, para quienes toda decisión giraba en torno a mantener el modelo económico corporativo y cerrado, el control político y la defensa de la soberanía fueron cediendo paso a la tecnocracia. Era la encargada de rescatar al país de la crisis económica en la que había terminado el esfuerzo del PRI por incrementar el control estatal sobre la economía. Esta tecnocracia se terminó quedando con el control de la Presidencia.

Miguel de la Madrid fue el primer escalón en esa transición. El segundo fue Carlos Salinas. Su destape llevó a la ruptura con un grupo de políticos estatistas, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas. La gran mayoría de los políticos tradicionales se quedó en el PRI cuando la revuelta de Cárdenas fue derrotada con la asunción de Salinas a la Presidencia. Los tecnócratas definirían las políticas a seguir bajo un principio rector: el retraimiento del Estado en la economía. Los primeros pasos en esta dirección fueron tibios. La magnitud de la crisis obligó a reformas más profundas para estabilizar las finanzas públicas.

Muchos tecnócratas venían de trabajar al servicio del modelo estatista. Unos más a favor de la intervención del Estado, otros menos, pero todos al servicio del PRI en el poder. Como lo explicó el propio López Portillo, si escogió a de la Madrid como su sucesor, fue porque a su entender el país requería una mejor administración económica. No estaba pensando en un cambio de modelo económico. Si la necesidad hubiera sido política, otro, seguramente García Paniagua, habría sido su candidato.

Los tecnócratas, como cualquier político, no olvidaban que lo primero era mantener el poder. Con todo, cambió la lógica de las decisiones fundamentales. Más énfasis en el equilibrio económico, menos en la estabilidad política.

Paradójicamente, los tecnócratas hicieron mejor lo segundo que lo primero. En diciembre de 1994 vivimos nuevamente una crisis económica de fin de sexenio, muy costosa para la

población, aunque su recuperación fue mucho más rápida que la de 1982. Sobre las razones políticas de esta crisis escribí hace años un artículo intitulado “Tres trampas: sobre los orígenes de la crisis económica mexicana de 1994” ([goo.gl/xK41zX](http://goo.gl/xK41zX))

La crisis económica de 1994 sacó a los tecnócratas y al PRI del poder en el 2000. El regreso del PRI a la Presidencia 12 años después, bajo la promesa de sí saber cómo gobernar, se dio mediante una curiosa mezcla de tecnócratas y políticos. El control político estaba en los priistas del Estado de México, encabezados por el presidente Peña Nieto, pero el

contenido de su gobierno estuvo en manos de un economista egresado del ITAM y del MIT, Luis Videgaray. La corrupción, el abandono en materia de seguridad y mediocres resultados económicos volvieron a sacar al PRI del poder. No sin antes pasar como tabla de salvación a un tecnócrata, José Antonio Meade.

Hay esperanza en el electorado tras el triunfo de López Obrador. Se habla de otra forma de hacer política, el abandono del neoliberalismo, otra estrategia de seguridad, etcétera. Sin embargo, AMLO y buena parte de su equipo, el más visible Manuel Bartlett, vienen del PRI de los años setentas y ochentas. Por eso en el futuro gabinete hay tanto funcionario de alto nivel de más de 70 años. Fueron desplazados por la tecnocracia. Regresan al poder.

También el discurso es muy similar al de entonces: autosuficiencia alimentaria, seguridad energética, Estado más interventor, justicia social, no intervención en los asuntos de otros países. La mayor diferencia es la aceptación del libre comercio.

Las formas de control no serán tan distintas: hegemonía del partido del Presidente en ambas Cámaras, disciplina del partido a los designios del Presidente (quien, además, es dueño del partido; no se lo están prestando por seis años), control de los gobernadores, ahora a través de los delegados de AMLO en cada estado. Donde puede haber una diferencia de fondo es en un espíritu de austeridad y en una preocupación de AMLO de no usar el poder para enriquecerse, aunque no se ve con qué diseño institucional lo va a lograr.

Los objetivos políticos y sociales tendrán prioridad sobre la racionalidad económica. Algunos tecnócratas se quedarán a trabajar en la cuarta transformación, con sueldos menores. Dudo que Meade sea uno de ellos. El control estará claramente del lado de los políticos tradicionales. Se acabó el divorcio, salvo por un pequeño grupo que se mantendrá bajo las siglas del PRI por un rato. Uno de los cónyuges, recién declarado presidente electo, tendrá todo el poder.



| FECHA    | SECCIÓN                | PÁGINA |
|----------|------------------------|--------|
| 09/08/18 | INFORMACIÓN<br>GENERAL | 7      |

## Doña Elba

### Libre y exonerada

La madrugada de ayer se dio a conocer públicamente que Elba Esther Gordillo Morales, exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estaba libre y exonerada.

Resulta que el proceso penal por los delitos de defraudación fiscal, lavado de dinero y delincuencia organizada que se le siguió y la tuvo en prisión primero y en arresto domiciliario después por cinco años, cinco meses y 16 días, no tuvo el final esperado y el Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito de la CDMX la dejó libre.

¿Qué sigue para la lideresa que fue compañera de presidentes desde Carlos Salinas de

Gortari? ¿Qué va a decir el próximo lunes 20 de agosto cuando haga su conferencia de prensa? ¿Qué va a pasar con el exprocurador Jesús Murillo Karam, que estuvo a cargo del proceso que se derivó de una investigación de la Unidad de Investigación de Delitos Financieros en donde estaba el exprocurador del Estado de México, Alberto Baz Baz?

Hay un gran número de preguntas que requieren de respuestas sólidas y concretas; la democracia mexicana acaba de entrar en una nueva era, muy probablemente estemos rumbo a la mayoría de edad, lo que nos permitirá razonar con madurez los cambios.

Las sospechas no ayudan a estos trabajos, ni de cerca.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL



Arsenal  
**FRANCISCO  
GARFIAS**  
panchogarfiass@yahoo.com.  
mx

## ¿El regreso de “Doña Perpetua”?

Nos amanecimos ayer con la noticia de la liberación de la otrora poderosa maestra **Elba Esther Gordillo**, “Doña Perpetua”, como le llaman **Alberto Aguirre** y **Arturo Cano** en el libro que le dedicaron.

Un magistrado destacó la “falta de pruebas” en el juicio por lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal. Estuvo encarcelada desde el 26 de febrero de 2013.

La liberación fue una sorpresa. El hecho ocurría horas antes de que **Andrés Manuel López Obrador** recibiera, en emotiva ceremonia, la constancia de mayoría que lo acredita como presidente electo.

No faltaron las suspicacias por la liberación de la maestra. Unos vieron el pago al apoyo de los maestros a **AMLO**. Se calcula que ocho de cada diez votaron por el tabasqueño.

Otros creen haber encontrado la prueba reina de que el PRIMOR existe.

En la trinchera de enfrente, los obradoristas, no ha faltado quien asegure que es una trampa para dejarle el paquete a **AMLO**. Puras especulaciones.

La verdad es que en el equipo de **Peña Nieto** calificaron de “muy desafortunado” el hecho de que la hayan exonerado de todos los cargos.

“La resolución del juez, que como todas las resoluciones es una interpretación de la ley, se hizo a la luz de los nuevos tiempos políticos.

“En un contexto distinto es difícil que un juez hubiese tenido una opinión de esa naturaleza”, nos dijo una fuente oficial autorizada.

Hay muchas opiniones de que la PGR debió hacer un seguimiento más estricto del caso.

Del tema hablamos con el presidente de la Comisión de Educación del Senado, **Juan Carlos Romero Hicks**.

[Confusión múltiple! Nos dijo. Calificó de “pésima coincidencia” el hecho de que se haya producido el mismo día en que obtuvo la constancia de mayoría.

Y más: “la PGR le debe una explicación a la ciudadanía. Habrá que esperar las conductas de la maestra **Gordillo**.

Preguntó: ¿Demandará a las autoridades? ¿Qué consecuencias tendrá en el liderazgo del SNTE y en la Reforma Educativa?

La cosa le pinta bien a la maestra. **Olga Sánchez Cordero**, futura secretaria de Gobernación, de plano aplaudió la exoneración. “Merecía quedar libre... El expediente era endeble”, dijo.

■ Los papeles se invirtieron con la salida de **Elba**. Hoy el malo, el traidor, el mentiroso, es el actual líder del sindicato, **Juan Díaz**. El

líder sindical se equivocó de candidato. Apoyó, sin reservas, a **José Antonio Meade**.

“A **Díaz** sólo se le perdonaría si rinde de plaza. Ni **Peña Nieto** lo defiende. O entrega por las buenas o será un suicidio”, advierten maestros.

Al WhatsApp del reportero llegó un texto que circula entre maestros contrarios a **Díaz**. Dice que ya sin los cargos que se le imputaban, **Elba Esther** recupera sus derechos políticos y sindicales.

“Por lo tanto, es la única y legítima presidenta del Consejo General Sindical para la Educación del SNTE”, concluyen.

¡Interpéte!o!

■ A las 13:27 horas de ayer, **AMLO** pronunció su primer discurso como presidente electo. Fue breve. Quince minutos. Lo suficiente para comprometerse a no interferir en los asuntos de otros poderes, ni del TEPJF.

“No habrá palomas, ni halcones amenazantes”, prometió.

Y más: “El Ejecutivo no será el poder de poderes”.

Veremos.

Ya de salida, un sonriente **López Obrador** caminó por el pasillo central del salón. Vio a los ministros de la Corte. Se detuvo a saludarlos.

El trato especial fue para el ministro **Arturo Zaldívar**, a quien se menciona como futuro presidente de la Corte. Se fundió en un abrazo con él.

Al exrector de la UNAM, **Juan Ramón de la Fuente**, designado embajador de México en la ONU, también le tocó abrazo ya fuera del tribunal.

El resguardo de las instalaciones estuvo a cargo del agonizante Estado Mayor Presidencial, a petición de los magistrados.

De poco sirvió.

Algunos reporteros que fueron a recoger sus acreditaciones y estacionaron sus autos en batería sobre avenida Carlota Armero, donde se ubica el TEPJF, ya no encontraron las lunas de sus espejos cuando regresaron. ¡Se las robaron!

■ Algo más sobre la desorganización que prevaleció en el evento. Los invitados no sabían ni dónde sentarse.

Nos cuentan que la exconsejera jurídica del gobierno de la ciudad, **Leticia Bonifaz**, y la diputada electa, **Dolores Padierna**, de plano ¡se colaron! La legisladora, agregan, ocupó incluso un espacio para discapacitados.

Una ausencia notoria fue la del presidente del PAN, **Damián Zepeda**, a diferencia de la priista **Claudia Ruiz Massieu** y el perredista **Manuel Granados** que sí asistieron.

¿Qué mensaje quiere dar? Es pregunta.

■ En una mesa, simpatizantes del PRI comentaban ayer, con entusiasmo, el Tercer Informe del gobernador de Campeche, **Alejandro Moreno**.

Y es que el mandatario priista le envió, con “respeto y cortesía”, un mensaje al presidente electo.

Lo acompañó de un aviso relacionado con los famosos “coordinadores estatales” de **AMLO**, que están llamados a ser relevo de los delegados federales en las distintas entidades.

**Moreno** dejó claro que entre órdenes de gobierno no existen jerarquías, sino esfera de competencias diferentes.

“Ninguna figura federal puede convertirse en autoridad intermedia entre el gobierno federal y los gobiernos estatales”, destacó **Moreno**.

Advirtió: “Del tamaño de la amabilidad federal será la amabilidad estatal”.

Lo escucharon y aplaudieron los cinco gobernadores presentes: **Carlos Joaquín**, de Quintana Roo; **Rolando Zapata**, de Yucatán; el panista **Mauricio Vila**, gobernador electo de ese estado; **Manuel Velasco**, de Chiapas, y **Marco Antonio Mena**, de Tlaxcala.

■ **Ernesto Nemer** coordinará a los nueve diputados priistas mexicanos. Ayer fue electo por unanimidad. Será, pues, el hombre de **Alfredo del Mazo** en San Lázaro. Va con la consigna de ejercer en la Cámara federal una oposición “firme, crítica y constructiva”.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PRIMERA | 19     |



Nudo gordiano

**YURIRIA SIERRA**

yuriria\_sierra@yahoo.com

## Caso Elba en día de AMLO

Es simple: la PGR no armó un caso sólido, por eso el juez desechó las acusaciones. Eso pasó con **Elba Esther Gordillo**. No es la primera vez. La procuración de justicia en nuestro país es un tema tan ausente que nos asombramos cuando ésta tiene un correcto final. A *Maquiaelba* (siempre me ha gustado llamarla así por su agudísimo sentido de lo político) se le acusaba de los delitos de crimen organizado, lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. ¿Qué podría salir mal? Se trataba de uno de los primeros casos "gordos" de esta administración que, aunque pareciera que sí, todavía no termina. La evidencia era casi del dominio público: el derroche, los excesos. Sólo había que documentar y tener registro de las operaciones con las que **Elba Esther** se aseguró lujos y propiedades. Pero salió mal. Otra vez, todo salió mal. Una a una, las acusaciones se fueron cayendo. Y la maestra regresará a la escena pública el próximo 20 de agosto, el día que inicia el ciclo escolar, porque habrá perdido cinco años de libertad, pero no el sentido de la ironía.

Los responsables de esta nueva pifia de la justicia mexicana ahí están. Sólo basta recordar a quienes se ufanaron de la detención del caso, quienes presumieron el operativo en el aeropuerto de Toluca, quienes afirmaban que no se violaron sus derechos ni se le quiso humillar exhibiéndola con esposas en mano. **Jesús Murillo Karam** ofrecía entrevistas, daba conferencias, precisaba detalles de la captura de la líder magisterial. Era máxima de la entonces recién nueva administración combatir la corrupción. Hoy, **Murillo Karam** está fuera de la escena pública, y los procesos judiciales que encabezó tuvieron mal final. Todos. Y no sólo los expedientes que armó, también los que la PGR armó tras su reemplazo. No es por asustar, pero **Javier Duarte** o **Guillermo Padrés**, por ejemplo, más allá del juicio mediático, no han tenido sentencia, por el contrario, han encontrado amparos y absoluciones de algunos de sus cargos. Así de mal armados los expedientes. Al del exgobernador de Veracruz le han salido más causas, pero, como no fueron incluidas en la solicitud de extradición, se quedará sin pagarlas.

La libertad de **Elba Esther Gordillo** no debería sorprendernos. No es la primera vez que

se cae un caso. No a este gobierno, al menos.

Lo que vale la pena preguntarse es la razón por la que ésta se dio el mismo día en que **Andrés Manuel** recibió su constancia como presidente electo. ¿Hubo acuerdo? ¿Hubo mala leche? ¿Quién quiso opacar el día que **AMLO** esperó, más que en el último mes, los últimos años? Coincidencia histórica, dijo **Olga Sánchez Cordero**. La amnistía ya empezó, dijeron los panistas. Resultan interesantes las varias reacciones y lecturas que se le da a la absolución de *Maquiaelba*. Fue durante la madrugada, cuando los periódicos ya habían cerrado sus planas, pero a una hora que le aseguró convertirse durante la mitad del día en la noticia principal, cuando su abogado dio lectura a un mensaje de su cliente. El anuncio estuvo planeado así. ¿Alguien dentro del Poder Judicial le quiso cargar la libertad de **Elba Esther** a **AMLO**? ¿Mandarle un mensaje con ello? ¿Algún juez molesto ante el posible recorte de salario? ¿O quién querría que el caso de la maestra se resolviera antes del 1 de diciembre? ¿Ninguna de las anteriores?

El 20 de agosto sabremos lo que tiene que decir: **Elba Esther**, además de maestra, es maestra en política a la mexicana. Pero ahora, libre está, como escribí el día de su detención: "la vitalicia, la de la influencia y de las influencias, la del sindicato, la de las cuotas; la de los mil y un maestros, mil y una jugadas; la de las mil y una caras, literales y figuradas; la despiadada, la amiga y enemiga de todos y de ninguno, la autoproclamada guerrera, la autoproclamada invencible, la autoproclamada perpetua... La que entró por las cloacas y por las cloacas se fue..." y la que por los excesos y fallas de las cloacas de la justicia mexicana libre se encuentra ya.

**ADDENDUM.** Y ayer, entre las mil y una teorías de la conspiración, a nadie se le ocurrió pensar y preguntar si no fue la propia **Elba Esther** (a quien se le informó a las 23:30 horas del martes que quedaba en libertad), dado que es la campeona de la forma y por lo tanto del fondo (y toda una vieja loba de mar), la que pudo operar la fecha del sobreseimiento de su caso. Porque guardó silencio, pero su nombre sobrevoló todo el día por los cielos de la constancia de mayoría. Y ese tipo de metáforas sabemos que le encantan.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PRIMERA | 2      |



Bitácora del Director  
**PASCAL BELTRÁN  
DEL RÍO**

pascal.beltrandelrio@gimn.com.mx

## Elba: la metamorfosis

Cada día se encuentran razones para comprobar que la consolidación del Estado de derecho es uno de los pendientes más apremiantes que tenemos como país.

Esta semana vimos las desgarradoras escenas de los familiares de los desaparecidos en Chihuahua, aferrados a la esperanza de que el cambio de gobierno sea una oportunidad –quizá la última– para saber qué sucedió con sus seres queridos.

Apenas unas horas después, en medio de la noche, nos enteramos del sobreseimiento de las causas penales que tenía pendientes la exdirigente magisterial **Elba Esther Gordillo**.

De botepronto, parecería que una y otra cosa no están ligadas, pero lo que subyace en ambos casos es un sistema judicial profundamente atrofiado, que hace de las víctimas villanos y viceversa.

Sin generalizar –porque hay casos en que la procuración y la impartición de justicia engranan virtuosamente para hacer valer el imperio de la ley–, en México es muy frecuente que no funcionen una cosa o la otra y hasta las dos a la vez.

Resulta difícil de creer que miles de personas puedan esfuermarse sin dejar rastro. En estos tiempos, con los avances científicos al servicio de la criminalística, debiera ser menos tardado y complicado de lo que se nos ha hecho creer encontrar el rastro de una persona ausente para saber si está oculta con otra identidad o está detenida contra su voluntad o si fue asesinada.

Por desgracia, la fama de la autoridad ha sido tan maltratada que incluso cuando, milagrosamente, se resuelve un caso de desaparición, las conclusiones son puestas en duda.

Para que una sociedad funcione bien, las instituciones que procuran e imparten justicia deben gozar de una altísima reputación.

Cuando alguien es víctima de un delito o una arbitrariedad no tendría necesidad de manifestarse, cerrando calles o poniéndose en huelga de hambre. Le bastaría colocar su caso en manos de la autoridad competente para que ésta procediera conforme a un debido proceso y esperar el veredicto.

Para evitar errores, los sistemas de justicia han desarrollado diversas instancias para que unas revisen lo que han hecho otras, pero esto tampoco funciona cuando las instituciones no tienen credibilidad.

El caso de **Elba Esther Gordillo** ha exhibido un sistema completamente disfuncional.

Antes de su detención, el 26 de febrero de 2013, la lidereza del SNTE era una villana para casi todos los observadores del tema educativo. Se le señalaba como una mujer que había

lucrado con las actividades sindicales y amasando una gran fortuna que no tenía cuando ingresó en el magisterio.

También se le consideraba una hábil operadora política que había hecho tratos con todos los presidentes, de **Carlos Salinas** a **Felipe Calderón**.

Los simpatizantes de **Andrés Manuel López Obrador** la acusaban de haber negociado con **Calderón** el apoyo del magisterio a la candidatura de éste en la elección presidencial de 2006, que el michoacano ganó por una nariz.

Lo que hoy se piensa de **Carlos Romero Deschamps**, líder del sindicato petrolero –y hasta más–, es lo que se pensaba de **Gordillo** hace poco más de un lustro, cuando fue detenida al bajar de su avión en el aeropuerto de Toluca.

Pero de villana, **Gordillo** mutó en víctima. Ayudó mucho en ello el que la PGR decidiera mantenerla detenida, contra viento y marea, a pesar de su edad y su estado de salud. Aunque en diciembre pasado consiguió el arresto domiciliario que exigía, fue evidente que el gobierno se la hizo cansada.

Su imagen pública también cambió por el hecho de que la reforma educativa se topó con la pared de la CNTE, la disidencia magisterial a la que ella había logrado domesticar. Rápidamente, se vio que *La Maestra* no era el único obstáculo para que mejorara la educación. De hecho, las acciones de protesta de la coordinadora nunca habían sido tan violentas como después de la remoción de **Elba Esther**.

Finalmente, ella se benefició del manto protector de **López Obrador**, que tuvo varios gestos de acercamiento con ella durante la campaña. “Chivo expiatorio”, la llamó.

El fallo judicial que exonera a **Gordillo** de los cargos que tenía pendientes ocurre en una fecha que da lugar a muchas interpretaciones, igual que sucede con la decisión de su abogado de comunicarlo en una conferencia celebrada en la madrugada de ayer.

Fue inevitable que se leyera como algo que ocurría horas antes de que el Tribunal Electoral entregara la constancia de presidente electo a **López Obrador**.

Al final, tengo una sola certeza: la disfuncionalidad de la justicia mexicana.

Una de dos: o se liberó a una mujer culpable (porque así convenía políticamente en este momento o bien, porque la PGR fue incapaz de sustentar sus acusaciones) o se tuvo cinco años y medio presa a una mujer inocente. Usted escoja.



Razones  
**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

[www.excelsior.com.mx/jfernandez](http://www.excelsior.com.mx/jfernandez)  
[www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## Elba Esther, justicia y política

*En 2013 a la administración Peña la detención de la maestra le dio algunas semanas de popularidad.*

**E**lba Esther Gordillo quedó en libertad ayer en la madrugada. Fue absuelta de los dos cargos que aún pendían en su contra, fraude fiscal y delincuencia organizada. Estaba detenida bajo vigilancia en su domicilio de Polanco. La detención de **Elba Esther** fue política. Fue detenida a poco menos de tres meses de iniciado el gobierno de **Peña Nieto** y queda en libertad a poco más de tres meses de que concluya esta administración.

Fue detenida cuando se anunció la Reforma Educativa y queda en libertad cuando esa Reforma Educativa se anuncia que será, por lo menos, pasada a revisión. Fue detenida para romper su peso en el movimiento magisterial en un momento en el cual **Elba Esther** había entrado en abierto conflicto con **Emilio Chuayffet**, entonces secretario de Educación.

Fue detenida porque había sido aliada de **Vicente Fox** y de **Felipe Calderón** y, sobre todo, en sectores priistas y desde el movimiento que entonces comenzaba a pergeñar **López Obrador**, pedían su cabeza como símbolo de lo que consideraban la corrupción sindical, pero en realidad unos querían desembarazarse de una dirigente que, pese a haber tenido un papel protagónico en el apoyo a la campaña de **Peña Nieto**, consideraban un estorbo político y otros, porque así creían que vía la Coordinadora se podrían apropiarse del sindicato magisterial.

A la administración **Peña** la detención le dio algunas semanas de popularidad, pero concluida la fiesta se demostró que, en todos los frentes, desde el judicial hasta el político, la detención había sido contraproducente.

En el camino murió **Mónica Arriola**, su hija y senadora, una mujer realmente querida por quienes la conocíamos, aquejada de una terrible enfermedad. En el camino se le terminó dando oxígeno político a una Coordinadora que era y sigue siendo el mayor obstáculo a cualquier cambio de fondo en la educación pública.

En el camino se perdieron bases, controles y el propio SNTE, apoyando la reforma, terminó poniendo distancia en diferentes ámbitos porque desde el gobierno no se le dio, ni antes ni después, el peso y la interlocución que el sindicato demandaba.

### Gordillo fue detenida para romper su peso en el movimiento magisterial.

En ese mismo camino, **Elba Esther** terminó aliada con quien fue durante casi 20 años su mayor adversario: **López Obrador**, quien de alguna forma la ha reivindicado con los suyos. Al final de ese camino, **Elba Esther Gordillo** sigue siendo una de las mujeres más controvertidas, con enemigos y poco querida en muchos sectores sociales, pero también de las más poderosas en la vida política del país de los últimos 30 años.

Su detención fue política y su liberación también. **Olga Sánchez Cordero**, futura secretaria de Gobernación y ex-ministro de la Suprema Corte, dijo ayer que la acusación contra **Elba Esther** tenía desde el inicio muchas deficiencias.

Tampoco era viable la acusación porque el SNTE nunca presentó denuncia alguna contra **Gordillo**, ni antes ni después de su detención. Y las organizaciones sindicales son autónomas.

Que la liberación determinada por el Primer Tribunal Unitario en Materia Penal de la Ciudad de México se diera a unas pocas horas de que el Tribunal Electoral de Justicia de la Federación entregara la constancia de presidente electo a **Andrés Manuel López Obrador**, no es mera coincidencia. Se podrá decir que en esto no hay tiempos políticos, pero la verdad es que la justicia política la hemos visto en operación muchas veces en los últimos años, comenzando, por ejemplo, con el caso de **Florence Cassez**.

O, incluso, en la entrega de la constancia a **Andrés Manuel** porque pese a que nadie disputaba la legitimidad de la elección, en realidad el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendría que haber esperado, por lo menos, dos días más para cumplir el plazo legal respecto a las impugnaciones que pudieran surgir después de la decisión del INE legitimando la elección.

Acortar el proceso en la Ciudad de México de la declaratoria de presidente electo políticamente es un buen paso, una buena señal, pero legalmente no se terminaron de cumplir las formas en el Tribunal, precisamente, por las prisas políticas.

Política y justicia también se cruzaron unas horas antes en Ciudad Juárez en el primer foro de seguridad y pacificación. Un gobernador que horas antes, en medio de una crisis de violencia que había dejado decenas de muertos apenas el pasado fin de semana, exhibía en las redes sociales a sus gatitos y que no decía nada sobre lo que estaba sucediendo en su estado, fue a recibir a **López Obrador** al aeropuerto cuando no estaba siquiera convocado, se invitó al foro, hizo uso de la palabra con la mala suerte de que los familiares de las víctimas lo increparan con toda dureza.

Un foro que, por cierto, demostró que en el tema de la seguridad y la pacificación hay buenas intenciones, pero que llevarlas a la práctica, aterrizarlas, será una tarea titánica donde falta, aún, casi todo por hacer. Comenzando por contar con una estrategia clara que, quizá, no tiene por qué tener un gobierno a 115 días de asumir el poder, pero de la cual tampoco se terminan de mostrar, claramente, sus principales componentes.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PRIMERA | 8      |



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 20     |



## comediapolítica

DAN T.

SANTA  
ELBA ESTHER

Mi estómago anda como Elba Esther Gordillo: liberado. No me había sentido tan suelto desde que me divorcié la primera vez. Primero pensé que tal vez, sólo tal vez, me podrían haber caído de peso los ocho tacos de suadero, los cuatro de pastor y los dos volcanes de anoche. Pero no, en realidad lo que me tiene así es algo externo: mi estómago está deshecho de los purititos nervios que me provoca el nuevo gobierno. Cada día, me despierto, reviso el periódico (este mismo que está leyendo), veo las ocurrencias de Andrés Manuel López Obrador y de sus colaboradores y me pregunto: "¿estaré a la altura de tan excelso gobierno?". Si tuviera a AMLO frente a mí, le preguntaría: "Señor, ¿seré digno de ser tu siervo?". Me preocupa darme cuenta que algo en mí está fallando, que soy un mal mexicano que no se entusiasma con la cuarta transformación de la República. Seguramente soy un traidor a la patria por no entender que es importante perdonar a los narcos, a los asesinos y a los secuestradores para sacrificar, perdón, para pacificar al país. ¿No será que mi mamá no tomó ácido fólico cuando estaba embarazada y por eso no me entusiasma ver a Manuel Bartlett en la Comisión Federal de Electricidad? Seguramente, cuando era yo un bebé, mi papá me estaba cargando, me resbalé y caí de cabeza en el pavimento, sí, seguro que eso pasó conmigo y por eso ahora no me creo que con Esteban Moctezuma en la SEP nos vamos a competir en una potencia educativa, los niños mexicanos se van a convertir en genios, los maestros dejarán de estar en la grilla y se pondrán a dar clases; y el SNTE y la CNTE se convertirán en el motor del cambio nacional. Hoy, por ejemplo, me siento como un verdadero idiota tratando de entender por qué un gobierno metió la cárcel a Elba Esther Gordillo y por qué el gobierno que viene se unió a ella. ¿Pues que no se supone que la maestra representa lo peorcito del viejo sindicalismo oficialista? ¿La pus de la caca? ¿La costra de la bacinica? ¿Lo verde del gargajo? Hasta donde yo me quedé, la profesora Gordillo se había enriquecido más que un gobernador corrupto (es pleonasma), a costa de los sufridos maestros mexicanos. Mientras ellos se chingaban dos turnos en escuelas públicas para tener un ingreso más o menos digno, ella se chingaba cientos de millones de pe-

sos, que le permitieron construir mansiones, comprar ropa en las tiendas más caras del mundo y hacerse de una colección de arte que ya la quisiera cualquier museo en el país. ¿Y qué pasó? Que de pronto la reclusa Gordillo se convirtió en doña Elba Esther y pasó a formar parte del equipo de López Obrados, a través de sus tres principales operadores: su nieto, su yerno y el ex dirigente del sindicato, Rafael Ochoa. Ellos fueron los responsables de que el magisterio se volcara (palabrita mamona, como me encantan) a votar por AMLO, en lugar de apoyar a José Antonio Meade, quien era el candidato de Nueva Alianza, el partido del SNTE. Y después de eso el tabasqueño ganó las elecciones, se hizo amiguis de Enrique Peña Nieto y ayer, justo ayer que recibí la constancia que lo declara presidente electo, casualmente, Elba Esther Gordillo queda libre de toda culpa. ¡Libre! A ver si no resulta ahora que tenemos que hacerle una misa de desagravio a la profesora. Para como van las cosas, seguramente será designada fiscal anticorrupción, arzobispa de la Ciudad de México o, ya de pérdida, santa patrona de la república amorosa. Así, mientras Elba Esther canta "¡libre sooooy!, ¡libre sooooy!", el resto de los mexicanos nos quedamos Frozen.

¡Nos vemos el domingo!

| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 09/08/18 | AL FRENTE | 3      |

**EN VOZ ALTA**  
**ENRIQUE ACEVEDO**

@Enrique\_Acevedo



## Elba Esther y la impunidad

**L**uego de poco más de cinco años en prisión, un tribunal canceló ayer el proceso penal en contra de Elba Esther Gordillo al considerar que las pruebas presentadas en el juicio en su contra no acreditaron responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

El gobierno acusó a la maestra de lavar más de 200 millones de dólares y en todo este tiempo no pudo o no quiso comprobar estas acusaciones. Las dos opciones resultan vergonzosas. Ayer salió libre la maestra para recordarnos que en México el problema de la corrupción palidece frente al de la impunidad y el descontento social que ésta genera.

No hay plan, ni sistema anticorrupción que funcione si no se cuenta primero con las herramientas y el andamiaje legal necesario para procesar adecuadamente a los responsables de esa corrupción. Corrupción hay en todas partes, pero al exhibirse se sanciona. En México la corrupción se investiga, se denuncia y se persigue, pero pocas veces se castiga hasta sus últimas consecuencias.

De hecho, 93 de cada 100 delitos cometidos en el país ni siquiera se denuncian. Y en los casos en los que sí se reportan ante un Ministerio Público, las investigaciones rara vez llegan a una sentencia contra los implicados. En el Estado de México, la entidad con el mayor grado de impunidad en el país, de cada 200 denuncias apenas una termina en una sentencia condenatoria.

La impunidad no es solo un problema generalizado en todo el país, sino que además va en aumento, según los resultados del Índice global de impunidad México 2018 que apunta hacia el deterioro en el desempeño de las instituciones de seguridad y justicia como una de las causas que más contribuyen a este mal.

En pocas palabras, en México no hay incentivos para cumplir la ley porque delinquir es una apuesta segura. Ni hablar de una cultura de la legalidad. Hace un par de años conducía junto a un viejo amigo en la ciudad de Monterrey cuando de pronto decidió pasarse un alto. Sorprendido, le pregunté por qué cuando manejaba fuera del país sí respetaba los semáforos a lo que respondió: ahí sí hay consecuencias. M





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 10     |

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TRAS la liberación de **Elba Esther Gordillo**, dedos acusadores apuntan a la **PGR**, pero nadie cuestiona ni con el pétalo de una duda al **Poder Judicial**.

QUIENES han seguido este y otros procesos contra políticos ven con preocupación cómo algunos **jueces** usan el "debido proceso" como un switch que operan a voluntad para liberar a quien sea y cuando sea.

ABONA al sospechosismo que, después de pasar casi todo el sexenio de **Enrique Peña** en reclusión y prisión domiciliaria, el día que se declara a un nuevo Presidente electo, la profesora recupere su libertad.

¿SERÁ que algunos integrantes del **Poder Judicial** sirven a intereses que no son precisamente los de la justicia? Es pregunta legal.

• • •

| FECHA    | SECCIÓN    | PÁGINA |
|----------|------------|--------|
| 09/08/18 | TENDENCIAS | 55     |

## POLÍTICA CERO | Jairo Calixto Albarrán

jairo.calixto@milenio.com @ www.twitter.com/jairocalixto

## La maestra, irreverente y revolucionaria como siempre

**S**in duda todo estuvo friamente calculado. El *compió* estuvo diseñado desde el momento en que, comenzando el sexenio de mi licenciado Peña, la maestra Gordillo ya no hizo juego con el mobiliario. Se pusieron de acuerdo todas las fuerzas de la presente administración para pactar con *AMLOVE* no solo su triunfo (cualquier cosa antes de que ganara el pesadito de Anaya, por eso le pusieron un candidato tan candidote en el PRI) y todas las cuotas de impunidad posible, sino para que la distinguida ex dirigente magisterial recuperara su libertad justo el día en que el tabasqueño fuera declarado presidente electo.

Acá lo único que falta es que luego de recibir las disculpas de los padres de los 43 de Ayotzinapa, Murillo Karam, que es el Inspector y el Sargento Dodó al mismo tiempo, le pida perdón a la gentil damita. Seguro ya está incluido en el guión que recluten a doña Elba Esther en la Secretaría de la Felicidad Jajajajá Que Me Dio El Amor JoJojojó.

Sí claro; nada como boicotear y en-

sombrecer tu propia fiesta con un acto de esa magnitud y cantar a todo pulmón "Buenos días alegría, buenos días señor troll". Incluso dicen que, después de la ceremonia, el *Peje* estuvo tentado a reconocer que gracias a él las playas de Cancún fueron tomadas por el sargazo.

Así, con esta lógica, es muy probable que para el primero de enero suelten a toda la *Loca academia de Javidús* por un tecnicismo, con el único fin de que el *Peje* cargue gustosamente con todos los muertos del sexenio anterior solo por la dicha inicua de permitir que sus antecesores se vayan como La Bikina.

Digo, ¿de qué te sirve ganar una elección luego de años de buscarlo afanosamente, si no puedes hacer arreglos en lo oscuro para exaltar los valores de la mafia en el poder?

Lo único que está mal en todo esto es la manera en que se desprestigia a la PGR que, dadas las circunstancias de este proceso libertario para una mujer irreverente y revolucionaria, no solo queda como una institución incapaz de armar un

caso con el debido proceso, lo cual es injusto, sino que además tuvo secuestrada a una linda personita que ni la debía ni la temía, como en *Presunto culpable* pero en versión de *Lo que llamamos las mujeres*.

Lo bueno es que antes de dejarla ir le dieron una profunda chaineadita botox por botox, estría por estría.

Qué bueno que el encargado de despacho de la *procu* salió a decir que no compartía esta decisión, que ellos hicieron todo conforme a derecho. Yo hubiera rematado citando al *secre* de Gobernación, Navarrete, en el sentido de que la justicia en México no está en crisis, solo vive algunos problemas severos.

Lo único bueno de todo esto es que el distinguido Aurelio Nuño prestó su mano de seis dedos para ilustrar los libros de texto gratuitos emanados de la espléndida reforma educativa. Él sí sabe "ler", no como otros.

Que la maestra, en su tiempo libre, le dé una lección que nunca olvidará. M



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | NACIÓN  | 6      |

## HISTORIAS DE REPORTERO

### Carlos Loret de Mola La foto secreta de Elba Esther “enamorada”

**S**in arreglarse, ropa holgada, recostada cómodamente sobre el asiento de piel tipo primera clase del avión privado en que estaba aterrizando en Toluca, Elba Esther recibió la noticia: era el 26 de febrero de 2013 y un grupo de marinos y agentes de la PGR irrumpieron en su aeronave para detenerla.

De bote pronto creyó que era un secuestro y mensajó a sus contactos de alto nivel en la política para pedir que la rescataran. Cuando nadie del gobierno de Peña Nieto le respondió se dio cuenta de que iba en serio y amenazó al agente del Ministerio Público que cumplía la diligencia: no saben con quién se están metiendo, le espetó.

Como entraron al avión grabándola, la poderosísima Maestra, entonces dirigente vitalicia del sindicato de maestros, se cubrió la cara con un antifaz de dormir. Se veía devastada por lo que le esperaba.

Ese día despegó de San Diego y para ir a gusto en el vuelo, escogió una sudadera azul que decía con letras grandes: *Love Struck*. He encontrado dos traducciones de esa expresión: “Golpe de amor” o “Enamorada”. Las dos encajan: recibía un golpe desde adentro, desde el sistema priista al que perteneció y amó, desde el gobierno del presidente al que apoyó tácitamente cuando candidato, recibía el golpe una mujer enamorada del poder, del dinero... que como toda persona enamorada, perdió el piso. El piso se abrió bajo sus pies para dejarla caer al calabozo de la política.

La fotografía inédita que hoy presento en esta columna sintetiza el momento de la mayor crisis política en la trayectoria de Elba Esther Gordillo, una crisis que ayer quedó superada por completo: a partir de ese 26 de febrero de 2013, la *Maestra* fue conquistando paulatina pero sistemáticamente privilegios: estuvo solo cuatro días en una celda, luego la trasladaron al hospital de la cárcel de Tepepan, de ahí a una clínica privada y fi-

nalmente a su lujoso departamento de Polanco en una cómoda prisión domiciliaria... hasta ayer, que su abogado anunció casi a las dos de la madrugada que estaba totalmente liberada de procesos en su contra, en el mismo día en que su nuevo aliado político, Andrés Manuel López Obrador, fue declarado presidente electo.

Yo sí creo en que a veces hay coincidencias. Creo que esta lo fue. El destino empató un proceso penal y un proceso político. Pero el simbolismo es inmejorable: Elba Esther está de regreso. Y el gobierno de López Obrador la recibe de brazos abiertos. El presidente electo piensa que es una víctima, una prisionera política. La secretaria de Gobernación entrante sostiene que el expediente en su contra no estaba bien sustentado. La futura SEP expresa su solidaridad con ella.

López Obrador siempre ha sostenido que la gente no es tonta. Tiene toda la razón. Frente a la liberación de Elba Esther, la gente sabe lo que ella hizo y sabe también por qué está libre.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | NACIÓN  | 7      |

## POLÍTICA ZOOM

### Ricardo Raphael Los fueros de Elba Esther

Con el gran talento histriónico que la ha caracterizado toda su vida, la profesora logró hacer coincidir la absolución de sus pecados judiciales con la entrega de la constancia al próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Hay quien asegura que detrás de esta coincidencia podría estar Enrique Peña Nieto, quien quiso arruinarle la fiesta a su sucesor

**E**lba Esther Gordillo está libre porque no fue la justicia quien la persiguió estos cinco años, sino la política. Hace ya tiempo que las acusaciones penales en su contra eran insostenibles, pero permanecían las razones del poder. A partir de ahora, ni unas ni otras le atan las manos. Está libre para regresar por sus fueros.

Antes de que la detuvieran, la profesora Gordillo gozaba básicamente de cinco fueros extraordinarios. La pregunta principal del momento es si será capaz de recuperarlos: ¿La alianza que hizo con Andrés Manuel López Obrador, desde febrero del año pasado, le servirá para rescatarlo todo?

Los cinco fueros son: 1) control sobre la organización social más grande y poderosa de América Latina, el SNTE, que cuenta con más de un millón 600 mil afiliados; 2) control sobre la inmensa tesorería de esa misma organización; 3) control sobre una amplia red de maestros dispuestos a operar electoralmente a nivel local y nacional (la cual ha causado daños mayores a la democracia mexicana); 4) control sobre la política educativa y; 5) control sobre una buena parte del presupuesto educativo que es el más robusto en la administración pública.

Un lustro en prisión, una salud física mermada y dolores privados intensos, son argumentos suficientes como para suponer que la maestra pudiera preferir un regreso a la vida íntima y un retiro tan digno como pacífico.

Sin embargo, la manera y sobre todo la fecha de su liberación llevan a suponer otros escenarios. Con el gran talento his-

triónico que la ha caracterizado toda su vida, la profesora logró hacer coincidir la absolución de sus pecados judiciales con la entrega de la constancia al próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Hay quien asegura que detrás de esta coincidencia podría estar Enrique Peña Nieto, quien quiso arruinarle la fiesta a su sucesor; también hay quienes dicen que fue Andrés Manuel López Obrador el que influyó para que liberaran a la profesora.

Habría una tercera explicación más simple, y por tanto más creíble: instruido por su cliente, el abogado de Elba Esther Gordillo operó con el magistrado para que hiciera coincidir las fechas con el único propósito de generar un efecto mediático de amplias proporciones.

Y lo logró porque, desde ayer, el tema nos tiene a todo el mundo especulando. Tanto ruido ha provocado la coincidencia que la asunción de AMLO al grado de presidente electo pasó a segundo plano.

El cálculo político de Elba Esther no parece coherente con el que haría una mujer que está dispuesta a retirarse del poder, sino con la profesora de siempre —la estrategia política que sorprende— y que tendría energía y ánimo para regresar por sus fueros.

En otras palabras, si el dilema de ella está entre el retiro y el regreso, la manera como escenificó su liberación tiene más relación con lo segundo que con lo primero.

Los observadores no habremos de esperar demasiado para resolver nuestras du-

das. Si en el futuro gabinete de AMLO, concretamente en la Secretaría de Educación, hay personas próximas a la profesora, entonces el acuerdo político va más allá de su liberación.

Pero aún más importante, si Juan Díaz deja de ser cabeza del SNTE, y alguien próximo a la maestra ocupa su lugar, la profesora habrá logrado reencarnar una vez más.

**ZOOM:** ¿Será Elba Esther Gordillo fundadora de la Cuarta Transformación? Hay que decir que tiene amplia experiencia en esa materia; según su currículo participó antes en la transformación salinista, luego en la foxista y también en la calderonista. A la mejor y por su conocimiento en la materia la vuelven a contratar. ●

[www.ricardoraphael.com](http://www.ricardoraphael.com)

@ricardomraphael

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 10     |

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



*No se requería mucha ciencia para entender que sería exonerada Elba Esther Gordillo.*

## Maestra absuelta

*"La absolución no es lo mismo que la comprensión".*

Justin Cronin

**N**o se requería mucha ciencia. El 16 de noviembre de 2016 escribí en este espacio: "Como van las cosas es probable que la maestra Elba Esther sea declarada inocente por los tribunales a fines de este sexenio o principios del siguiente". La confirmación se dio este 7 de agosto, cerca de la medianoche, cuando el abogado Marco Antonio del Toro anunció que Gordillo había sido absuelta de los delitos que le quedaban.

La absolución no significa que la maestra no haya recibido ingentes cantidades de dinero del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. La Procuraduría General de la República comprobó que la maestra utilizó 1,978 millones de pesos de recursos de la organización para gastos personales: pilotos, viviendas, cirugías plásticas, pagos a una cuenta de American Express, depósitos bancarios en Suiza y Liechtenstein.

A la maestra se le acusó de haber realizado "operaciones con recursos de procedencia ilícita", lo que popularmente se denomina lavado de dinero. El problema es que el SNTE nunca presentó denuncia en contra de la maestra por desvío de los recursos, los cuales le fueron entregados de manera sistemática y con plena anuencia. La

maestra siempre argumentó que la entrega de dinero del sindicato para los gastos personales de la presidenta era una práctica habitual y legal.

Otra de las acusaciones que se le presentaron a Elba Esther era la de "delincuencia organizada". Pero esto no significa más que varias personas se unieron para realizar el delito principal. Si la acusación de lavado de dinero se cae, la de delincuencia organizada no se puede sostener.

En 2011 la maestra le declaró al reportero Fernando del Collado de *Milenio* que tenía un ingreso de 80 mil pesos mensuales. Claramente recibía mucho más, pero no de procedencia ilícita o de la delincuencia organizada, sino del sindicato. El SNTE pudo haber demandado a Gordillo por desvío de recursos, ya que las cuotas de los maestros no deben usarse para los gastos suntuarios de una dirigente sindical; pero esto habría significado que los nuevos líderes no hubiesen podido usar el dinero del sindicato como propio.

Si el dinero no procedía de un desvío o de un fraude, entonces no era de procedencia ilícita. Lo ilegal sería en todo caso que Elba Esther no haya pagado Impuesto Sobre la Renta por estos ingresos.

Sí hubo acusaciones en contra de la maestra por defraudación fiscal, pero por montos muy pequeños, de 4.3 millones y 2.2 millones de pesos, y no por todos los 1,978 millones de

pesos que recibió del sindicato. Los tribunales, sin embargo, descartaron las acusaciones desde hace tiempo por una razón de forma y no de fondo: porque el SAT no notificó de los presuntos adeudos fiscales a la maestra antes de entablar juicio en contra de ella, como se debe hacer con todos los contribuyentes.

No se requería de mucha ciencia hace años para entender que Elba Esther sería exonerada. Sorprende que haya permanecido encarcelada casi cinco años y medio, sin presunción de inocencia, ante acusaciones que sabíamos se iban a caer. Parecería que sí fue una presa política. Pero lo que realmente aterra es saber que el SNTE le entregó 1,978 millones de pesos para gastos personales sin que haya tenido al final que pagar impuestos por ellos.

Una vez más está claro que en México los sindicatos son simples maquinarias para despojar de dinero a los trabajadores, en este caso a los maestros, y que los poderosos no tienen que pagar impuestos como hacemos los demás. Ésta es la moraleja del caso.

### • ¿GOBERNANDO?

Andrés Manuel López Obrador ya es Presidente electo tras recibir ayer la calificación del Tribunal Electoral. Parece, sin embargo, que ya está gobernando, mientras que el presidente Enrique Peña Nieto se muestra cada vez más ausente.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 41     |



## CONFIDENCIAL

## Ordena PRI silencio... para escuchar a AMLO

Con sorpresa, diputados y senadores, en plena sesión de la Comisión Permanente del Congreso, escucharon la instrucción del jefe de la bancada del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa**, de suspender los trabajos y declarar un receso, para ver y escuchar la ceremonia de entrega de la Constancia de Presidente electo a López Obrador. Muy comedido, el senador de Morena, David Monreal, como presidente en turno de la Mesa Directiva, ordenó el trámite y se avaló de inmediato.

## Los ausentes

Ayer, en la ceremonia de investidura como presidente electo de López Obrador, la presencia de Claudia Ruiz Massieu, Manuel Granados, Alberto Anaya, Luis Castro y Hugo Eric Flores, líderes de PRI, PRD, PT, Nueva Alianza y PES, respectivamente, contrastó con la ausencia de sus homólogos del PAN, Damián Zepeda; MC, Dante Delgado, y PVEM, Carlos Puentes. Llamó la atención la ausencia de Beatriz Gutiérrez, pero la razón es que está fuera de la ciudad.

## Arribo accidentado

Contrario a lo ordenada que fue la ceremonia en el Tribunal Electoral, la llegada de López Obrador a la casa de transición, ya con su constancia de presidente electo bajo el brazo, fue un tanto accidentada. Para empezar, AMLO no pudo ingresar a Chihuahua 216 por la calle acostumbrada, Tonalá, pues está en obras. Cuauhtémoc, el conductor del Jetta blanco, tuvo que dar una gran vuelta y rodear la manzana por Insurgentes. Ya frente al portón blanco de la casona de la Roma, la precipitación de reporteros fue tal que hasta se hizo necesaria la presencia de voluntarios del ERUM.

## Vuelve en días simbólicos

La exlíderesa magisterial **Elba Esther Gordillo** pasó en prisión 5 años, 5 meses, 11 días. Primero tras las rejas y luego en su domicilio. Todo mundo esperaba que ayer mismo declarara algo. Pero la maestra, que lo es también en las artes de la política, decidió que dirá su verdad, pero casualmente el 20 de agosto, cuando los niños regresan a clases. Estrategia mediática, que le llaman.

## Corral se justifica

Como si las voces de los familiares de víctimas de la violencia no fueran tan fuertes, el gobernador de Chihuahua hizo como que la virgen le hablaba. Ayer, **Javier Corral** dijo que los reclamos en su contra por no atender el tema de la violencia

tienen motivaciones políticas y personales. Es decir, como si los desaparecidos no fueran tal.

## Las tribus de Morena

Aunque Morena insiste que tiene prohibidas las *tribus*, durante el "convivio" que tuvo lugar en el TEPJF, previo a la ceremonia solemne en la que le entregaron la constancia de mayoría a Andrés Manuel López Obrador, no pudieron evitar los grupitos en los que los miembros del futuro gabinete no convivieron con todos los integrantes del partido. De hecho, el futuro canciller, Marcelo Ebrard, optó por llegar con los tiempos justos acompañado por Juan Ramón de la Fuente; incluso bromeó ante los medios respecto a que ni siquiera había sido invitado al festejo.

## El instante incómodo

Parece que, sin querer, la magistrada presidenta del TEPJF, **Janine Otálora**, le hizo pasar un breve momento incómodo a López Obrador. Al tratar de ayudar al presidente electo para que diera su mensaje, retirándole la constancia, lo dejó con las manos estiradas y la mirada fija en el documento que anheló durante 12 años sostener. Ese instante, aunque fugaz, generó algunas sonrisas entre quienes lo captaron.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 44     |

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

## Elba Esther derrotó a Peña Raymundo Riva Palacio

En los días previos a la elección presidencial, afuera del edificio en Polanco donde cumplía Elba Esther Gordillo su prisión domiciliaria, maestros y políticos se formaban para verla. No era fácil entrar al edificio, y se requería una cita previa para que agentes de la Policía Federal, que vigilaban la entrada del inmueble y la del departamento de la maestra, dieran el acceso. Nadie que no fuera residente o que estuviera en la lista de la Policía Federal cruzaba la puerta del edificio para tomar el elevador de servicio —el principal estaba clausurado por los agentes— hasta la entrada trasera de su departamento. Las condiciones carcelarias habían cambiado sustancialmente en su casa, pero una jaula sigue siendo una jaula, aunque sea de oro.

La maestra nunca perdió su agilidad mental, y al llegar a su prisión domiciliaria encontró en el ejercicio diario e intenso una forma de distraerse y cuidarse. Hace años ansiaba ser puesta en libertad y hace escaso un mes estaba segura que esa cita estaba por concretarse. Pero aquel viernes de julio pasó sin que recuperara su libertad. La pre-

gunta seguía siendo la misma: ¿dejaría el presidente Enrique Peña Nieto de pelear en tribunales para que, mediante argucias legales, se siguiera manteniéndola en la cárcel? Las últimas 48 horas antes de su exoneración, la expectativa de su liberación estaba dentro de una olla de presión e incertidumbre.

Su caso nunca fue sólido y, desde el principio, la PGR se valió de mentiras para ir armando un expediente lleno de hoyos por todos lados, con un ejercicio de propaganda para anidar la idea de culpabilidad.

Elba Esther Gordillo era una presa política del presidente Enrique Peña Nieto. El 19 de enero de 2015, en este mismo espacio, se hizo esa **argumentación**. “Una revisión del expediente muestra un alto número de fallas, omisiones y errores tan grandes, que son grotescos”, se apuntó en aquella columna. “La maestra... debía estar en libertad. Pero su caso parece obedecer más razones políticas que jurídicas”. Pronto se empezaron a ver las debilidades del caso. Por ejemplo, el pliego de consignación para ejercer la acción penal en contra de Gordillo, suscrito por el ministerio público el

20 de febrero de 2013, sustentado en los dictámenes de los peritos del Sistema de Administración Tributaria (SAT), y de la PGR. Los dictámenes, sin embargo, fueron emitidos el 21 y 22 de febrero, respectivamente. Es decir, un día después del pliego de consignación...

“El principal delito imputado a Gordillo, operaciones con recursos de procedencia ilícita, sobre el cual se montó el de delincuencia organizada, no (tenía) sustento legal. Los recursos, que según SAT y la PGR movió Gordillo en diferentes operaciones financieras cuando presidía el Sindicato Nacional de Maestros, no tienen una procedente ilícita. Proviene de los maestros, que, a su vez, recibieron sus dineros del gobierno federal. El sindicato, que en dado caso pudo acusarla de abuso, fraude o malversación de fondos, por ser en todo caso el afectado, no (presentó) ninguna denuncia contra la maestra.

“La ley establece que el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita sólo puede ser investigado una vez que la Secretaría de Hacienda, el área competente, haya presentado la querrela. En el expediente no (existió) la querrela. Tampoco se acreditó, como establece la ley, la representación legal de la Secretaría de Hacienda... La querrela que señala el acuerdo del ministerio público adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, fue suscrita en representación de la Secretaría de Hacienda por Alonso Israel Lira Salas, quien se identificó como director adjunto de Procesos Legales de la Unidad de Inteligencia Fi-

nanciera de Hacienda, con un gafete provisional, donde no se aclaraba su cargo, firmado por Mauricio López Tapia, de quien tampoco se (precisaba) su cargo. Lira Salas ingresó a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda el 1 de febrero de 2013. La Constancia 32, cuyo propósito era acreditar la representatividad legal de la Secretaría de Hacienda, está fechada el 14 de febrero de 2013.

“¿Cuál (era) el problema?”

Que la averiguación previa (tenía) fecha del 13 de febrero de 2013. Es decir, el ministerio público federal dio entrada a una denuncia suscrita por un alto funcionario que, en el momento en que presentó la querrela, no tenía su personalidad y representatividad legal acreditada. A partir de esa querrela, el ministerio público federal ordenó una serie de diligencias, peticiones oficiales al gobierno de Estados Unidos para conocer los antecedentes penales de la maestra, y oficios a diferentes áreas del gobierno federal para que aportaran información que respaldara el caso, en la mayor irregularidad e ilegalidad del caso”.

Aquella columna concluía que “si la libertad de Gordillo dependiera de la ley, seguramente estaría libre”. Eran demasiadas las evidencias de las irregularidades que hizo el gobierno federal para llevarla y mantenerla en la cárcel. Pero eso no importaba. Era un caso político, donde finalmente Peña Nieto admitió la derrota, como un acto pragmático, no magnánimo, para ser él quien facilitara su libertad y asumir los costos de este fracaso, al ordenar a la PGR que dejara de utilizar triquiñuelas en tribunales. La alternativa era que el próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con apego a la ley, se desistiera de la acusación. Mejor corregir él uno de los grandes absurdos de su administración, a que le corrigieran la acción a su gobierno, desaseada de principio a fin. La maestra guardará silencio hasta el 20 de agosto. Pero, por lo pronto, empacó, salió de México y empezó a recuperar su vida.

*“Era un caso político, donde finalmente Peña Nieto admitió la derrota”*

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | MÉXICO  | 12     |

## » BAJO SOSPECHA

## La otra Elba Esther

Por Bibiana Belsasso

A veces hay que ser una especie de abogado del diablo para ver las cosas en los grises intermedios, entre los blancos y los negros, sobre todo cuando se trata de personajes controvertidos, contradictorios. Elba Esther Gordillo fue durante muchos años algo así como la villana favorita de la política nacional. Esa imagen fue creada en parte por sus errores y excesos, pero sobre todo porque tanto el lopezobradorismo, desde los años en que Andrés Manuel era presidente del PRD, así como en el PRI, desde que Gordillo rompió con Roberto Madrazo, querían cortar, por distintas razones, su control sobre el sindicato magisterial y sobre un buen tramo de la política nacional.

Personaje poderosísimo en su momento, Gordillo siempre fue cuestionada, pero se suele olvidar que muchas de las iniciativas reformistas, en política y en otros terrenos, la tuvieron como una protagonista clave. Cuando estaba por comenzar el gobierno de Peña Nieto y pese a que en su campaña Gordillo había tenido un papel muy importante en muchos sentidos, era evidente que para la parte más mexiquense del nuevo equipo presidencial, digamos, Elba Esther era algo más que un adversario, era un enemigo, así la consideraban.

En esos meses, junto con Jorge Fernández Menéndez, hicimos un libro y un documental titulados *La élite y la raza*, enfocados a la situación de la educación en el país, en los que le dedicamos un capítulo al caso de Elba Esther.

Ahí decíamos que la maestra no era el escollo de una reforma educativa, que lo era y lo sigue siendo la CNTE, por una parte, y los afanes privatizadores de ciertos sectores empresariales y clericales, por la otra. En el libro *La élite y la raza* (Taurus, 2012), decíamos que "sin duda Elba Esther Gordillo es un personaje político controvertido que estará en el centro de distintas disputas políticas. Pero no deberíamos confundir al personaje con su estereotipo.

Gordillo, paradójicamente y, al contrario de lo que sostienen sus principales críticos, ha estado en el centro de buena parte de los principales movimientos reformistas en el país, desde el Grupo San Ángel hasta los intentos, que resultaron vanos, de sacar adelante una reforma fiscal que le costó, en su momento, la salida del PRI.

Ha impulsado una transformación institucional en su propio sindicato y logró sortear la crisis más profunda que ha tenido el mismo, la de 1989, a través de esas reformas, que establecieron el voto directo y secreto de los agremiados. Se habla de la incondicionalidad de muchos sectores del sindicato con Elba, pero se olvida que entre 1990 y 1995, el salario de los maestros creció en un 160 por ciento en términos reales. Y esa posición reformista se antepuso, con todos los condicionamientos que se quieran señalar, a la opción ultra radical, de sus opositores de la Coordinadora. En ese sentido, ha apostado a la gobernabilidad, mientras que sus adversarios lo hicieron a la desestabilización.

Elba Esther cometió errores y excesos. No hay duda. Pero los crímenes que se le imputaron no fueron comprobados. Con su aprehensión se afectó la gobernabilidad.

Fue detenida por razones básicamente políticas y además equivocadas. Como decíamos hace seis años, no hay que confundir al personaje con su estereotipo.

ELBA ESTHER GORDILLO lideró el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) durante 24 años (primera foto en 2003) hasta su detención en 2013. Pero su carrera política no inició con el SNTE, antes fue diputada federal en dos ocasiones y miembro del PRI. En 1994 formó parte del Grupo San Ángel junto con 65 personajes más de la política, la academia y la cultura. de su participación en esa organización que abogaba por un pacto de la concordia que garantizara la legalidad y limpieza del proceso electoral y la adopción de una agenda transitoria de modernización democrática. Para 2003, los desencuentros con su partido se hicieron evidentes cuando siendo coordinadora de la bancada tricolor en San Lázaro pretendió apoyar reformas fiscales impulsadas por el Presidente Fox, entre las que estaban gravar con IVA alimentos y medicinas, lo que ocasionó la rebelión de los suyos.

Tras su salida del PRI creó el Partido Nueva Alianza, ligado al SNTE, en el cual los presidentes que ha tenido son de su círculo cercano: Tomás Ruiz González y Miguel Ángel Jiménez fueron sus colaboradores, Jorge Kahwagi y ahora Luis Castro, quien fue su secretario particular.

En 2006, Gordillo mostró su respaldo a la candidatura de Felipe Calderón en oposición a Roberto Madrazo y a López Obrador.

En 2013, a sólo dos meses de la llegada del Presidente Enrique Peña al poder, la lideresa del sindicato magisterial más grande de América Latina fue detenida bajo cuatro cargos, pero políticamente se leyó como que obedecía a su presunta oposición a la Reforma Educativa. Sin embargo, en el libro *La élite y la raza* la privatización de la educación (segunda foto) se da cuenta que Gordillo no fue el obstáculo para ésta, sino la CNTE.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PAÍS    | 8      |

## CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



### EL REGRESO DE LA MAESTRA ELBA ESTHER

*Puede la maestra volver al SNTE, bajar a Díaz de la secretaría y reponer el proceso que le fue truncado*

ALEJANDRO SÁNCHEZ

**U**na vez en libertad, **Elba Esther Gordillo** recupera sus derechos de líder sindical y tiene una alternativa: volver a la dirección del SNTE.

Al momento de ser capturada, la maestra esperaba el proceso para ser ratificada en el liderazgo del sindicato más poderoso de América Latina. Pero no llegó a ese día. La propia maestra contaría días después de su arresto que **Luis Videgaray** le tendió una trampa al hacerle una invitación falsa para cenar en Toluca, sólo que al llegar al aeropuerto, en vez de una recepción amistosa, encontró agentes de la PGR que la esposaron y la encarcelaron.

Ese día, la maestra cambió su itinerario: iba a Guadalajara al proceso de renovación en el SNTE, pero tras el engaño de Videgaray y con apoyo del gobierno, fue **Juan Díaz** quien ocupó su lugar al ser presentado en una planilla única para sucederla. Por eso, es considerado por la familia Gordillo como el traidor mayor.

Dice el dicho: "No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague". Ese tiempo parece haberle llegado a Díaz, quien junto con **Aurelio Nuño**, ex secretario de la SEP, engañaron al presidente **Peña** en el pasado proceso

#### LA LIBERACIÓN DE LA MAESTRA LOS PONE A TEMBLAR

electoral: prometieron cinco millones de votos a favor de **José Antonio Meade**. Aunque hace unos meses se renovó el CEN del sindicato de maestros, **Juan Díaz** está debilitado porque no termina apoyándolo el total de las bases aún cuando **Roberto Campa**, secretario del Trabajo y ex discípulo de Gordillo –cosas de la vida–, testificó la reelección, y tampoco tiene fuerza por las razones siguientes: por buscar perpetrarse en el poder a pesar de haber jurado que no lo haría; por arrastrar a muchos en la derrota del PRI; por no defender a los profesores al promover la Reforma Educativa de Peña, la cual será revertida por **López Obrador** para que no sólo sea laboral y por denuncias en su contra de lucrar con el gremio. Ha sido precisamente el triunfo de AMLO el que lo deja en el limbo y la liberación de la maestra lo pone a temblar, como se documentó en este espacio el 9 de julio (**Se acabó la fiesta a los malos ahijados de Elba**).

Pero sobre todo está debilitado porque la maestra recupera sus derechos y puede volver, con la mano en la cintura, al frente de la SNTE, mandar a Díaz, ¡por ahora! a la secretaría general (donde estaba hasta antes del arresto de ella) y convocar a otro congreso nacional que evalúe la situación actual del gremio; todo esto, antes de que llegue el próximo gobierno.

...

**UPPERCUT:** El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación juega con **Andrés Manuel López Obrador** y tiene ganada la elección, mientras **Enrique Peña Nieto** asume el costo de la liberación de **Elba Esther Gordillo** después de ser acusada por lavado de dinero.

*Un elemento más que puede considerarse como parte de los acuerdos entre López Obrador y Los Pinos durante el proceso electoral de 2018.*

ovaciones



## Elba Esther no es fracaso, es presa política; habemus presidente electo

**E**lba Esther Gordillo Morales era una presa política. Independientemente de que haya utilizado o no las cuotas de más de un millón de profesores para darse de vida de marquesa y de que sea una profesional de la corrupción y un símbolo del PRI aplastado el 1 de julio, su detención y encarcelamiento cinco años y medio es absolutamente ilegal.

Más que otro fracaso del gobierno de **Enrique Peña Nieto**, como ha sido calificado, es una muestra de cómo y la ley son utilizados para deshacerse de adversarios y de quienes ya no resultan útiles al sistema.

Al más puro estilo del priismo de la década del sesenta o setenta, La Maestra, como le llaman, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por un cuarto de siglo, fue detenida en febrero de 2013.

¿Su pecado?

Desafiar a **Enrique Peña Nieto** al oponerse a la reforma educativa y a la evaluación de maestros, llamar ignorante al entonces secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet Chemor**, y sentirse intocable.

Se le detuvo en el aeropuerto de Toluca por una decisión política.

Se le mantuvo en prisión 5 años y 6 meses por una decisión política.

Y la noche del martes fue liberada por una decisión política.

Sí, ya sé, dirán que fue una mala integración de la carpeta por parte de la fiscalía.

Que faltaron elementos. Que se violaron sus derechos y no se respetó el debido proceso.

La Maestra, sin ese grado académico y en realidad profesora de primaria, encumbrada por **Carlos Salinas de Gortari** en abril de 1989 cuando se deshizo de **Carlos Jonguitud Barrios**, líder del SNTE, fue siempre operadora y comparsa del candidato. gobierno y presidente en turno.

Fue incondicional de **Ernesto Zedillo Ponce de León**, **Vicente Fox Quesada**,

**Felipe Calderón Hinojosa** y **Enrique Peña Nieto**.

Y hoy se ha aliado por conveniencia y por su sed de venganza a **Andrés Manuel López Obrador**.

La estructura, la experiencia política de la chiapaneca, sus operadores, fueron puestos a disposición del candidato de **Juntos Haremos Historia**.

Y que se preocupen quienes la traicionaron.

**Elba Esther** quiere recuperar el control absoluto del SNTE, mediante un tes-taferro, un operador, y vengarse de aquellos que la entregaron.

**Luis Castro Obregón**, quien el martes andaba en Campeche, muy quitado de la pena horas antes de que se conociera la libertad de la lideresa, no pudo dormir.

Tampoco **Juan Díaz de la Torre**, patrón del sindicato y tapete del gobierno federal.

Y más, que se dijeron sus amigos y que sucumbieron a la ambición y al poder.

La libertad de quien alguna vez se sintió más poderosa que los presidentes a los que ayudó a ganar, llega en un momento coincidentemente sospechoso: cuando el Trife calificó la elección presidencial y entregó la constancia de mayoría a **López Obrador**.

Aseguran los mal pensados, que éste pidió a **Peña Nieto** liberarla en su administración, para que, llegado el momento, no sea visto como un acuerdo político. Que cargue con la culpa o responsabilidad, cuando el sexenio agoniza.

Los bien pensados creen el argumento legaloide: se integró mal el expediente y, como sucedió con la secuestradora y asesina francesa, **Florence Cassez**,

quedó en libertad por violación al debido proceso.

Cualquiera que sea la causa de su liberación, es indudable que **Elba Esther** fue una presa política.

Los abusos, el lucro y la vida de millonaria -con un salario no mayor a 30 mil pesos mensuales- que se ha dado con los fondos sindicales son innegables y debieran ser castigados.

Esa historia del expediente débil la conocemos en México desde la prehistoria. Y aunque constante en los gobiernos del PRI, no es exclusiva de éste.

El panista **Felipe Calderón** también utilizó a la Procuraduría General de la República (PGR) con fines políticos: el Michoacanazo, cuando el procurador **Eduardo Medina Mora**, hoy becado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encarceló a una treintena de alcaldes y funcionarios del gobernador **Leonel Godoy** -todos quedaron en libertad-, es un ejemplo contundente.

El ridículo de **Jesús Murillo Karam**, cansado procurador quien también será recordado por su verdad histórica en el caso Ayotzinapa y los 43 normalistas desaparecidos, es absoluto.

Y el del gobierno federal.

En 2013, hasta un mensaje en video envió **Peña Nieto**:

-Los recursos de los sindicatos son de sus agremiados, no de sus dirigentes. Mi gobierno seguirá siendo su aliado.

Y **Murillo Karam** mintió:

-Claramente estamos ante un caso de que los recursos de los trabajadores al Servicio de la Educación han sido ilegalmente desviados de su objeto beneficiándose varias personas entre ellas **Elba Esther Gordillo Morales** y otras cuyas responsabilidades se determinarán conformen continúen las investigaciones.

Y aseguró que se encontraron desvíos y depósitos de recursos en cuentas de particulares. Que se trataba de al menos 2 mil 600 millones de pesos.

Y pagos por 2 millones cien mil dólares a la tienda Nordstrom y casas en la isla Coronado, en San Diego, California, así como en Lomas de Chapultepec y sus departamentos de Galileo 7, en Polanco.

### Habemus presidente

**Andrés Manuel López Obrador** coronó ayer 20 años, por lo menos, de resistencia, de trabajo, de recorridos por todo el país, de consistencia y de constancia.

Cuando recibió el diploma -como le llama- que lo acredita como presidente electo, ya sin esa cantaleta de virtual, no dejaba de sorprender: sereno, sin manifestar esa emoción que seguramente sentía, dio un discurso breve, pero contundente:

Agradeció a todos los líderes de un movimiento social que ayer alcanzó, dijo, su clímax. Muchos se nos han adelantado, recordó, pero su trabajo, su esfuerzo, ha dado frutos.

Ese 0.56 por ciento de 2006, cuando **Felipe Calderón** y **La Mafía del Poder** le robaron la Presidencia descaradamente, y las tarjetas de Monex, Soriana y las carretadas de millones de pesos de 2012 son cosa del pasado.

-Licenciado **Andrés Manuel López Obrador** esta sala determinó que usted es el candidato que obtuvo el mayor número de votos, cumpliendo con los requisitos constitucionales de elegibilidad.

En consecuencia este tribunal decidió otorgar la constancia de presidente electo, dijo la presidenta del Tribunal Electoral, **Janine Otálora**.

-¡Viva México!, ¡Viva México!, ¡Viva México!, celebró desde la tribuna del tribunal al que alguna vez mandó al diablo.

### ¿Así o más?

Todos los presidentes de los partidos políticos asistieron a la entrega de la constancia, excepto **Damián Zepeda**, dirigente del PAN, y **Dante Delgado**, de Movimiento Ciudadano.

El *muchacho* de **Ricardo Anaya Cortés**, candidato presidencial, emitió un comunicado en el que asegura que el PAN apoyará lo que sea positivo para México.

En la Permanente, en el Senado, la entrega de la constancia a **López Obrador** se observó desde el Pleno a propuesta de **Emilio Gamboa Patrón**, quien argumentó que se trataba de un momento muy importante en la vida del país y, por supuesto, fue aprobada por unanimidad.

### Vámonos:

**Claudia Pavlovich Arellano** finalmente consiguió lo que negó todo el tiempo: su ley para vetar al próximo Congreso de Sonora, liderado por Morena.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 49     |

LA NOTA DURA

## La puerta grande

Javier  
Risco

Tener una constancia entregada en medio de bombo y platillo con la leyenda “Andrés Manuel López Obrador, Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos” es una imagen que estuvo en la cabeza de AMLO desde antes de aquel pleito por el desafuero en el que Vicente Fox contribuyó para crear el fenómeno político que hoy conocemos.

¿Cómo iba a opacarse un día tan esperado por el exdirigente de Morena? En el panorama nacional parecía que el tema de hoy sería esa tan ansiada entrega de constancia que oficializaría el gobierno que de facto tenemos los mexicanos desde el 1 de julio. Nos equivocamos.

En la madrugada, como balde de agua fría para todos, pero imagino que sobre todo para quienes aún veían algunos casos de éxito de la administración de Enrique Peña Nieto, recibimos la noticia de que la exlideresa magisterial Elba Esther Gordillo quedaba en libertad porque el proceso en su contra quedaba cancelado y se le absolvía de los delitos que la mantuvieron presa desde 2013.

Desde muy temprano, la rumorología que nos caracteriza comenzó a tejer las distintas

teorías de la conspiración: que si es un pago de Andrés Manuel al apoyo de la maestra para ganar; que si era un golpe del agonizante priismo para arruinarle el festejo a López Obrador... que si, que si... pero, más allá de las teorías de la conspiración, hay un hecho contundente y comprobable en el capítulo de la justicia mexicana contra una de las líderes sindicales más polémicas del último siglo: la principal responsabilidad de la libertad de la maestra es de la ineficiente Procuraduría que, más que administrar la justicia, ha administrado la injusticia.

En el programa de ‘Así las cosas’ en W Radio, tuve la oportunidad de entrevistar a un lúcido periodista que describió con un análisis basado en hechos y no en sospechas lo que nos ocurrió a todos hoy (porque sí, la liberación de la maestra nos pasó a todos, a los niños y a los adultos, a los maestros y a los políticos), Ricardo Raphael, quien ponía sobre la mesa cuál fue el primer gran error de la PGR: Elba Esther estuvo cinco años presa por un asunto político y no por un asunto judicial. Por tanto, su liberación —sea del lado que sea— es también un revés político y no judicial.

“Judicialmente. Elba Esther

Gordillo fue señalada por dos delitos distintos: el primero fue la suposición de la PGR donde se advertía que Elba Esther había recibido mil 978 millones de pesos que salieron de un fideicomiso del SNTE para pagar gastos personales de la maestra, gastos que además se comprobó eran suntuosos, pagar sus tarjetas de crédito, sus compras excesivas. ¿Cómo llegaron esos recursos? Todos los años había una negociación entre el SNTE y el gobierno de la República, y dentro de estas negociaciones siempre estaban estos apoyos a la dirigente.

“Entonces cuando dice que esto era legal, era cierto, había una negociación entre el SNTE y el gobierno federal para pagar los gastos de Elba Esther, nos parecen extraordinarios, son extraordinarios, pero en su momento este fue un arreglo que se mantuvo durante muchos años. ¿Por qué la acusan de delincuencia organizada? Porque era la única manera de sacarla del juego político, porque era la única manera de ponerle dos aviones, de aterrizar el avión donde iba volando, de tomarla presa, de no permitirle que pudiera pedir fianza, porque al gobierno le urgía quitarle el control del sindicato.

“Pero hay un segundo delito, este es por defraudación fiscal; en efecto, doña Elba no pagó impuestos por estos mil 978 millones de pesos, punto, nunca los pagó, no hubo manera de comprobar, pero este segundo delito, si la hubieran acusado de él, habría habido fianza y hubiera salido libre, y habría podido operar políticamente, entonces se guardaron el segundo delito y te tengo que decir que la PGR y la unidad de delincuencia financiera nunca lo montaron, nunca procedieron con él, nunca lo armaron bien, lo que hizo que la defensa de Elba Esther Gordillo desechara el delito de defraudación fiscal y ahora hayan podido echar abajo el delito de delincuencia organizada”, explicó el analista.

En la mente puedo pensar al menos en tres grandes casos del fracaso de la PGR de Enrique Peña Nieto: en 2013, la PGR consiguió órdenes de aprehensión contra el exgobernador tabasqueño Andrés Granier por los delitos de lavado de dinero y defraudación fiscal... el primero, el de mayor gravedad, fue fácilmente desechado por la defensa. En 2014, la verdad histórica del caso Ayotzinapa con que la PGR ha pretendido llevar a decenas de personas a prisión y a explicarle a un país lo que le pasó a los 43; es un caso que cada día se cae a pedazos. Hoy tenemos un tercer botón de muestra.

Y sí, la mayor lección del caso Elba Esther es la urgencia de una Fiscalía independiente que, sin obedecer a tiempos ni jefes políticos, tenga ministerios capacitados para investigar y castigar con justicia a quienes burlan las leyes del país. Es ese matrimonio judicial-político el que ayer le abrió la puerta grande a Elba Esther.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | FORO    | 42     |

## CAFÉ POLÍTICO



José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.com.mx

## AMLO, la paz social es su responsabilidad

Ayer, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró presidente electo a **Andrés Manuel López Obrador**, culminó para éste una larga jornada, iniciada hace 18 años, cuando tomó posesión de la Jefatura de Gobierno de CDMX.

Con la virtud de la perseverancia, aunque a veces parezca tozudez, el hoy presidente electo persiguió su objetivo de ganar la Presidencia, probó la solidez del sistema electoral y acumuló una legítima y abrumadora mayoría, no vista desde hace 36 años.

Como una reforma electoral acorta en dos meses su sexenio, tiene prisa. Como sea, después de la transición, al asumir la Presidencia el próximo diciembre, sabrá qué quiso decir don **Porfirio Díaz** cuando afirmó que “es más difícil gobernar a los mexicanos que arrear guajolotes a caballo”.

### Elba Esther, el fallo no es una absolución

Sí, el encarcelamiento de la profesora **Elba Esther Gordillo** fue una decisión política, como lo fue la destitución de otro líder del SNTES **Carlos Jonguitud Barrios** o la detención de **Joaquín Hernández Gallia**, la **Quina**, pero su liberación fue un asunto jurídico.

La benefició el interregno entre el nuevo sistema de justicia penal y el viejo sistema. No se aceptaron las pruebas obtenidas en instituciones financieras, porque el nuevo sistema exige una orden judicial de por medio, el viejo sistema no lo exigía.

Se desecharon las pruebas y se sobreseyó el caso y fue liberada. Sobreseimiento, saben los abogados, no es absolución. Así que sólo el letal sospechosisimo inventa pactos donde no los hay.

### Campeche, la reciprocidad institucional

Al rendir su Tercer Informe de Gobierno, **Alejandro Moreno Cárdenas**, en el mensaje político leído ante el Congreso de la entidad, ofreció al próximo gobierno de la República una fuerte relación institucional, aunque haya puntos de vista distintos sobre temas nacionales.

Coincidió en que, así como el presidente electo ofreció respetar los otros poderes de la unión, el campechano en ningún orden de gobierno es jefe de otro orden de gobierno, por lo cual no debe haber intermediarios en la relación del gobierno federal con los gobiernos de los estados de la Federación.

Más allá de las interpretaciones que le hagan al mensaje del gobernador campechano, vale subrayar que, sin rijosidad, comedidamente, recordó que “del tamaño que sea la amabilidad, será la amabilidad estatal”.

### NOTAS EN REMOLINO

Es un simplismo afirmar que el gobierno peñista ha dejado un vacío.

Uno, se preparan los libros blancos para la transición; dos, se prepara el último informe presidencial; tercero, en Colombia, ya acordó el presidente Peñ Nieto con el nuevo mandatario colombiano que van a impedir que las guerrillas sigan en el narcotráfico. Así será menos la cocaína colombiana que llega a México en ruta a Estados Unidos... Cuidado, **Alfonso Durazo**, con los arrebatos retóricos, la violencia criminal es una amenaza desde hace casi tres décadas. Cierto, hoy es peor, pero que no crea que por ser del gobierno del cambio está a punto de descubrir el agua tibia. Sería un grave error... Dice la dirigente nacional de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, que el partido mantendrá “sana distancia” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Luego se tuvo que limpiar la sangre de la boca... Muchos, más de los que se cree, que no lo declaran abiertamente, creen que, como en septiembre arrancan las campañas para renovar el Poder Legislativo en Estados Unidos, difícilmente cederá Trump en sus exigencias en pláticas del TLC. Lástima... Mañana contaremos cómo los prejuicios impidieron la construcción del nuevo aeropuerto en el sexenio de Fox...

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | 1       | 3      |

## LOS MALOSOS

### ¡POR FIN UNA CASUALIDAD EN POLÍTICA...! AMLO, PRESIDENTE ELECTO, Y GORDILLO SALE LIBRE



Ningún día como este miércoles para hacer honor al refrán: En política no hay casualidades. La sincronía entre la esperada entrega de la constancia de mayoría a **Andrés Manuel López Obrador** y la liberación de **Elba Esther Gordillo** provocaron un sinnúmero de tesis, pero nadie creyó en la "casualidad".

Transcurrió la mañana, en el INE de **Lorenzo Córdova**, con invitados y familiares de **López Obrador**, un discurso tranquilizador de presidente electo, de respeto a los otros poderes, y el día histórico con la presencia de los adversarios **Claudia Ruiz Massieu**, del PRI, y **Manuel Granados**, del PRD, y la ausencia del panista **Damián Zepeda**.

El evento ayudó, enormidades, a olvidar el mal sabor de boca del primer Foro de Pacificación en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se hizo sentir la furia de los familiares de las víctimas por la ofensa de la impunidad disfrazada de perdón impuesta por **AMLO**.

Del perdón se habló desde la campaña, con infinidad de variantes y contradicciones pero nadie se atrevió a contradecir al candidato, y, ahora, **Alfonso Durazo Montaño** y **Olga Sánchez Cordero** hacen malabares para adecuar la realidad a la teoría de **Andrés Manuel**, no al revés.

La impaciencia de padres y familiares de las víctimas llegó al extremo de gritos, manoteos y acercamientos peligrosos con el presidente electo que pusieron nerviosos hasta al gobernador anfitrión, **Javier Corral Jurado**, tema que derivó, de nuevo, en la necesidad de protección profesional, ¡y qué mejor que el Estado Mayor Presidencial..!

### ANAYA, APLAUSOS O RECLAMOS EL SÁBADO, ¿MARKO CORTÉS O CARLOS MEDINA..?



Ni la burla perdonan los panistas. A tres días del cónclave para renovar la dirigencia del partido, de las 10 "tesis" expuestas por **Roberto Gil Zuarth** dicen que le faltó una: "NO traicionar a mi partido".

Este sábado se espera la catarsis rumbo al cambio de dirigencia para relevar a **Damián Zepeda**, sin embargo, la expectación es el recibimiento de **Ricardo Anaya Cortés**, los cuestionamientos, la reflexión, aunque se rumora que el ex candidato del Frente saldrá con una gran sonrisa ¿de triunfo?

Lo cierto es que **Anaya** y **Zepeda** llegarán al cónclave en una atmósfera propicia, provocada por las contradicciones del presidente electo, promesas incumplidas y la liberación de **Elba Esther Gordillo**, como prueba del Pacto de Impunidad de **AMLO** y el PRI que tanto pregonaron los aliados PAN-PRD-MC.

Y aun cuando la alianza Juntos Haremos Historia dominará las dos cámaras, el Frente será la segunda fuerza que desde este momento quieren dividir Morena y sus aliados.

Ya le tocará al nuevo presidente albiazul mantener la unidad de la coalición, una tarea que estará en manos del ungido de una lista donde destacan **Marko Cortés Mendoza** y **Carlos Medina Plascencia** porque a **Rafael Moreno Valle**, de plano, lo enterró **Javier Corral Jurado** al pedir la investigación sobre el presunto fraude, en Puebla, de su esposa, **Martha Erika Alonso**.

### ONG'S Y TRANSICIÓN INSTALAN MESA PARA FISCALÍA GENERAL



Este jueves, a las 11:30, en el Claustro de Sor Juana, integrantes del equipo de transición de **Andrés Manuel López Obrador** y los colectivos #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás instalarán la mesa de trabajo sobre el diseño de la Fiscalía General de la República, según información difundida por MUCD de **Josefina Ricaño** y **Lisa Sánchez**.

El presidente electo prometió que a más tardar en la toma de posesión del 1 de diciembre ya habría Fiscalía General y estarían listas las designaciones para el Anticorrupción y el de Delitos Electorales, pero no precisó si impulsará la reforma al artículo 102 constitucional para lograr la total autonomía de las fiscalías.

Aunque, en los últimos días, la Coparmex de **Gustavo de Hoyos Walther** propuso el nombramiento del Fiscal General con el método establecido, a propuesta del presidente, para entrar sin prisas al debate de la reforma constitucional.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | FORO    | 43     |

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com



## Elba Esther, ¿un retorno extraño?

Antes del comienzo de las vacaciones veraniegas, en el entorno de Elba Esther Gordillo Morales ya esperaban su exoneración plena. Pero nada de lo que el abogado Marco Antonio del Toro había proyectado —el desvanecimiento de las pruebas, los desistimientos de la autoridad fiscal— ocurría. Todo lo contrario: por mandato judicial, el SNTE recuperó el acervo pictográfico atesorado durante tres lustros por la maestra.

Los originales de las obras nunca fueron mostrados por Juan Díaz de la Torre y sus abogados. En su lugar fueron exhibidas burdas réplicas. Lo peor, con las obras “recuperadas” ya no había delito que atribuir a la expresidenta vitalicia del magisterio. La presunta defraudación fiscal ya se había desvanecido. Las operaciones con recursos de procedencia lícita quedaron simplemente en las entelequias del equipo jurídico encabezado por los mexiquenses Alfredo Castillo y Alberto Bazbaz.

La contraofensiva elbista comenzó el pasado 27 de julio, cuando el equipo jurídico de Gordillo Morales presentó un recurso de revisión de sentencia, ante el Octavo Tribunal Colegiado en materia penal, del primer circuito. Desde noviembre del año pasado, Gordillo Morales había solicitado nuevamente la protección de la justicia federal —desde su encarcelamiento, en febrero del 2013, presentó una treintena de amparos— por la negligente administración de la justicia que atribuyó al fiscal general de la Unidad Especializada en Delitos contra el Ambiente y previstos en leyes especiales, en la integración de la indagatoria en su contra.

En el camino, el juez Alejandro Caballero Vértiz —quien admitió las pruebas presentadas por la PGR contra Gordillo Morales y la consignó al reclusorio sur— había fallecido. El beneficio de la prisión domiciliaria le fue conseguido, luego de múltiples quejas e inconformidades y, no obstante, el abogado Del Toro ya había acudido a la CIDH para denunciar los daños que de manera irreparable había provocado a su defendida la persecución del gobierno peñista.

La revisión penal 103/2018 quedó en la ponencia del magistrado Carlos Enrique Rueda Dávila, quien decidió regresar el caso al juzgado 12° de lo penal, porque todavía no era materia del Colegiado. Pero la denegación de la justicia, el retardo indebido de la PGR en la integración

de la carpeta de investigación de la causa penal 11/2013 ya se había exhibido.

Apenas el pasado lunes 6, en el Quinto Tribunal Colegiado, había sido admitido el recurso de revisión interpuesto por Gordillo Morales contra la negativa del último amparo promovido por la quejosa, como consta en el expediente 111/2018. Su necesidad por quedar absuelta de las acusaciones formuladas por el Ministerio Público y su insistencia en que era una presa política del peñismo eran el correlato del uso discrecional del aparato judicial, padecido por muchos enemigos del poder.

La victoria electoral de AMLO dio nuevos bríos al equipo jurídico de Gordillo Morales.

En el terreno político, las Redes Sociales Magisteriales (RSM) contribuyeron a la promoción y defensa del voto de Andrés Manuel López Obrador en las pasadas campañas. El trabajo de René Fujiwara —nieto de Gordillo Morales— en estas estructuras era la evidencia más clara del involucramiento del elbismo con Morena.

El ejército electoral del magisterio trajo votos y ayudó a cuidar casillas, en una operación inversamente proporcional al debilitamiento de Nueva Alianza, el partido político de corte liberal que perderá su registro. Los elbistas habían sido expulsados del partido turquesa por el actual dirigente, Luis Castro Obregón, y al tiempo de las RSM se incorporaron a las tareas proelitistas del PT y Encuentro Social. De hecho, un bloque de cuadros de ese partido acudiría al llamado de Gordillo Morales, si decidiera irse por la construcción de una nueva formación política.

De los elbistas tampoco había rastros en la directiva del SNTE. Hace seis meses, en un Congreso extraordinario sobre cuya legitimidad todavía hay polémica, Juan Díaz de la Torre impulsó una reforma estatutaria para erigirse como nuevo presidente de la organización magisterial.

Apenas hace unas semanas, el secretario ejecutivo del SNTE, Alfonso Cepeda, buscó un acercamiento con Gordillo Morales para ofrecer —de acuerdo con dirigentes sindicales enterados de los acercamientos— una “renovación profunda” de las estructuras magisteriales, que ocurriría en un Congreso extraordinario, a más tardar dentro de tres meses.

¿Acuerdo o imposición? Dentro del SNTE, desde el año pasado, se vino gestando una ma-

sa crítica que propone la recuperación de la línea política sindical, “extraviada desde la imposición de la reforma educativa”. Los exsecretarios generales Rafael Ochoa y Tomás Vázquez Vigil están entre sus principales impulsores, pero también otros elbistas de primera línea, como Ricardo Aguilar Gordillo, Sanjuana Martínez Cerda, Evelia Sandoval, Moisés Jiménez...

En ciernes, la contrarreforma educativa promovida por AMLO durante su campaña. La recuperación del SNTE es una primera y obligada parada. ¿Y la sustitución de Nueva Alianza? Por lo pronto, el nieto de Gordillo Morales alista el lanzamiento de una ONG que sería la cimiento de la nueva formación política, dentro de tres años.

## EFECTOS SECUNDARIOS

DETALLAZO. Recién declarado presidente electo, Andrés Manuel López Obrador acudió al salón de plenos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La sesión solemne, presidida por la magistrada Janine Otálora, había sido precedida por la calificación de la elección presidencial. AMLO usó la tribuna durante 15 minutos para ofrecer un mensaje claro y contundente. Ya se iba, cuando requirió a la magistrada presidenta su constancia. “Ya-se-la-llevaron”, le respondió Otálora. ¿Quién? ¿Cómo? El desconcierto duró apenas un instante, hasta que un asistente del Tribunal regresó con el voluminoso documento, que lleva estampadas las rúbricas de los siete magistrados.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | FORO    | 44     |

## EL PRIVILEGIO DE OPINAR

Manuel Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.com.mx



## AMLO y los caciques sindicales

Quiso la casualidad que la víspera de que el Instituto Nacional Electoral (INE), le entregara a **Andrés Manuel López Obrador**, su constancia de mayoría que lo acredita como presidente electo de la República Mexicana, la maestra **Elba Esther Gordillo**, después de cinco años con cinco meses y once días de estar presa quedara en completa libertad.

Aunque algunos dicen que en política no existen las casualidades, yo —ingenuo que soy— pienso que en este caso sí es la casualidad la responsable de esta coincidencia. Coincidencia que al columnista le permite abordar un tema que lleva un tiempo dándole vueltas por la cabeza. ¿Qué va a hacer López Obrador para combatir y acabar con los caciques sindicales?

El periodista **Francisco Cruz Jiménez**, escribió en su libro *Los Amos de la Mafía Sindical*: “Los viejos líderes sindicales de México son lo que parecen y lo que aparentan: viejos dictadores, caciques depredadores, el club de la eternidad. Una relación perversa con el poder les ha permitido forjar una gerontocracia tan profundamente antidemocrática que se han convertido en representantes emblemáticos del régimen antiguo; no admiten la crítica, ni ejercen la autocritica (...) su fraude radica no en engañar a sus representados, sino en que han traicionado sus principios. Sólo la muerte o la cárcel son capaces de arrancarles su ‘liderazgo’”.

Es un hecho que el, desde ayer, presidente electo de nuestro país, ha venido pregonando su deseo y disposición de acabar con la corrupción y la impunidad, cosa a la que los caciques sindicales no son inmunes. Por el contrario, son, pese a la podredumbre en la que se manejan, un paradigma para aquellos que aspiran a suplírlas y que, por el momento, tienen que aguantarles sus malos humores y olores; servirles de tapadera, de correve y dile y otras ruindades.

Se recuerda como asignatura pendiente de los gobiernos panistas de Fox y Calderón, el no haber tocado ni con el pétalo de una declaración a las lacras sindicales las

cuales siguieron operando, con mayor cinismo y con las manos libres, durante los 12 años en los que nos gobernó el panismo. Por eso cuando regreso el PRI, sus corporaciones no habían sufrido el menor de los daños estructurales.

Obreros y trabajadores libres que votaron por el tabasqueño, seducidos por su propuesta de poner un alto a la corrupción y acabar con el despotismo sindical, con ansias esperan el momento en que AMLO, por medio de los mecanismos legales, logre que haya una democracia sindical que garantice derechos laborales a los trabajadores, así como transparencia y buenos resultados en el uso de los recursos económicos y fondos de retiro. Para eso tiene que acabar con los caciques sindicales: peces gordos en las borrascosas aguas de la marrullería, la simulación y la trampa. (Paradójicamente, en las filas de Morena, con un cargo como senador plurinominal, aparece el líder sindical minero **Napoleón Gómez Urrutia**, señalado por supuestos desvíos de dinero de los trabajadores a los que dice defender).

La semana pasada, la señora **Luisa María Alcalde Luján**, virtual secretaria del Trabajo y Previsión Social, del gabinete de López Obrador, fue invitada a *La hora de opinar* en Foro TV. Expresó la idea de que para acabar con la corrupción sindical, se debe empezar por tener una vía de democracia y libertad sindical. Irónico, **Leo Zuckerman**, conductor del programa, le dijo: Yo quiero ver tu primera reunión con **Carlos Aceves Olmo** —dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)— para que lo convenzas de la necesidad de democracia. La señora Alcalde Luján contestó que no era cosa de convencimiento sino de una reforma constitucional y una ley que permita la existencia de la libertad y democracia sindical.

Dofia Luisa María hizo declaraciones a *El Economista* en abril pasado: “Vamos a respetar la libertad y la autonomía de las organizaciones de los trabajadores, ellos deciden cómo, cuándo, se organizan. Cualquier sindicato va a tener la garantía de que el gobierno no va a ser persecutor ni tampoco cómplice de nada. Que ya

no sea el gobierno el que controle el sindicalismo en México”. En esa misma entrevista la señora Alcalde fue interrogada sobre la senaduría a Gómez Urrutia, se le dijo si a través de ella había un pacto de impunidad. “Un pacto de impunidad sería si hubiera un proceso contra Napoleón Gómez Urrutia; hoy no hay ningún proceso en su contra, de todos modos está exiliado en Canadá”. ¿Cómo? ¿Si no tiene ningún proceso por qué está exiliado? Y si está exiliado, ¿así va a legislar en el senado? ¿Alguien me puede explicar?”.

Los agravios de los caciques sindicales son muchos, algunos de ellos, como **Carlos Romcro Deschamps**, han sido denunciados penalmente por enriquecimiento ilícito. Somos muchos los obreros, trabajadores y ciudadanos en general que queremos saber el destino de los caciques sindicales al comenzar lo que Andrés Manuel llama la Cuarta Transformación de México. Para que ésta se lleve a cabo, para que creamos en su ideólogo y dirigente, AMLO debe acabar con la corrupción y la impunidad de la escoria sindical que son como sargazos en el mar de la vida cotidiana.

## COLOFÓN

—Lider Sindical (A sus agremiados): No compañeros, no, no es verdad que el salario mínimo no alcance para comprar los alimentos básicos. Sólo es una alucinación de ustedes provocada por el hambre.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PAÍS    | 13     |

## PERISCOPIO

#OPINIÓN

ELBA ESTHER SE CUELA  
A LA FIESTA DE AMLO

*Avalar su liberación le quitaría credibilidad sobre su principal promesa de campaña: el combate a la corrupción*

RAYMUNDO  
SÁNCHEZ  
PATLÁN

**B**omba política dejó el Poder Judicial de la Federación a López Obrador con la liberación de la estigmatizada maestra, Elba Esther Gordillo, el mismo día en que recibía su constancia de mayoría que lo acredita como presidente electo de México. Porque deja al tabasqueño en la coyuntura de avalar la liberación o, por el contrario, mantener su campaña para crear un tribunal constitucional bajo el argumento de la impunidad que se promueve desde los fallos del Poder Judicial.

El primer escenario es lumbré para López Obrador, toda vez que **en el imaginario popular de México el nombre de Elba Esther es la encarnación misma de la corrupción y el retraso educativo del país.**

Avalar su liberación le quitaría en un sector credibilidad sobre su principal promesa de campaña: el combate a la corrupción. Además de que a ella le daría fuerza para recuperar, como es su intención, el control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que el peñismo le arrebató, al encarcelarla bajo la acusación, ahora derribada, de *lavar* más de dos mil millones de pesos.

El segundo escenario no es mejor para AMLO. **Condenar**

**EL SEGUNDO  
ESCENARIO NO  
ES MEJOR PARA  
LÓPEZ OBRADOR**

la exoneración de la maestra Gordillo fortalecería su popularidad, pero lo enemistaría con René Fujiwara y Fernando González, nieto y yerno de la maestra, respectivamente, que se aliaron a él durante la campaña política y le aportaron votos en la elección.

Sería una **afrenta directa a Elba Esther**, quien aún desde prisión dejó sentir que todavía mueve los hilos de una parte del poder en México. Y libre es más letal.

Claro, López Obrador podría optar por un tercer escenario: *lavarse las manos* y no fijar posición. O fijarla en voz de otro: como ayer hizo Olga Sánchez Cordero, futura titular de Segob, al decir que Elba "merecía" ser liberada. Pero eso lo colocaría en el escenario número uno.

...

Atrabancados están los diputados locales electos de Morena en Sonora, buscando tirar reformas de la Legislatura vigente que concluye el 15 de septiembre, lo cual es una invasión de facultades, porque aún no son legisladores en forma. Ayer, el Congreso de ese estado reformó la constitución local para que la gobernadora Claudia Pavlovich tenga más margen de veto a decisiones del Legislativo y para modificar el Presupuesto que éste apruebe. También se eliminó el fuero, los fondos legislativos y se aprobó que el Poder Judicial rinda un informe cada año.

Pero **los diputados electos de Morena quisieron reventar la sesión**, buscando impedir la aprobación de las reformas. Van contra el espíritu que, hasta ahora, ha mostrado López Obrador, en cuanto a respetar los tiempos y a las instituciones.

...

**EN EL VISOR:** *Próceres de la Cuarta Transformación: Manuel Bartlett, Napoleón Gómez Urrutia, René Bejarano y ahora Elba Esther. Y en las contras, el que se quiere entronar como el nuevo PRI es el ex gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz. No olvide retrasar su reloj.*



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 |         | 20     |

## CRUZ Y GRAMA

#OPINIÓN

### ELBA ESTHER Y LA PRISIÓN DE CHOCOLATE

Los cinco años y cinco meses que estuvo en "cautiverio" obligado causa sospechas en la actual coyuntura lopezobradorista

HUGO  
CORZO

**L**a exoneración total a **Elba Esther Gordillo**, por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, ha levantado todo tipo de ámpulas en la opinión pública.

Sin embargo, hay que subrayar que la indignación tiene mucho de coyuntura. Duele más en estos días, por el momento

político-electoral que se vive (la transición encabezada por **Andrés Manuel López Obrador**, quien fue apoyado por el yerno y el sobrino de la ex lideresa sindical), pero, en los hechos, Elba Esther estuvo exenta de pisar una celda desde el primer día que entró a prisión. La simple revisión de la cronología lo demuestra.

El 26 de febrero de 2013, con un **Enrique Peña Nieto** que apenas sumaba 88 días como Presidente, Elba Esther fue detenida en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México terruño del mandatario. Más la ex lideresa del SNTE no pisó una celda común, como poco común fue también su desempeño como dirigente magisterial y su cercanía con el poder.

Desde el primer momento, bajo el argumento de procurar los cuidados médicos que necesitaba por una insuficiencia renal y las secuelas de la hepatitis C que padecía,



#### LA CÁRCEL Y SU LIBERACIÓN SON SERIAMENTE CUESTIONABLES

fue internada en un ala del área clínica en el Penal de Tepepan, en la CDMX.

Y así se la pasó prácticamente los cinco años y cinco meses que duró su "cautiverio": de ahí pasó a un hospital privado en el Edomex; luego, a un hospital público, de nuevo en la Ciudad

de México, y nuevamente a un hospital privado también en la capital del país.

Ahí vivió, con comida especial; ropa de civil, no de interna; concesiones como televisión, equipo de reproducción de video y sonido; regadera propia, y accesorios de marca. Nunca la abandonaron *Ferragamo*, *Chanel* y *Louis Vuitton*. Total, dicen que en la cama y en la cárcel se conoce a los amigos. Y en su caso, ella tenía las dos condiciones, y los diseñadores de lujo le hicieron compañía.

Más tarde, a finales del año pasado, **Elba Esther Gordillo** obtuvo prisión domiciliaria. Las autoridades judiciales encargadas de su caso consideraron que no presentaba riesgo de fuga, amén de que le colocarían un brazalete de geolocalización. Así, se "fue a la cárcel" en Polanco, a una de sus múltiples propiedades: un *penthouse*.

Aunque le impusieron restricciones y le quitaron sus documentos migratorios, sólo una semana duró con el brazalete electrónico que se les impone a los reos que reciben el beneficio de la prisión domiciliaria. A ella, por supuesto, que se le dio la concesión. Una más.

El motivo: la fundadora del **Partido Nueva Alianza** (recién desaparecido por no conservar el porcentaje mínimo de votación, aunque percibió millonarios recursos públicos) dijo que se estresaba. Manejar mil 978 millones de pesos, monto por el que la acusaron de lavado, al parecer es menos estresante que tener un dispositivo de geolocalización en el tobillo.

Finalmente, se definió que se sobreyera su proceso, y quedó exonerada por completo.

La pregunta obligada es: ¿por qué no se cuestiona la simulación del encarcelamiento de **Elba Esther**, tanto como se cuestiona su liberación (totalmente cuestionable y sospechosa, por supuesto que coincide)? Sólo hay que ponerle contexto. O como se dice: hay que destacar que es tan malo el pinto como el colorado.

HUGO.CORZO@HERALDODEMEXICO.COM.MX

@HUGO\_CORZO

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | LA 2    | 2      |



Elba Esther  
Gordillo

## Goza de cabal salud

Horas después de conocer la sentencia absolutoria, cercanos a Elba Esther nos comentaron que la maestra no piensa salir de la ciudad por su estado de salud. Al contrario, dicen que está más que recuperada y hasta se habla de que emprenda la creación de un nuevo partido político. Tan saludable está, que en los últimos días no ha dejado de recibir gente en su domicilio.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | NACIÓN  | 7      |

## El futuro de Elba Esther...

### INDEBIDOS PROCESOS

#### OMAR SÁNCHEZ DE TAGLE



osdtagle@yahoo.com // @osdtagle

**L**uego de cinco años y medio de permanecer procesada por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero por mil 978 millones de pesos provenientes del Sindicato Nacional de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales fue absuelta y puesta en libertad de manera inmediata.

Su liberación y su captura no pueden entenderse de otra manera que no sean por cuestiones políticas. Desde el inicio de la llamada reforma educativa, Elba Esther Gordillo Morales se opuso tajantemente a apoyar la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, pero también tenemos que tomar en cuenta que el distanciamiento de la profesora con el Gobierno federal tuvo mucho que ver con el apoyo que ésta le dio a Eruviel Ávila.

Justo en su última aparición, la ex dirigente sindical explotó contra la figura presidencial por dos motivos; ese día la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de votos la llamada reforma educativa y la segunda fue porque en pleno cumpleaños enviaba un recado a Peña Nieto a través de Eruviel Ávila.

“Doctor Eruviel Ávila, por favor, transmita al señor Presidente que los maestros de México somos sus amigos, lo hemos sido siempre y lo seguiremos siendo por el bien de la patria”, afirmó.

La reunión entre Eruviel Ávila y la dirigencia sindical encabezada por Elba se realizó en un contexto muy característico: las versiones insistentes en el Estado de México de un distanciamiento entre Ávila y Peña Nieto a raíz de las designaciones de integrantes del gabinete estatal.

Ese día, Elba Esther Gordillo no aguantó, y acompañada del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, los maestros de la Sección 36 del SNTE y el secretario general ejecutivo, Juan Díaz de la Torre, señaló: “Ni amenazas ni nada me van a intimidar. Para morir nací. Quiero morir con un epitafio: ‘Aquí yace una guerrera; como ‘guerrera’ murió’”.

Veintiún días después era detenida presuntamente por haber desviado casi dos mil millones de pesos del sindicato a sus bolsillos.

Pocos recuerdan que la profesora ya se había enfrentado a Peña en 2011 cuando ésta se impuso para que Eruviel Ávila, actual mandatario estatal, fuera el sucesor de Peña.

Cinco años después de su captura, Elba sale libre, cuando en realidad pudieron liberarla desde hace más de dos años, justo cuando declaró ante el juez María Sanjuana Cerda Franco, ex integrante del Colegiado de Administración y Finanzas del Sindicato.

Su declaración determinó que los recursos obtenidos por Elba a través de la SNTE eran lícitos, pues aseguró que los depósitos que le cuestionan a la ex lideresa magisterial son en realidad una práctica legal autorizada para hacer pagos, algo así como usos y costumbres en el sindicato.

Los dos últimos años, Elba Esther sufrió constantes negativas a ser trasladada a su domicilio; ya en la prisión domiciliaria se le negaron visitas, y aun así logró operar mediante su gente tanto las elecciones del Estado de México como los comicios presidenciales pasados.

Elba Esther Gordillo, sin duda, tiene mucho por recuperar, y uno de sus objetivos no sólo será el poder, sino recuperar el Sindicato Nacional de la Educación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

24 HORAS

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | NACIÓN  | 2      |

| ¿SERÁ? |



### Qué va a pasar con el sindicato

Cuatro procuradores, en cinco años, no pudieron comprobar los delitos de los que se le acusó a **Elba Esther Gordillo**, y finalmente un juez la absolvió de todo lo que se le acusó. Además, habría que preguntarle al secretario general del SNTE por qué no se presentó nunca una denuncia por el desvío de recursos del sindicato. Hay muchas interrogantes. El MP tuvo el tiempo suficiente para allegarse de pruebas, y decidió, con lo que contaba, ejercer la acción penal. Después hubo otra etapa para perfeccionamiento, y eligió continuar con lo que tenía. Los malpensados dirán que a pesar de que no había pruebas suficientes, se alargó el proceso porque sólo era una cuestión política, pero eso nunca ha ocurrido en nuestro país. ¿Será?

---

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | NACIÓN  | 3      |

## Perdón a Elba. ¿Quién sigue?



**L**o primero que debemos entender, en la exoneración de la profesora Gordillo, es que no se trata de una casualidad, sino de una causalidad.

Es decir, el electo Presidente ya gravita en todas las decisiones legales y políticas –las más importantes–, como liberar de toda culpa a Elba Esther. Para ello se valió de la influencia de su amiga Olga Sánchez Cordero, futura titular de la Segob.

Lo segundo a entender es que –a pesar de

la clase política “chaira”- asistimos a una decisión política y al pago de facturas. ¿Cuánto influyeron y/o pagaron la profesora y su familia a Morena para lograr la victoria de AMLO?

¡El tamaño del sapo es del tamaño y la rapidez de la exoneración!

Lo tercero es que tenemos un Sistema Judicial no sólo “de plastilina”, sino podrido. ¿Por qué? Porque a semanas del cambio en los vientos del poder, la justicia fue “pronta y expedita”. ¡El primer milagro del Mesías!

Lo cuarto –y más importante– es que si bien el sistema de impartición de justicia puede estar podrido, pudo tener muchas fallas y hasta convertir en “chivo expiatorio” a la señora Gordillo; lo cierto es que nada perdona las raterías de Gordillo por décadas, el despojo del patrimonio sindical y la aniquilación de la calidad educativa, convertida en el peor fardo del Estado.

Lo quinto es que hoy todos –partidos y líde-

res- olvidan que Gordillo fue llevada a prisión porque todos –a la firma del Pacto por México- pidieron que fuera echada del paraíso. Sin esa decisión política, no habría Pacto ni reformas estructurales.

Lo sexto es que el naciente gobierno de Obrador, apenas en gestación, confirma que es realidad el perdón a los pillos de un sistema político podrido y contra el que votaron 30 millones de incautos.

Lo séptimo es que con la exoneración de Gordillo –operada por la futura titular de Gobernación para exaltar el hecho justo el día en que AMLO es Presidente electo- sigue imparables el perdón a lo peor de una clase política identificada como sinónimo del PRI que hoy se llama Morena.

Y cobra sentido la alianza de las gemelas perversas motejadas como PRI-Mor; lo más viejo del PRI convertido en Morena.

Lo octavo que debemos entender es que no termina el perdón de lo peor del viejo PRI. Ya fueron perdonados y rehabilitados pillos como Manuel Bartlett, René Bejarano, Mar-

celo Ebrard, Ricardo Monreal, Javier Jiménez Espriú, Esteban Moctezuma, Alfonso Romo y Alfonso Durazo, Juan Ramón de la Fuente, Nestora Salgado, Napoleón Gómez Urrutia y la señora Gordillo.

Lo noveno es preguntar: ¿quién sigue, de una larga lista de pillos del viejo sistema? ¿Quién más será exonerado y rehabilitado? ¿Acaso mañana veremos amnistiado al líder del sindicato petrolero...?

Y lo último –la décima reflexión- tiene que ver con la confirmación de que el gobierno del cambio, el que haría historia, en realidad cambia, pero para volver a lo peor del viejo PRI y hacer historia en la rehabilitación de lo más corrupto de la clase política.

¿Por eso y para eso votaron 30 millones de mexicanos? ¿Se arrepienten?

Altiempo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | NACIÓN  | 4      |

## Elba y la justicia en tiempos políticos

TELÉFONO ROJO



**OSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

**N**usted ni yo estamos sorprendidos con la liberación de Elba Esther Gordillo.

Desde fines de 2016 le hemos informado en este espacio sobre la alianza política y electoral de la Maestra con Andrés Manuel López Obrador.

El primer ensayo fue el Estado de México, cuando su nieto René Fujiwara, a su yerno Fernando González y el ex dirigente magisterial Rafael Ochoa Guzmán se sumaron a Delfina Gómez en el Estado de México.

Con esa experiencia, se trazó el plan para 2018.

Lo detallamos aquí el 21 de noviembre de

2017, cuando ni políticos ni periodistas tenían el radar en torno al inminente escenario para asegurar la entronización del tabasqueño.

Escribimos:

“Ya está el acuerdo.

“Su explicación: los tiempos han cambiado.

“En 2006 eran enemigos irreconciliables y por ello Elba Esther Gordillo ha decidido poner su capital a favor del panista Felipe Calderón.

“No era su amor por el michoacano, sino odio hacia el priista Roberto Madrazo y temor a ese peligro para México llamado Andrés Manuel López Obrador”.

### EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

Abierto el juego, los dos mandaron mensajes a la residencia presidencial.

El texto de ese día:

“La disyuntiva ha llegado ya a Los Pinos, al presidente Enrique Peña y su partido:

“-O ellos liberan a Elba Esther Gordillo o la soltará Andrés Manuel López Obrador sin cargo alguno y hasta con disculpas públicas en cuanto arribe al poder”.

A esa información le dimos seguimiento el 22 de diciembre con el siguiente texto:

“Acordada la alianza, vienen los términos.

“En esa negociación están Andrés Manuel López Obrador y Elba Esther Gordillo.

“El acuerdo entre ambos se logró a principios de noviembre...

“El 23 de noviembre adelantamos su inminente liberación.

“Se cumplió por la vía de la reclusión domiciliaria.

“Para quienes hablan de independencia del Poder Judicial sin influencia del Ejecutivo en esa decisión, vaya un dato: la Procuraduría General de la República (PGR, dependencia del Ejecutivo) se desistió”.

Yayer, falsa coincidencia porque en política no hay coincidencias, Elba Esther Gordillo quedó exonerada horas antes de ser entregada la constancia de Presidente electo a su nuevo socio político.

Tal y como lo acordaron en noviembre de 2017.

### SIGUE LA REHABILITACIÓN SINDICAL

1. La alegría del próximo Gobierno correspondió a Olga Sánchez Cordero, anunciada secretaria de Gobernación.

Elba Esther Gordillo “se merecía” la libertad, dijo la ex ministra.

Luego elogió al Poder Judicial del cual formó parte durante muchos años:

“Yo respaldo la decisión del Tribunal Unitario totalmente. Tengo plena confianza del Poder Judicial de la Federación. Creo que sí se merecía esta liberación”.

Como ministra, recordó, pidió atraer el expediente y por eso se enteró de los cargos “endebles” por los cuales se le detuvo el 26 de febrero de 2013 y estuvo injustamente presa.

2. La exoneración de la Maestra es el primer paso.

Luego viene el complemento de la rehabilitación, lo cual incluye darle la oportunidad de recuperar el gremio magisterial en sus dos vertientes, el Sindicato y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Plenos poderes con SNTE y CNTE.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | NACIÓN  | 5      |

## Elba, el encarcelamiento inútil

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**lba Esther Gordillo Morales no tuvo que esperar al final del sexenio para recobrar su libertad plena. Un juez determinó que la PGR no presentó las pruebas que acreditaran los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Desde que fue detenida, en febrero de 2013, con un expediente armado en fast track, se dijo que la ex lidereza magisterial había sido detenida por su oposición a la reforma educativa.

Que era una presa política, pues.

Independientemente de que haya dispuesto de dos mil millones de pesos de las cuotas sindicales para asuntos personales, la PGR no pudo acreditar que ese dinero haya sido de "dudosa procedencia", pues desde el principio quedó demostrado que eran recursos aportados por la Federación al Sindicato.

Tampoco se pudo probar el delito de delincuencia organizada, porque para tipificarlo se necesita probar que dos o más personas complotaron para cometer un delito.

En ese sentido, los funcionarios del SNTE que operan las finanzas de la organización obedecían a organigramas y criterios establecidos en los documentos de gobiernos sindicales.

Gordillo se preparaba para anunciar un paro nacional de dos días en contra de la reforma educativa cuando fue detenida.

Sus entonces "amigos" Miguel Osorio Chong, Aurelio Nuño, Jesús Murillo Karam y Enrique Peña celebraron la detención como un acto de justicia.

Cinco años después quedó claro que el tema fue meramente político.

A final de cuentas, el encarcelamiento de Elba Esther fracturó lo que quedaba del PRI y fue un sacrificio inútil

no sólo porque expuso a la PGR, nuevamente, a ser señalada como el brazo vengador del Ejecutivo, sino porque fuera el PRI de Los Pinos, la reforma educativa camina a su sepultura.

Parcial o totalmente, pero será disecada.

•••

En su discurso luego de haber recibido la constancia de Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** se comprometió a "no tratar de someter a otros Poderes".

¡Ah, caray! ¿Qué no es ése un mandato constitucional, la autonomía de los tres Poderes?

A lo mejor nomás le faltó agregar "no tratar de someter a otros Poderes como otros".

Pero bueno, el caso es que ya nos hizo el favor de adelantar que cumplirá con la Constitución.

Menos mal.

•••

En San Lázaro corre la versión de que el líder de cadáver que llevaba por nombre Partido Encuentro Social (PES), **Hugo Eric Flores**, se apersonó para conocer si había algún impedimento para que sus 58 diputados se constituyeran en fracción parlamentaria.

Según la misma versión, le habrían dicho a Flores que no había impedimento legal, por lo que fue a consultarlo con **Andrés Manuel López Obrador**, a quien presentó un "acuerdo" con el fin de que se creara la fracción del PES.

López Obrador habría dado el visto bueno, y hasta el nombre del coordinador se acordó, **Fernando Manzanilla Prieto**, cercano a **Rafael Moreno Valle**.

La versión, sin embargo, ignora que la legislación electoral impide que haya una fracción parlamentaria —con los consabidos beneficios económicos—, si no hay un partido político que los respalde.

Dicho con otras palabras, no hay manera de que el PES tenga su propia fracción por más que sus dirigentes busquen la forma de no perder los millones de pesos que tendrían si no hubieran perdido el registro nacional.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 8      |

## DINERO

### El desafío: ¿cómo es una Corte independiente? // La hora de los generales // Recordando a Jaime Avilés

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**¿CÓMO ES UNA** Corte de Justicia cuyos ministros no acatan consignas del presidente en turno? ¿Cómo es un Instituto Nacional Electoral en el que los comisionados no se presten a fraudes para servir al jefe de Estado? Los ministros y los comisionados de México no han vivido esa experiencia, tendrán que aprender a ser independientes. Ese fue el desafío que plantó ante ellos el presidente electo Andrés Manuel: "En el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes; ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes y habrá absoluto respeto por sus veredictos". Los colocó frente a un terreno desconocido. Y cabe otra pregunta: ¿cómo viven en otros países con modestia republicana, sin ingresos estratosféricos, lujos, viajes, choferes y bonos? El presidente electo les dijo de frente: "Millones de compatriotas aspiran a vivir en una sociedad mejor, sin la monstruosa desigualdad económica y social que padecemos". (Ellos son ejemplo de desigualdad.) Y cómo les cayó esto: "Entre las muchas lecciones del primero de julio debo destacar también una que tiene como destinatarios a los dirigentes políticos y a los servidores públicos, es decir, a nosotros mismos: la gente votó para que exista en México un verdadero estado de derecho; el pueblo quiere legalidad, no la simulación que en la aplicación de la ley ha persistido desde el porfiriato". ¿Podrán hacer un *reset* y reconfigurarse, tomar distancia de la simulación que ha persistido desde el porfiriato? Quién sabe qué estarían pensando en sus adentros, pero tuvieron que aplaudirle.

#### La profesora Elba Esther

**LA REALIDAD ES** que la profesora Elba Esther iba a quedar libre ayer, hoy o después. La hipótesis de que recuperó su libertad por un acuerdo con López Obrador más bien parece un intento de quitarle responsabilidad a la Procuraduría General de la República; no pudo armar un expediente sólido. Por otro lado, hasta el último día de su sexenio, Peña Nieto es responsable de lo que suceda. Más bien habría que preguntarle a él si la liberación de la profesora fue resultado de un acuerdo *en lo oscuro*.

#### La hora de los generales

**HA SIDO EJEMPLAR** el papel que han jugado los jefes de las fuerzas armadas a lo largo del proceso electoral. Viene una renovación en los altos mandos. Serán sustituidos los secretarios de la Defensa, Salvador Cienfuegos, y de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón. Desde tiempo atrás López Obrador dijo que no impondrá a nadie, sino que pedirá ternas a las fuerzas armadas y seleccionará a los elementos que considere adecuados. En términos de la Constitución, el presidente es el comandante supremo.

#### Desfiladero

**DONDE QUIERA QUE** se encuentre, seguramente Jaime Avilés—el autor de la sección Desfiladero de *La Jornada*—sonrió emocionado cuando AMLO recordó que ayer se cumplió un año de su prematuro fallecimiento. Mencionó a Jaime entre los luchadores sociales que han hecho posible el cambio. Vaya homenaje inesperado, merecido, mi querido Jaime. Felicitaciones por eso.

#### Ombudsman social

#### Asunto: paralelos

**MUCHO SE HA** hablado de la ausencia mediática del presidente EPN y de los reflectores sobre López Obrador. Yo digo que es el gran escape: nada por aquí, nada por acá, ahora me ves, ahora no me ves... ¿dónde está Peña Nieto?

César Reynoso

**R: TAMBIÉN SE** habla de gobiernos paralelos. Pero sólo se ve una línea de las dos.

#### Twiteratti

Sobre Elba Esther Gordillo: Salinas la encumbró. Zedillo la toleró. Fox la protegió. Calderón le cuidó las espaldas. Peña Nieto la utilizó, la encarceló y la liberó. Y ahora resulta que AMLO es el culpable de todos los males.

Vero Islas @lovrega

Facebook y Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

#### FUTURAS FUNCIONARIAS



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 10     |

## Astillero

- Larga caminata de AMLO // Perseverancia y esperanza // Sonora: vetar a Morena // Gordillo, derrota de EPN

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El tribunal electoral federal formalizó la irreversible realidad política del triunfo de López Obrador. La constancia de presidente electo es la síntesis de una larga caminata política, desde Tabasco hasta cubrir la totalidad del país, que en esta ocasión condensó la profunda irritación social contra un sistema en general, y un gobierno en particular, el encabezado por Enrique Peña Nieto.

En dos ocasiones le fue arrebatado el triunfo a López Obrador. En 2006, mediante fraude descarado por parte de Felipe Calderón Hinojosa y en 2012, a través de ríos de dinero utilizados para adjudicar el título a Peña Nieto; en ambos casos, con la complicidad de los órganos electorales correspondientes. En su tercer intento ("la tercera es la vencida", solía decir, recordando un dicho popular), ha logrado cambiar el mapa partidista y electoral del país, alcanzando la Presidencia de la República con una diferencia de votos apabullante pero, además, la mayoría desahogada en las cámaras legislativas, en la federal y en varias estatales, gubernaturas (entre ellas, la de Ciudad de México) y presidencias municipales.

Es la victoria de la perseverancia y la esperanza. No sólo ha sido AMLO un viajero de proselitismo incansable, en permanente campaña, sino un organizador exitoso. En 18 años, desde

que asumió la jefatura del gobierno del Distrito Federal, ha avanzado tanto que en cuatro años dio forma a un partido propio, Morena, y lo ha llevado a la más amplia victoria electoral de la historia política del país. Su llegada a la Presidencia de la República ha generado, incluso, la restauración de una confianza ciudadana que había sido abatida por tanto gobierno de corrupción e injusticia. Ahora, Andrés Manuel tiene frente a sí la oportunidad de hacer lo que ha propuesto, acompañado de la parte, ampliamente mayoritaria, del pueblo mexicano que desea cambios verdaderos.

Habrà, desde luego, resistencia a ese proyecto encabezado por López Obrador. Ayer mismo, en Sonora, gobernada por la priísta Claudia Pavlovich, el congreso estatal, dominado por el PRI y con el apoyo de los restantes partidos (sólo votaron en contra dos diputados de Acción Nacional y uno de Movimiento Ciudadano), votó reformas a la Constitución estatal que blindan a la actual mandataria y su partido ante decisiones que tome la siguiente legislatura, donde Morena será mayoría decisoria. Poder de veto y control político, administrativo y presupuesto, por encima del congreso en Sonora, como mensaje del priísmo beltronista, que podría ser reproducido en otras partes del país.

La exoneración de Elba Esther Gordillo es una derrota jurídica y política de Enrique Peña Nieto, cuya administración montó (mal) un expediente contra la ex dirigente magisterial con propósitos políticos circunstanciales y no por razones justicieras profundas y bien sustentadas.

El desenlace judicial del golpe dado en febrero de 2013 contra Gordillo evidencia al peñismo (nuevamente) como reprobable y reprobado urdidor de patrañas y pésimo buscador de justicia: si Elba Esther fue culpable de tantas cosas (no sólo las consignadas en el expediente formal), la ha dejado libre de cargos; si no fue culpable, la tuvo en prisión, injustamente y con agravantes (la negativa a permitirle reclusión domiciliaria, a pesar de que por edad le correspondía tal prerrogativa, aunque ya en el tramo final le fue concedida dicha forma de prisión) durante cinco años, cinco meses y casi dos semanas.

La liberación plena de Gordillo se produjo a unas horas de que el tribunal federal electoral declarara que Andrés Manuel López Obrador tuvo mayoría de votos en la pasada elección. Tal sincronía impulsó de inmediato la versión, sin sustento real, de que el hecho tendría relación con el nuevo poder presidencial, dado que el gordillismo terminó apoyando al tabasqueño, sobre todo en el cuidado de casillas, aunque a regañadientes y a veces a contrapelo de la estructura formal del lopezobradorismo.

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero



| FECHA    | SECCIÓN                | PÁGINA |
|----------|------------------------|--------|
| 09/08/18 | INFORMACIÓN<br>GENERAL | 6      |



## AMLO y Gordillo

La liberación de **Elba Esther Gordillo**, el mismo día de la entrega de la constancia de Presidente Electo a **Andrés Manuel López Obrador**, causó revuelo.

De inmediato surgieron las especulaciones, en cuanto a que ya habían iniciado la amnistía prometida.

Esto sucedió horas después de comenzados los foros de seguridad en Ciudad Juárez, con la asistencia de López Obrador.

Ahí el Mandatario electo, ratificó su posición: "olvido, no; perdón, sí". A los presentes les quedó claro que habrá amnistía para delinquentes y secuestradores.

Cerca de la media noche del martes, el juez **Miguel Ángel Aguilar López** exoneró a la maestra, del delito de delincuencia organizada y lavado.

La exdirigente magisterial estuvo presa 65 meses 11 días, lapso en que fue absuelta de tres casos de defraudación fiscal.

Por falta de elementos en el juicio por delincuencia organizada y lavado de mil 978 millones de pesos fue liberada.

La importante noticia se enlazó con la entrega de la constancia que acredita el triunfo irrefutable de **Andrés Manuel**.

Mientras tanto, en la oposición, las declaraciones iban en el sentido de que se había adelantado la amnistía.

Lo dijo **Marko Cortés**, coordinador de los diputados federales del PAN. "Puede ser el inicio de la amnistía que **Andrés Manuel** ofreció".

El perredista **Jesús Zambrano** externó su preocupación por que el nuevo gobierno esté en el camino "de perdonar a los corruptos".

Incluso, con cierta suspicacia, Zambrano dijo que debe quedar claro si el Poder Judicial actuó apegado a la ley.

Durante su discurso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), López Obrador, estableció:

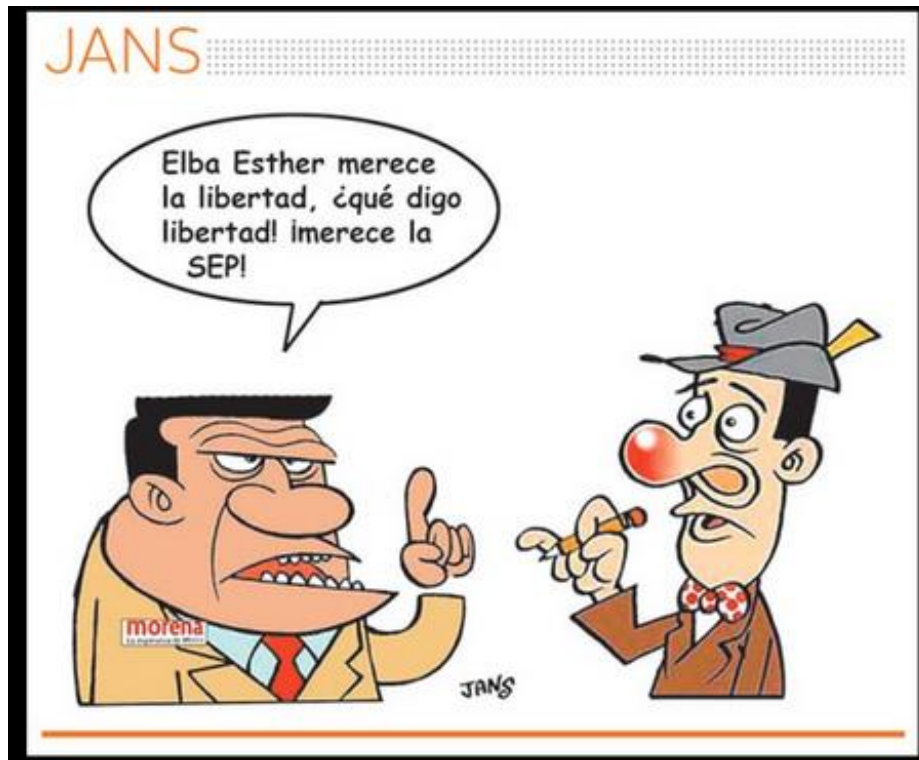
"El Ejecutivo no será más el poder de los poderes, ni buscará someter a los otros". Cada quien saque sus conclusiones.

**PROSPECCIÓN...** Un hecho que llamó la atención durante la sesión de este miércoles de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión fue que el senador **Emilio Gamboa** propuso un receso concedido para observar la ceremonia de entrega de la constancia que acreditó a **Andrés Manuel López Obrador** como Presidente electo de México.

@JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx

MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | POLÍTICA | 15     |





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | OPINIÓN | 10     |



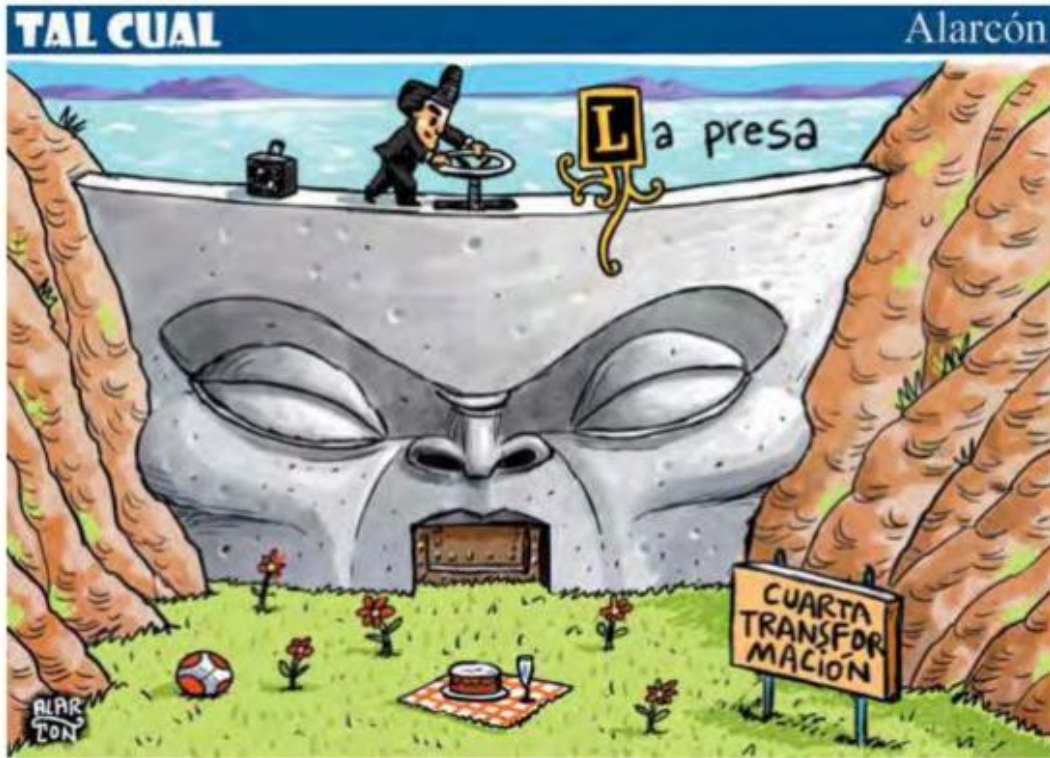


| FECHA    | SECCIÓN                | PÁGINA |
|----------|------------------------|--------|
| 09/08/18 | INFORMACIÓN<br>GENERAL | 7      |



EL HERALDO  
DE MÉXICO

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | LA 2    | 2      |





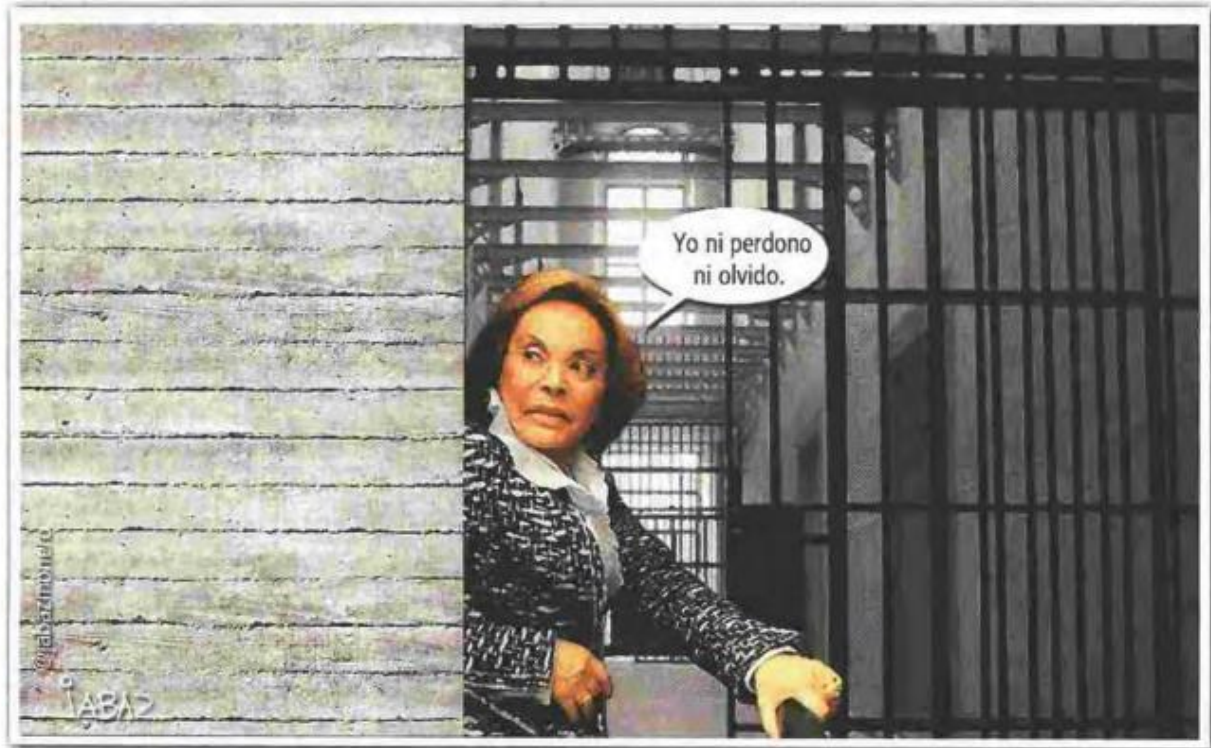
| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/08/18 | NACIONAL | 4      |



MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 09/08/18 | AL FRENTE | 3      |

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SELLO DEL SEXENIO DE LA IMPUNIDAD





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/08/18 | PÁG. 2  | 2      |

